

MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ORGANIZACION EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PAPA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS”

HÉCTOR ALEJANDRO VELÁSQUEZ PELICÓ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACION EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PAPA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN IXCOY - VOLUMEN 13

2-81-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PAPA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS"

MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

HÉCTOR ALEJANDRO VELÁSQUEZ PELICÓ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 173-2018
Guatemala, 16 de octubre de 2018

Estudiante
HÉCTOR ALEJANDRO VELÁSQUEZ PELICÓ
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 26-2018 de la sesión realizada por Junta Directiva el 9 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.5 Solicitud de aprobación e impresión de Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión.
2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

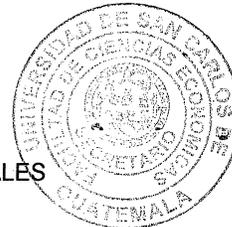
...
28. 200914858-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE PAPA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINA", municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango, presentado por: HÉCTOR ALEJANDRO VELÁSQUEZ PELICÓ.
...

2o. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre celestial que es mi fuente de sabiduría, conocimiento, inteligencia, amor y de fortaleza en todos los momentos de mi vida.

A MARÍA SANTÍSIMA

Madre nuestra, que me guías y proteges a toda plenitud de la gracia, en mi vida

A MIS PADRES

Héctor Alejandro Velásquez Zárate y Alicia Pelicó de Velásquez, a quienes les debo todo mi amor y agradecimiento por incondicional apoyo, esfuerzo y sacrificio durante toda mi formación académica. Gracias papa y mama por ser parte de ustedes y estar aquí presentes para disfrutar de este momento, porque sin ustedes no sería nada.

A MI HERMANA

Angela Rocío Velásquez Pelicó, por su apoyo, paciencia, amor fraternal, y mucha pero mucha comprensión, que Dios te bendiga; te quiero, y sabes que siempre te apoyaré.

A LAS AUTORIDADES LA USAC Y FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Que me brindaron el respaldo y apoyo académico para mi formación profesional, cargo del licenciado y decano Luis Suárez.

A LA JEFATURA Y SUB-JEFATURA DEL ÁREA COMÚN

A cargo de la Licda. Haydee Grajeda y Tania Gudiel, por darme el apoyo y respaldo en mi formación docente y profesional de esta facultad.

A MIS ASESORES DE EPS

Licda. Karín Marleny Godoy Cruz y Msc. Bayron Mejía Víctorio, que gracias a ellos me facilitaron y apoyaron durante el transcurso del EPS.

**A LOS LICENCIADOS (AS) Y
AMIGOS**

Hilda Vasquez, Barbara Monterroso, Rosario Bosarreyes, Karla Gonzales, Oscar Queme, Rudy, Walter Chiwichón, Luis Valdés, Sandra, Carlos Aroche, Victor Aroche (Q.E.P.D.); además de licenciados titulares y auxiliares que están presentes.

**A MIS AMIGOS-HERMANOS DE MI
PROMO 56**

Que con ellos estuve y disfrute la mayor parte de mi infancia y adolescencia, ahora quería compartir con ellos este triunfo, gracias por estar aquí.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

Que doy gracias a Dios por conocerlos a cada uno de ellos, en especial a Cesar, Osmar, Elvis, Carlos, Byron, Alex y Guibelli.

A MIS AMIGOS

Que a lo largo de toda mi carrera los conocí y aprecio.

A MI MADRINA

Licda. Naty, a quien la aprecio y agradezco por apadrinarme y ser parte de esta etapa de mi vida profesional

A CADA UNO DE LOS PRESENTES GRACIAS

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 Clima	4
1.1.4 Orografía	4
1.1.5 Aspectos culturales y deportivos	4
1.2 DIVISIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Agua	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	9
1.3.4 Fauna	10
1.3.5 Flora	11
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares	11
1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	12
1.4.3 Población económicamente activa –PEA-	13
1.4.4 Actividad productiva	14
1.4.5 Niveles de ingresos	15
1.4.6 Ocupación y salarios	15
1.4.7 Empleo	16
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1 Educación	16
1.5.2 Inscripción escolar y personal docente	17
1.5.3 Infraestructura escolar	17
1.5.4 Cobertura educativa	17
1.5.5 Salud	18
1.5.6 Agua	19
1.5.7 Drenajes y alcantarillado	19
1.5.8 Energía eléctrica	20

1.5.9	Servicio sanitario	21
1.5.10	Extracción de basura	22
1.5.11	Tratamiento de aguas servidas	22
1.5.12	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.5.13	Cementerios	22
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	23
1.6.1	Vías de acceso	23
1.6.2	Unidades de riego	25
1.6.3	Centros de acopio	25
1.6.4	Mercado	26
1.6.5	Puentes	26
1.6.6	Energía eléctrica comercial	26
1.6.7	Telecomunicaciones	26
1.6.8	Transporte	27
1.6.9	Rastro	27
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	28
1.7.1	Organizaciones sociales	28
1.7.2	Organizaciones productivas	28
1.8	ENTIDADES DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN	29
1.8.1	Instituciones estatales	29
1.8.2	Instituciones privadas	29
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	29
1.9.1	Flujo comercial	29
1.9.1.1	Importaciones del Municipio	30
1.9.1.2	Exportaciones del Municipio	31
1.9.2	Flujo financiero	32
1.10	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	32

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA

2.1	NIVELES TECNOLÓGICOS	35
2.2	SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	36
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA POR TAMAÑO DE FINCA	38
2.3.1	Costo directo de producción	38
2.3.2	Estado de resultados	41
2.3.3	Rentabilidad	43
2.3.4	Financiamiento	44
2.4	COMERCIALIZACIÓN	46
2.4.1	Proceso de la comercialización	46

2.4.2	Análisis de la comercialización	47
2.4.2.1	Análisis institucional	47
2.4.2.2	Análisis funcional	48
2.4.2.3	Análisis estructural	50
2.4.3	Operaciones de la comercialización	51
2.4.3.1	Canales de comercialización	52
2.4.3.2	Margen de comercialización	53
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	54
2.5.1	Estructura organizacional	54
2.6	GENERACION DE EMPLEO	56
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	57

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS

3.1	DESCRIPCIÓN	58
3.2	JUSTIFICACIÓN	59
3.3	OBJETIVOS	59
3.3.1	General	60
3.3.2	Específicos	60
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	60
3.4.1	Identificación del producto	60
3.4.2	Atributos del producto	61
3.4.3	Mercado meta	62
3.4.4	Oferta	62
3.4.4.1	Oferta histórica y proyectada	62
3.4.5	Demanda	63
3.4.5.1	Demanda potencial histórica y proyectada	63
3.4.5.2	Consumo aparente histórico y proyectado	64
3.4.6	Demanda insatisfecha	65
3.4.7	Mezcla de mercadeo	66
3.4.8	Operaciones de comercialización	68
3.4.8.1	Canal de comercialización	68
3.4.8.2	Margen de comercialización	69
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	71
3.5.1	Localización	71
3.5.1.1	Macro-localización	71
3.5.1.2	Micro-localización	72
3.5.2	Volumen y valor de la producción	72

3.5.3	Proceso productivo	73
3.5.4	Requerimientos técnicos	75
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	77
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	77
3.7.1	Inversión fija	78
3.7.2	Capital de trabajo y total	79
3.7.3	Financiamiento	81
3.7.4	Estados financieros	83
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	86
3.9	IMPACTO SOCIAL	88

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS

4.1	JUSTIFICACIÓN	89
4.2	OBJETIVOS	90
4.2.1	General	90
4.2.2	Específicos	90
4.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	90
4.3.1	Tipo de organización	90
4.3.2	Denominación de la organización	91
4.4	MARCO JURÍDICO	91
4.4.1	Normas internas	92
4.4.2	Normas externas	92
4.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	96
4.5.1	Diseño de la organización	97
4.5.1.1	Organigrama funcional	97
4.5.1.2	Organigrama nominal	99
4.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	101
4.6.1	Nivel estratégico	101
4.6.2	Nivel táctico	104
4.6.3	Nivel operativo	105
4.7	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	105
4.7.1	Planeación	106
4.7.2	Organización	109
4.7.3	Integración	111
4.7.4	Dirección	111
4.7.5	Control	112
	CONCLUSIONES	113

**RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXO**

114

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2016.	6
2	Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango. Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2016.	12
3	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa -PEA-. Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y Proyección 2016.	14
4	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Cobertura de Agua, Drenaje y Energía Eléctrica Domiciliar. Años: 1994, 2002 y 2016	20
5	Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2016	32
6	Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Superficie, Volumen y Valor de la Producción. Año: 2016.	37
7	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Estado de Costo directo de Producción. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.	40
8	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Estado de Resultados. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.	42
9	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Financiamiento. Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2016.	44
10	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Margen de comercialización Microfinca. Año: 2016.	53
11	Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Oferta Histórica y Proyectada de papalinas. Presentación de 26 gramos. Período: 2011-2020.	62

12	Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de papalinas. Presentación de 26 gramos. Período: 2011-2020	64
13	Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de papalinas. Presentación de 26 gramos. Período: 2011-2020	65
14	Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Demanda Insatisfecha de papalinas. Presentación de 26 gramos. Período: 2011-2020	66
15	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción Papalinas. Margen de Comercialización. Año: 2016.	70
16	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Volumen y Valor de la Producción. Período: 2016-2020.	72
17	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Inversión Fija. Año: 2016.	78
18	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Capital de trabajo y Total. Año: 2016.	79
19	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Fuente de Financiamiento. Año: 2016.	82
20	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Costo Directo de Producción Proyectado. Año: 2016.	83
21	Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Estado de Resultados Proyectados. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	85

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	NOMBRE	Página
1	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Importaciones. Año: 2016.	30
2	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Exportaciones. Año: 2016	32
3	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Canales de Comercialización. Año: 2016.	52
4	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Estructura Organizacional. Año: 2016.	55
5	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Propuesta de Canal de Comercialización. Año: 2016.	69
6	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Proceso Productivo. Año: 2016.	74
7	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Organigrama Funcional. Cooperativa Agroindustrial de Producción Papalinas Ixcoyense, COOAGROPPI, R. L. Año: 2016.	98
8	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Organigrama Nominal. Cooperativa Agroindustrial de Producción Papalinas Ixcoyense, COOAGROPPI, R. L. Año: 2016.	100

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango, Localización geográfica. Año: 2016	3

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Vías de Acceso. Año: 2016	23
2	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Producción Agrícola. Niveles Tecnológicos. Año: 2016.	35
3	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Proceso de Comercialización. Año: 2016.	46
4	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Producción de Papa. Análisis Estructural. Año: 2016.	51
5	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2016.	67
6	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Requerimientos Técnicos. Año: 2016.	75
7	Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango. Proyecto: Producción de Papalinas. Evaluación Financiera. Año: 2016.	87

INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente informe individual es una de las herramienta que está implementado por el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas, para obtener el título en grado académico de Licenciado en Administración de Empresas un método que se ofrece esta casa de estudios para obtener el título en el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas; asimismo como objetivos integrales de todas las facultades sociales de la Universidad de San Carlos es conocer, estudiar, analizar, proponer y resolver los problemas que afrontan los habitantes del área rural de Guatemala, particularmente del Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Guatemala.

Se presenta el tema: “Organización Empresarial (Producción de papa) y Proyecto: Producción de Papalinas”, resultado de la investigación llevada a cabo en el Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, bajo el tema general “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”; que incluye el proyecto productivo agroindustrial para el beneficio de la población, además la propuesta de una organización denominada COOAGROPPI, R. L. la cual tendrá a su cargo la producción y comercialización de la producción agroindustrial de papalinas.

El objetivo de este informe es brindar un diagnóstico de la realidad del Municipio, para recomendar soluciones viables y contribuir al desarrollo sostenible y sustentable del Municipio de las condiciones de vida de los habitantes.

Para el desarrollo de la investigación se requirió el apoyo de representantes o líderes comunitarios como: Alcalde, COCODES, Alcaldes comunitarios, párrocos de la iglesia San Juan Bautista, Policía Nacional Civil, Centros Educativos.

El período de investigación se realizó durante el mes de junio del año 2016; la recopilación de los datos se hizo en base a una muestra representativa de 397 hogares, distribuidos en 64 centros poblados

El uso del método científico y técnicas e instrumentos de investigación, permitieron descubrir la realidad objetiva, y descubrir la realidad socioeconómica del Municipio. El Método científico se hizo uso en sus tres fases, inicia con la indagadora, la cual consiste en descubrir, indagar, buscar, planificar y ejecuta la recolección de datos que conlleva al descubrimiento de evidencias. Luego en la intermedia, demostrativa, consiste en plantear medios, técnicas e instrumentos para obtener, ordenar, medir las evidencias que serán los medios de comprobación. Y como fase final, la demostrativa, consiste en presentar, divulgar los resultados de la investigación sujetos a la comprobación de otras realidades. El uso de la observación, encuesta, entrevista fueron instrumentos y técnicas que auxiliaron el método científico.

El presente informe individual está conformado de cuatro capítulos, estos son:

En el capítulo I, se describe las características generales del Municipio: el marco general, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, y el resumen de las actividades productivas representativas del Municipio.

El capítulo II, se presenta el diagnóstico de la producción de papa, donde se aborda las variables de niveles tecnológicos, superficie volumen y valor de la producción, costos, rentabilidad, fuentes de financiamiento; así también la forma de comercializar sus producción y en qué forma están organizados las unidades económicas diagnosticadas.

Se describe en el capítulo III, lo relacionado al proyecto de inversión agroindustrial denominado: Producción de papalinas. Este presenta los aspectos de la descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudios de mercado, técnico, administrativo legal, financiero; la evaluación financiera e impacto social.

El estudio administrativo legal para el proyecto de inversión agroindustrial de papalinas se desarrolla en el capítulo IV, se detalla la organización empresarial necesaria para el funcionamiento del proyecto, en este caso el tipo Cooperativa, denominada COOAGROPPI, R. L. El análisis permite establecer las razones para formar este tipo de organización, los objetivos, el marco jurídico, la estructura organizacional, las funciones básicas de las unidades administrativas y la aplicación del proceso administrativo en la propuesta organizacional.

Además se describen las conclusiones y sus recomendaciones, resultado de la investigación de campo, finalmente la bibliografía consultada del informe. Se presenta el anexo de la información sobre la propuesta del manual de organización para la Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense, R.L.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analiza la situación socioeconómica del Municipio a través de las variables: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Esta variable describe las características específicas del Municipio, como lo es los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos. Esta variable con el transcurso del tiempo no varía, pero por algunas razones se modifican las características.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre de San Juan, se debe a la venida de los españoles encontraron a un señor llamado Xunic, que en idioma español significa Juan, este hombre se encontraba rezando al pie de la planta K'onx, que facilitó la evangelización, fue motivo de llamar al Municipio San Juan en honor a San Juan Bautista. La palabra Ixcoy, se debe a que los españoles pronunciaban incorrectamente el nombre de la planta Yich K'onx, que decían Iscos; luego se modificó a Ixcoy.

“En 1531, bajo el nombre de Iscos, aparece entre los pueblos de la región de Huehuetenango que fue otorgado en encomienda. En este caso, el encomendero fue Marcos Ruiz. Hacia el año 1600 figura entre los pueblos de Huehuetenango que estaban a cargo de los padres de la Orden de Nuestra Señora de la Merced (Mercedarios), en calidad de pueblo de visita que dependía de la parroquia o cabecera de doctrina de San Pedro Zulumá (hoy Soloma).

En julio de 1898 la población indígena hizo un levantamiento de exterminio contra los ladinos. Por la explotación, marginación, exclusión, discriminación racial y deudas contraídas en la costa sur. Este hecho se verificó en la noche del 17 de julio de 1,898."¹

1.1.2 Localización y extensión

Se encuentra en la región este del departamento de Huehuetenango, en el noroccidente de Guatemala; región fría debido a que se encuentra la cordillera de los Cuchumatanes. La Cabecera Municipal se encuentra en un valle hondo, a orillas del río San Juan y márgenes de la Sierra de los Cuchumatanes.

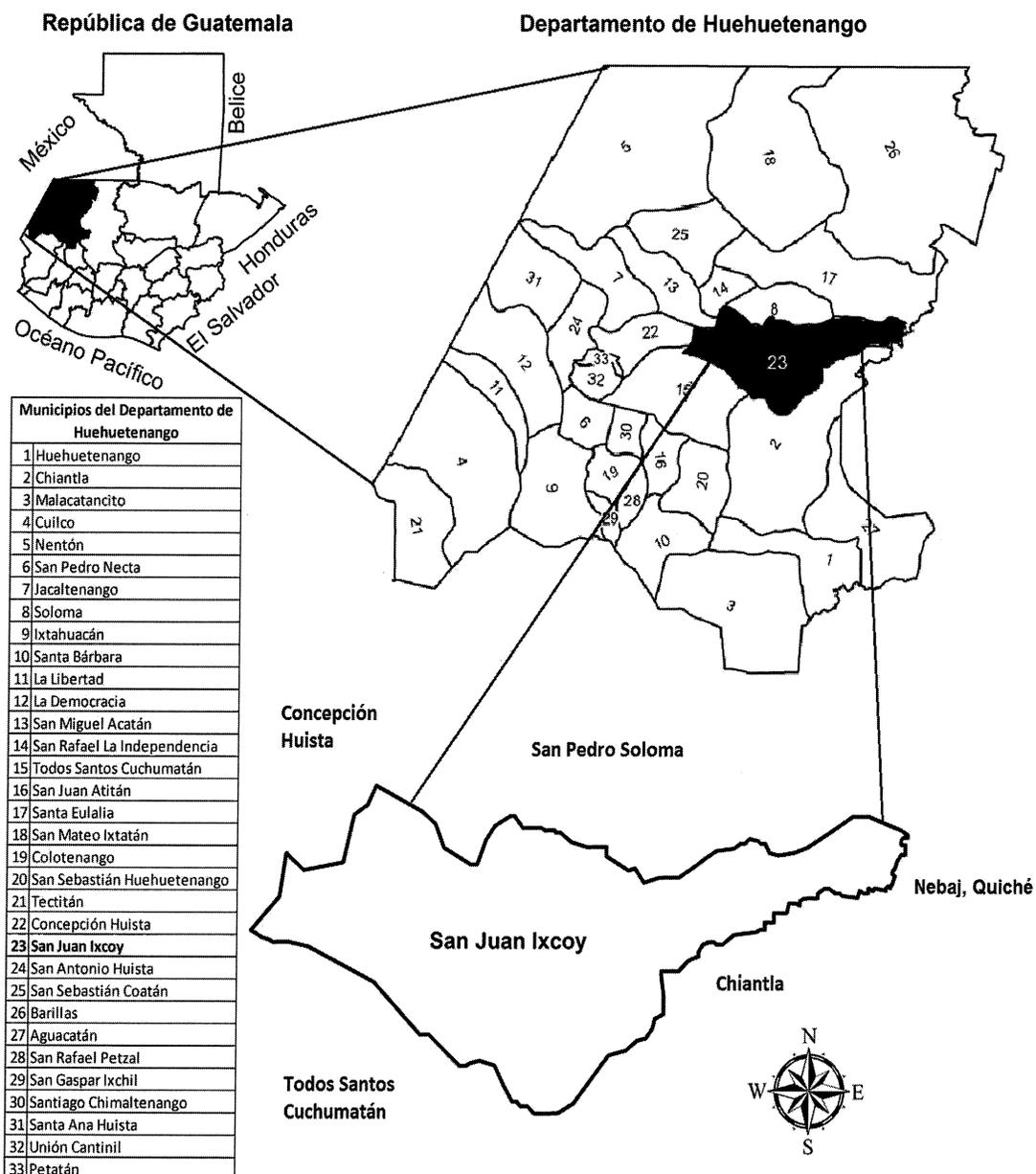
Se localiza a una altitud de 15° 36´ 00'' y una longitud de 91° 26´47'', colinda al norte con San Pedro Soloma, al oeste con Todos Santos Cuchumatán y Concepción Huista, al este con Nebaj, Quiché y al sur con Chiantla.

El acceso es sobre la Carretera Interamericana CA-1, a una distancia de 269 kilómetros, de la Ciudad de Guatemala a la Cabecera departamental de Huehuetenango, luego para llegar a la cabecera Municipal es por la carretera asfaltada 9-N, a una distancia de 55 kilómetros.

En cuanto a la extensión, el Municipio ocupa el undécimo lugar en la región; en el libro de la propiedad del inmueble 33, folio 4, durante el año de investigación la extensión del Municipio es de 188.93 kilómetros cuadrados. Al comparar con años anteriores la extensión ha disminuido por rebeliones internas, que algunos de sus centros poblados pasaron a formar parte de los Municipios de San Pedro Soloma y Chiantla. A continuación se presenta el mapa de la ubicación del Municipio.

¹ SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo de San Juan Ixcoy, Huehuetenango. 16 p.

Mapa 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Localización geográfica
Año: 2016



Fuente: elaborado por Manuel Ernesto Estrada Díaz, del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa anterior muestra localización del municipio de San Juan Ixcoy, que se encuentra en el puesto número 23 de un total de 33 municipios del listado que integra el departamento de Huehuetenango.

1.1.3 Clima

Por estar el Municipio a una altura de 2, 195 metros sobre el nivel del mar, en la parte baja es templado y en la alta es frío. La temporada de lluvia comienza en el mes de mayo y termina en octubre, la temporada seca se da desde el mes de noviembre y finaliza en abril.

La ubicación permite presenciar vientos que alcanzan de 15 a 18 kilómetros por hora, además la temperatura máxima es de 24° centígrados.

1.1.4 Orografía

El Municipio está ubicado en una región montañosa, que el sistema orográfico principal es la Sierra de los Cuchumatanes. En lo que se refiere a la descripción de las elevaciones o de sus características de relieve, el Municipio cuenta con montañas, cerros que unen poblados entre sí y con municipios vecinos.

Las montañas que posee son las siguientes: Chixáhuitz, Los Chivos, Madrón, Magdalena, Tojquía, Tzibaj y Tzucancá. Entre los cerros con climas templados y calurosos se encuentran: Agua Seca, Chelbal, Ixcú, Saltinimal, Tzutzub, Bacú, Chichajaú, Jolotes, Suptón, Xelathuitzár, Canchicú, Chujá, Ojchén, Tequeguaquix, Xemal, Captzin del Aire, Pepajaú, Ton, Yaxanil, Cruzpan, El Marinero, Poxlac, Tuixémal y Yaxk'ol.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Las costumbres, tradiciones, folklore, idioma y religión, que se conservan son las siguientes.

La danza de la lluvia, ceremonia que se realiza en a partir del 01 de mayo de cada año, motivo para elegir a las máximas autoridades indígenas; también la bendición de las varas de los alcaldes auxiliares, en la cual el sacerdote católico y el Manim (máxima autoridad) cada 22 de junio bendice las varas con candelas.

La feria patronal es celebrada del 15 al 24 de junio de cada año, en honor a San Juan Bautista. En honor a San Juan Bautista el 24 de junio se conmemora el día de la fiesta titular y más importante para los fieles católicos.

La mayor parte de la población habla el idioma materno, el Q'anjob'al, pero también se hablan el Man, Akateco y el Español. Las religiones que existen son la católica, evangélica y Maya.

En cuanto al folklore, se conserva el baile de moros o baile de la conquista, que se lleva a cabo los días jueves y domingo (días de mercado), desde el mes de mayo hasta la fiesta titular. La danza ecológica, llamado bailes del Tilux, en honor a la madre tierra que se caracteriza por que cada actor imita el estilo de vida de un animal.

Para las celebraciones de Mayas existen sitios sagrados que son: Yajabq'a', Xanlucax, Q'ata', Chilatxo' y Tontaq. Además cuenta con lugares importantes y que culturalmente se consideran sagrados, en total se tienen 12 lugares identificados: Cab'tz'in, Tixap (Cimarrón, Hoyo), Magdalena (Laguna), Sb'e Eb' Ajab (Catarata), Tz'ib'aj, Subton, Yul K'u, Txitxajab, Jolom Kutxil, Saqel Laq, B'a K'u y Casa de Cultura.

Los deportes, son de trascendencia cultural, como el futbol, baloncesto y en la actualidad siguen jugando "Pitz", este es un juego de mano respetado para los agricultores, por la bendición para la próxima cosecha.

1.2 DIVISION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política, permite conocer la estructura de los centros poblados, la ubicación al momento de la investigación, debido a que esta se modifica con el transcurrir del tiempo; la división administrativa, facilita conocer la gestión del gobierno del Municipio que se organizan en la búsqueda de desarrollo municipal.

El análisis se compara de acuerdo al Censo Nacional de Población y de habitación los años 1994 y 2002.

1.2.1 División política

A continuación se presenta el cuadro de resumen de los centros poblados por categoría para los años 1994, 2002 y 2016.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2016

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	2016
Pueblo	01	01	01
Aldea	10	11	24
Caserío	36	33	35
Finca	01	01	00
Cantón	00	00	04
Total	48	46	64

Fuente: elaboración propia, con base al X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el año de investigación existe crecimiento poblacional, el cual se ve reflejado en la cantidad de centros poblados que son 64, distribuidos de la siguiente manera: un pueblo, veinticuatro aldeas, treinta y cinco caseríos, cuatro cantones. Comparándolos con los censos de los años 2004 y 2002, ha incrementado debido a que en esos años existían 48 y 46 centros poblados respectivamente.

La categoría de pueblo, no ha tenido variación; las trece nuevas aldeas que surgieron desde el 2002 hasta la fecha son: Bacú, Candelaria Chitamil, Captzin, Las Brisas, Chermal, Jolotes, Ocheval, Poxlac Las Brisas, San Carlos Yajaucú, Santa Eloisa Chitamil, Tojqúia, Yaxeu, Yulgüitz I y Yulchecan. La categoría de caserío sufrió cambio por el surgimiento de los caseríos Arenales y Villa Nueva; la creación de cuatro cantones estos son Guajilá, Laguna San Francisco, Nucá y San Sebastián; la categoría de finca, desaparece, esto debido a que se constituyen como cantones y caseríos.

1.2.2 División administrativa

El Municipio se organiza y coordina para ejecutar sus actividades administrativas y sociales de la siguiente manera.

- El Consejo Municipal, que está representado por un alcalde, dos síndicos y cuatro concejales (dos titulares y dos suplentes), estos elegidos popularmente por la población.
- Alcaldías axilares y comunitarias: para promover el desarrollo y crecimiento de las comunidades, existen una delegación de alcaldes auxiliares cada comunidad del Municipio, a excepción del caserío Monterrey. Estos se reúnen los domingos en la Municipalidad para tratar asuntos de la población y tomar de decisiones.
- El Consejo Municipal de Desarrollo; para el desarrollo, participación comunitaria y descentralización de la administración pública, existe este órgano administrativo, que se conformado por el Consejo Municipal, COCODES, representantes de instituciones públicas y sociedad civil.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los bienes que se obtienen directamente de la naturaleza que con prácticas adecuadas de conservación y uso racional pueden ser utilizados por la población.

Dentro de la diversidad de la naturaleza del Municipio se encuentran los recursos renovables como el agua, bosques, suelos, fauna y flora; además los recursos no renovables como el subsuelo de minerales, estos no han sido sujetos a la exploración ni explotación por daños que provocan al medio ambiente.

1.3.1 Agua

Entre la riqueza hídrica del Municipio están ríos, que son los mayores abastecedores de este recurso para la población; otras fuentes son: lagunetas, nacimientos, quebradas, cataratas y pozos de agua natural, se localizan en varios puntos geográficos en el Municipio.

Los ríos que se encuentran en el Municipio son: San Juan, Isnanconob, Yulasunil, Guajbal, Captzin, Ocheval, Quisil, Chorro Mozote, Tuinimá, Ixtichacán, estos son de vital importancia para la población debido a que suministran el agua para el consumo y además es utilizado para actividades agrícolas y pecuarias.

Existen cinco lagunetas están son: Q´antela´, Chitamil, Colorada, Los Chivos y Tunimá. Los nacimientos de agua se encuentran: Mabál y Tzikiná, Chanchocal II, Captzin, Yulkú, Quistaj, Xén y Tolin, Nangüitz, San Lucas Mal Luin, Tajal Yichcono y Yulgüitz. El caudal es estos es constante durante todo el año, pero existe peligro de perder el caudal por falta de medidas de previsión para la conservación.

La quebrada de Jolotes y Pepajaú y la catarata Jolotes son recursos abastecen de agua a los habitantes de las aldeas que están cercanas. Existen dos ojos de agua, el primero ubicado en la aldea Pie de la Cuesta, el segundo en Xopacal, son recursos de menor escala pero importantes para los pobladores por el agua de baja contaminación ideal para el consumo.

1.3.2 Bosques

Este recurso es el principal proveedor de oxígeno para el Municipio, por sus áreas naturales y de pureza.

De acuerdo al análisis de la situación en la que se encuentra la cobertura forestal para el año 2016 es de 8,460 hectáreas, conformada por bosque latifoliado con 620 hectáreas, bosque conífero con 4,870 hectáreas y bosque mixto con 2,970 hectáreas.

Se ha reducido de manera acelerada la cobertura forestal, si se compara con la cobertura forestal de los años 1979 y 2003 que son de 9,105 y 8,496 hectáreas respectivamente, según el III y IV censo Nacional Agropecuario. La pérdida boscosa se debe a la deforestación, incendios forestales, tala ilícita y el uso inadecuado de la leña, como principal material para actividades del hogar.

Pero durante la investigación de campo se logró determinar que han implementado un programa para la conservación de este recurso, llamado PINFOR, que tiene el objetivo de reforestar las áreas de mayor amenaza de pérdida de este recurso.

1.3.3 Suelos

Este recurso, está formado por minerales y demás partículas orgánicas. El Municipio por sus características orográficas presenta en su mayoría diferentes

tipos de suelos que son aptos para realizar actividades agropecuarias; el Municipio se localiza en la región de altas tierras sedimentarias, según la clasificación y reconocimientos de suelos en Guatemala presenta los siguientes.

Los suelos pocos profundos que se localizan en la serie Tojqúa, son muy inclinados, de color muy oscuro a negro y de textura media, con alto peligro de erosión; los suelos de profundidad mediana que se encuentra en la serie Ixcanac, son inclinados, de color café oscuro con textura muy fina; los suelos profundos en la serie Calanté, inclinados, de color oscuro a muy oscuro con textura media y alto peligro de erosión; en la serie Soloma, se encuentran los suelos profundos es suavemente ondulado, de color café muy oscuro, de textura moderadamente fina y con regular peligro de erosión; y en serie Coatán se encuentran los suelos poco profundos con pendientes inclinadas, de color café oscuro y textura media, con alto peligro de erosión.

1.1.1 Fauna

A este recurso pertenecen los animales silvestres que habitan en el ecosistema del Municipio entre la fauna se encuentran: coyote, conejo de monte, ardillas, zorrillo, coche de monte, tacuazín, armadillo, comadreja, venado, ratón de monte, zopilote, sanate, pájaro carpintero, gavilán, tórtola, serpiente coral y cascabel; entre los insectos están: tijereta, abeja de miel y hormiga harriera.

Estos conforman la biodiversidad, el nicho ecológico, ciclos biológicos y el equilibrio natural. Debido a la pérdida de algunos animales se ve a la necesidad de destinados a la protección entre ellos están: el coyote, conejo de monte, ardillas, zorrillo, coche de monte, tacuazín, armadillo, comadreja, venado, ratón de monte, zopilote, zanate, pájaro carpintero, gavilán, tórtola, reptiles, lagartija, coral y víbora cascabel que son las especies más vulnerables a amenazas, como la caza ilícita.

1.3.5 Flora

Por la ubicación geográfica y el clima del Municipio entre la flora se encuentra: las arbóreas de coníferas entre ellas se encuentra el ciprés común, pino colorado, pino blanco, pino rudis, pino triste y pinabete. En las especies arbóreas latifoliadas están: el zapotillo, sacumis, conac, madrón o chulebe, roble o palo negro, aliso, palo blanco, níspero, corteza blanca, ixim te, k'aj te', chilil, atz'alte', petec, pooq', saj xoc, sajel y sat kusmaq' y en las especies arbustivas están el escobillo y arrayán.

Debido a la tala ilícita, la quema de leña para uso doméstico y la aplicación de la técnica para aumentar la frontera agrícola como la roza la flora ha sido vulnerable a la extinción como lo son: el ciprés común, pinabete, palo blanco, palo colorado, palo rudis, palo triste, palo negro, saj xoc, aliso, escobillo, chulebe, escobillo, sacumis, zapotillo y conac,

1.4 POBLACIÓN

Variable que toma en cuenta todos los indicadores demográficos del Municipio, por eso, es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico. Se refiere al número de habitantes que residen en un pueblo, aldea, caserío o cantón del Municipio.

Permite analizar a población por centro poblado y número de hogares, según sexo, área geográfica, grupo étnico, a los habitantes en edad de trabajar (PEA), actividad productiva, niveles de ingresos, ocupación y salarios, empleo, que solo son cinco del total de sub variables de población.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Para el año 1994 según los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, establece para el Municipio 14,120 habitantes ubicados en 3,250 hogares, lo que existía al menos cuatro personas por hogar.

La población censada para el año 2002 son de 19,367 habitantes que se reúnen en los 3,074 hogares, determina que aproximadamente seis personas vivían en un domicilio familiar.

Para el año 2016 estimado por estadísticas del INE, la población es de 30,091 personas que se concentran en 6,018 viviendas; esto determina que en cada hogar hay una familia integrada por cinco personas.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Este indicador permite analizar a la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, lo que facilita la comprensión de cómo está el crecimiento poblacional en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro del comportamiento de la población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad para el año 1994 y 2002; así como la investigación de campo del año 2016.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
Población por sexo						
Hombres	6,561	46	9,441	49	16,250	54
Mujeres	7,559	54	9,926	51	13,841	46
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100
Población por área geográfica						
Urbana	1,380	10	2,185	11	3,912	13
Rural	12,740	90	17,182	89	26,179	87
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100
Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
Población por grupo étnico						
Indígena	12,951	92	18,670	96	28,887	96
No indígena	1,169	8	697	4	1,204	4
Total	14,120	100	19,367	100	30,091	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 1994	% Censo 2002	% Proyección 2016	%
Población por edad				
0-6	2,400	17	4,382	22
7-14	4,378	31	4,817	25
15-64	6,919	49	9,465	49
65 y más	423	3	703	4
Total	14,120	100	19,367	100
			30,091	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación de 1,994 y XI Censo Nacional y VI de habitación, año 2002 y proyección 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La proporción de hombres del Municipio para el año de investigación, es mayor en comparación a los censos anteriores, lo que representa 54% en hombres y mujeres 46%. Además la población se concentra en el área rural con 87% y el resto de 13% en la urbano.

La mayoría de la población pertenece al grupo étnico indígena este comportamiento se puede observar durante la investigación de campo del año 2016 asimismo en los años 1994 y 2002. La población por rango de edad determina que la mayoría de los habitantes son jóvenes, esto se debe al crecimiento y desarrollo comunitario, pero genera demanda de empleo.

En relación a la población por edad escolar en el año 2016 es el 24% de los habitantes, pero no todos asisten a los centros educativos por falta de recursos o que se involucren a tareas agrícolas.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA-

Para el análisis de este indicador demográfico, toma en cuenta a las personas en edad de trabajar que realizan algún tipo de actividad económica, tienen ocupación o que estén dispuestas a realizarlo.

A continuación se presenta el cuadro que describe el análisis comparativo de los años 1994, 2002 y de la investigación 2016.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	Año 1994	%	Año 2002	%	Proyección 2016	%
Sexo						
Hombres	4,396	89	3,905	71	7,629	80
Mujeres	531	11	1,558	29	1,865	20
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100
Área geográfica						
Urbano	482	10	616	11	999	10
Rural	4,445	90	4,847	89	8,495	90
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100
Actividad productiva						
Agrícola	4,458	91	4,943	91	8,076	85
Pecuario	-	-	-	-	515	5
Artesanal	64	1	71	1	123	1
Comercios	97	2	107	2	186	2
Servicios	308	6	342	6	594	7
Total	4,927	100	5,463	100	9,494	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el año 2016 la población económicamente activa representa el 31% del total de la población del Municipio, lo que equivale a 9,494 habitantes que se encontraban realizando algún tipo de actividad económica.

1.4.4 Actividad productiva

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura, la cual se basa en los cultivos temporales como la papa, maíz, y en menor escala hortalizas.

Por consiguiente, la rama económica que presenta el mayor porcentaje de participación de actividad productiva para el Municipio es la agricultura con el 85%, razón por la cual es fuente de alimentación e ingresos para las familias, especialmente para el área rural. El 15% restante está distribuido en servicios con 7%, pecuaria 5%, comercio 2% y artesanal con el 1%.

1.4.5 Niveles de ingresos

Representa la cantidad monetaria que perciben las familias para poder cubrir las necesidades básicas como alimentación, salud, agua, seguridad y otras, durante un período.

En la investigación de campo realizada en el año 2016, el 30% de familias reciben ingresos mensuales menores a Q615.00 mensuales que es bajo a comparación con el salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas de Q. 2,747.04 (Q 81.87 diarios), además es insuficiente para tener acceso a la Canasta Básica Alimentaria de Q. 4,983.00. Son pocas las personas que tienen ingresos superiores al salario mínimo; por tal razón el Municipio es pobre en el 98.50% de las familias.

1.4.6 Ocupación y salarios

La población ocupada o que realizan alguna actividad económica durante el periodo de investigación está concentrada en la agricultura porque genera 89.76% de empleos; luego las familias obtienen ingresos a partir de las actividades de comercios y servicios con el 8.94%. La menor representación de ingresos para los hogares son las actividades pecuarias y artesanales con el 0.88% y 0.41% respectivamente.

Para analizar los salarios, que es la fuente monetaria para comprar recursos se comprobó que únicamente pagan por día laborado entre Q. 40.00 y Q. 50.00 en la agricultura, en la actividad artesanal el jornal diario es de Q. 40.00 y a destajo Q. 35.00 o Q. 75.00 en la elaboración de tejidos con diseños detallados; esto es contradictorio al salario mínimo de Q. 81.87 para actividades agrícolas y no agrícolas establecido por las autoridades gubernativas.

1.4.7 Empleo

Este indicador estudia la actividad que realizan personas de manera formal o informal, y que a cambio reciben una remuneración para realizar el trabajo pactado.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos-ENEI-2015, la población a nivel nacional 60 de cada 100 personas en edad de trabajar, realizaron alguna actividad económica o que realizaron gestiones para encontrar trabajo. En cuanto a la población del Municipio la tasa de empleo es de 82% y con 96% la agricultura al ser la actividad más representativa de este indicador.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para el análisis de esta variable, se presenta el nivel de cobertura que tienen los servicios básicos en el Municipio, en el área urbana y rural. Los indicadores que se presentan son: educación, salud, agua, drenajes y alcantarillado, energía eléctrica, servicio sanitario, extracción de basura, tratamiento de aguas servidas, desechos sólidos y cementerios.

1.5.1 Educación

Debido a la alta demanda de la población indígena, el nivel primario rural, cada aldea y caserío cuenta con una escuela a nivel de educación se imparten las materias en idioma Q'anjob'al-Español; de estas 24 instituciones educativas cuentan con nivel pre-primario. Para el nivel de educación básica en el área rural son pocos los centros poblados que imparten esta enseñanza; y es menor el alcance de la diversificada que únicamente hay establecimientos en la Cabecera del Municipio.

1.5.2 Inscripción escolar y personal docente

Para el análisis de este indicador se toma a consideración la cantidad de alumnos inscritos y de maestros de los años 2005, 2010 y 2016. Del año 2005 al 2010 la cantidad de estudiantes incremento a 1,836, sin embargo desde el año 2010 hasta el 2016 la cifra disminuyó de 890 niños inscritos, esto se debe a que los padres de familia no tienen la capacidad económica y lo que mejor consideran es ponerlos a trabajar.

Así mismo la cantidad de maestros ha aumentado por la necesidad de incrementar la cobertura educativa en el Municipio, pero este incremento de maestros no mejora el desarrollo intelectual, debido al aumento de los alumnos y la baja infraestructura de los centros educativos especialmente en el cantón Las Flores, aldea Quisil y el caserío Yaxk'ol.

1.5.3 Infraestructura escolar

Se toma en cuenta la cantidad de establecimientos educativos públicos, privados y por cooperativas que existen en el Municipio y el nivel educativo en comparación a años anteriores.

La infraestructura de los centros educativos públicos, privados y por cooperativa en los años 2005, 2010 y 2016 ha mejorado.

En la mayoría de establecimientos las paredes están construidas de block y techos de lámina dañados por los vientos, o están construidas de madera y lamina como el caserío Nueva Esperanza Captzin, condiciones no aptas para brindar una educación de calidad.

1.5.4 Cobertura educativa

La cobertura educativa a nivel primario en niños entre 7 a 12 años de edad,

según la investigación demuestra que para el 2005 es de 62.69%, en el 2010 es de 83.01% y el 2016 es de 89.28%, se considera una cobertura alta, porque se evidencio que existe infraestructura y cantidad de maestros necesarios en los centros poblados. Con respecto a los demás niveles de enseñanza hay poca participación estudiantil, por lo que se considera una baja cobertura.

1.5.5 Salud

Para brindar el servicio salud a los habitantes es necesario que se posea infraestructura y personal capacitado para brindar este servicio y la previsión social.

Es el Centro de Atención Permanente, ubicado en la Cabecera Municipal, que presta el servicio las 24 horas a la población; entre ellos están vacunación, planificación familiar, pediatría, nutrición, consulta externa, sala de emergencia, una sala de recuperación infantil y una de adultos.

Cuenta con dos médicos de turno, una enfermera de distrito, cinco enfermeras profesionales, siete auxiliares de enfermería, un consultor de salud y un técnico en salud rural. Para el traslado de los enfermos se hacen con sus propios medios, por falta de recursos del establecimiento de salud. A demás las personas prefieren acudir a comadronas o curanderos por falta de medicamento.

Existen cinco puestos de salud en el área rural, pero estos también carecen de recursos para brindar el mejor servicio. En los demás centros poblados existen lugares de convergencia que solo atienden una vez al mes, debido a que carecen de instalaciones o se encuentran en mal estado para atender a pacientes y sin el mobiliario especial para realizar las labores médicas. Pero la mitad de la población prefieren utilizar medicina alternativa o natural, el 20% que

posee mejor capacidad económica prefieren pagar hospitales privados para recibir mejores condiciones y abastecimiento de medicinas.

1.5.6 Agua

Este recurso es vital para las familias, porque les permite realizar actividades diarias, y para el consumo. Es escaso la cobertura de agua potable para las familias, especialmente para las que viven en la parte alta del Municipio como los son los habitantes de las aldeas de Chanchocal, Bacú, San Eugenio Las Lomas y Jolotes, estas aldeas se ven más afectadas en épocas de escasa lluvia. Para cubrir esta necesidad del vital líquido al no contar con agua potable, recurren a ríos, nacimientos, pozos y chorros públicos.

De acuerdo a la investigación de los hogares encuestados, para satisfacer el suministro de agua es de la siguiente manera: 127 lo perciben por medio de agua entubada, indica el 31.99% de los hogares entrevistados; y 270 se abastecen de chorros públicos, lo cual representa el 68.01%.

1.5.7 Drenajes y alcantarillado

De los 397 hogares encuestados, 337 no tienen drenajes esto es el 84.89% sin servicio y 60 que si posee, indica el 15.11% con servicio.

Los pobladores que habitan en la Cabecera Municipal cuanta con servicio alcantarillado, que representa el 4%, pero estos repercuten al río San Juan, debido a que las aguas servidas desembocan en el río. El 96% del resto de la población del área rural no cuenta con servicio de alcantarillado, poseen letrinas que es perjudicial para la sanidad de las familias, así mismo al no contar con sistema de drenaje se ven a la necesidad de enterrar los desechos en la tierra para utilizarlo como abono.

1.5.8 Energía eléctrica

Este servicio es de vital importancia para realizar las diferentes actividades productivas de los pobladores, la empresa autorizada en suministrar este servicio es la Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA- pero es deficiente por la poca cobertura que brinda e interrupciones constantes que presenta, que pueden durar días sin energía eléctrica.

En cuanto a la energía domiciliar según la investigación realizada en el 2016 se determinó que 298 hogares carecen del servicio, solo 99 hogares poseen este servicio, pero es deficiente por las constantes interrupciones. Las aldeas más lejanas que no poseen este servicio se ven a la necesidad de utilizar paneles solares o candelas para satisfacer esta necesidad, para no afectar su actividad económica.

A continuación se muestra el cuadro que indica el nivel de cobertura de servicios básicos para las familias del Municipio:

Cuadro 4
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Cobertura de Servicios de Agua, Drenaje y Energía Eléctrica Domiciliar
Años: 1994, 2002 y 2016

Concepto	Total		Área Urbana		Área Rural	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<u>Agua entubada</u>						
<u>Censo 1994</u>						
Con servicio	655	23.02	105	35.59	550	21.57
Sin servicio	2,190	76.98	190	64.41	2,000	78.43
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
<u>Censo 2002</u>						
Con servicio	900	29.28	200	57.97	700	25.65
Sin servicio	2,174	70.72	145	42.03	2,029	74.35
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
<u>Año 2016</u>						
Con servicio	127	31.99	27	84.38	100	27.40
Sin servicio	270	68.01	5	15.63	265	72.60
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00

Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior

Concepto	Total		Área Urbana		Área Rural	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Drenajes						
<u>Censo 1994</u>						
Con servicio	310	10.90	65	22.03	245	9.61
Sin servicio	2,535	89.10	230	77.97	2,305	90.39
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
<u>Censo 2002</u>						
Con servicio	369	12.00	75	21.74	294	10.77
Sin servicio	2,705	88.00	270	78.26	2,435	89.23
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
<u>Año 2016</u>						
Con servicio	60	15.11	10	31.25	50	13.70
Sin servicio	337	84.89	22	68.75	315	86.30
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00
Energía eléctrica						
<u>Censo 1994</u>						
Con servicio	445	15.64	95	32.20	350	13.73
Sin servicio	2,400	84.36	200	67.80	2,200	86.27
Total	2,845	100.00	295	100.00	2,550	100.00
<u>Censo 2002</u>						
Con servicio	605	19.68	105	30.43	500	18.32
Sin servicio	2,469	80.32	240	69.57	2,229	81.68
Total	3,074	100.00	345	100.00	2,729	100.00
<u>Año 2016</u>						
Con servicio	99	24.94	19	59.38	80	21.92
Sin servicio	298	75.06	13	40.63	285	78.08
Total	397	100.00	32	100.00	365	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior demuestra un crecimiento leve de la cobertura de los servicios básicos por lo cual es perjudicial para el bienestar y desarrollo social. La cobertura del agua entubada, el servicio de drenaje y energía eléctrica que son los servicios básicos necesarios para que las familias vivan en las mínimas condiciones para tener una calidad de vida y que ayuden al bienestar social.

1.5.9 Servicio sanitario

Durante la investigación de campo se determinó que la mayoría de la población utiliza letrina o pozo ciego para realizar sus necesidades fisiológicas, lo que representa los 340 hogares de los 397 encuestados, cabe mencionar que es

perjudicial para la salud al no contar con medidas de higiene. El resto de la cobertura está distribuido de la siguiente manera: 34 viviendas cuentan una red de drenaje, 13 están conectados a fosa séptica, 4 poseen excusado lavable y existen menos de seis sin ningún tipo de servicio sanitario que se ven a la necesidad a realizar sus necesidades fisiológicas a flor de tierra, lo que hace vulnerable para contraer enfermedades.

1.5.10 Extracción de basura

Las viviendas que se encuentran en el casco urbano, son los únicos beneficiarios que presta la Municipalidad de manera constante y proporcionada, que representa el 10 %. El 90% que se encuentra en el área rural no cuentan con este servicio y se ven a la necesidad de quemarla o enterrarla para utilizarla como abono en las siembras

1.5.11 Tratamiento de aguas servidas

Durante la investigación de campo, se comprobó que no existe planta o instalación que trate las aguas servidas, los desechos desembocan en el río San Juan provocando la contaminación.

1.5.12 Tratamiento de desechos sólidos

Este servicio no se presta en el Municipio, por lo que los pobladores por costumbre o tradición, utilizan la basura orgánica (como la cascara de las frutas) para abono de las cosechas, y la basura inorgánica la queman o la tiraran en basureros improvisados.

1.5.13 Cementerios

El Municipio cuenta con 55 cementerios, este dato es bajo debido al número de habitantes que existe en el territorio. Solo el 52% de la población posee acceso un espacio para enterrar a sus difuntos y el resto que es el 48% no poseen el

acceso al servicio, esto provoca que tengan la necesidad de trasladarse a otras comunidades cercanas para darle sepultura a los difuntos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Para conocer los niveles de desarrollo en las que se encuentran las actividades productivas, así como las condiciones de las instalaciones y el proceso de construcción es necesario analizar esta variable que toma en cuenta las vías de acceso, unidades de riego, mercado, puentes, energía eléctrica comercial, telecomunicaciones, transporte y rastro.

1.6.1 Vías de acceso

A continuación se presenta la tabla de las vías de acceso desde la cabecera Municipal a los centros poblados.

Tabla 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Vías de Acceso
Año: 2016

Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera Municipal en kilómetros	Tiempo de llegada en minutos
Arenales, aldea Chanchocal II	Terracería	51	60
Bacú	Terracería	45	120
Buena Vista, aldea Jolotes	Terracería	40	60
Canchicú	Terracería	10	30
Candelaria Chitamil	Terracería	20	30
Captzin II, aldea Captzin las Brisas	Terracería	53	150
Captzin las Brisas	Terracería	55	120
Chanchocal I	Terracería	35	60
Chanchocal II	Terracería	35	40
Chemal	Terracería	30	60
Chengüay, aldea Xopacal	Terracería	7	10
Nuevo Chujb´al, cabecera municipal	Terracería	7	60
Cojcán, cabecera municipal	Asfalto	3	10
El Porvenir, aldea San Carlos Yajaucú	Terracería	39	75
Guajilá, aldea Yulgüitz I	Terracería	18	30
Jolomás y Yaxanil, aldea Jolomgüitz	Terracería	14	30
Jolomgüitz	Terracería	20	30
Jolomxaq, aldea Yaxeu	Terracería	45	60
Jolotes	Terracería	45	75

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera Municipal en kilómetros	Tiempo de llegada en minutos
Kininí, aldea Chanchocal I	Terracería	35	60
Laguna Nueva Linda, aldea Santa Eloísa Chitamil	Terracería	19	40
Laguna San Francisco, aldea Chanchocal II	Terracería	40	75
Las Milpas, aldea Jolotes	Terracería	45	120
Las Vegas, aldea Yulgüitz II	Terracería	60	120
Las Flores, aldea Bacú	Terracería	20	30
Madrón, aldea Yulgüitz I	Terracería	20	30
Mirador Siete Pinos, aldea Chanchocal II	Terracería	35	60
Monterrey, aldea Sachan	Terracería	10	45
Nangüitz, aldea Yulgüitz II	Terracería	58	120
Nucá, cabecera municipal	Terracería	7	10
Nueva Esperanza Captzin, aldea Chanchocal II	Terracería	27	90
Nueva Esperanza, aldea Quisil	Terracería	17	30
Nuevo San Francisco, aldea Yajaucú	Terracería	31	45
Ocheval	Terracería	30	90
Pepajaú, Aldea Yaxeu	Terracería	28	120
Poxlac Las Brisas	Terracería	55	90
Quisil	Terracería	25	40
Quistaj, aldea Pie de la Cuesta	Terracería	10	30
Sachan,	Terracería	18	40
Salchej, aldea Pie de La Cuesta	Terracería	15	30
San Carlos Yajaucú	Terracería	38	75
Santa Eloísa, Chitamil	Terracería	16	40
San Eugenio Las Lomas, aldea Chanchocal II	Terracería	38	60
San José la Ciénega, aldea Chanchocal II	Terracería	35	60
San Juan Ixcoy	Asfalto	55	120
San Lucas Quisil, aldea Quisil	Terracería	21	40
San Sebastián	Terracería	5	10
Pie de la Cuesta	Terracería	17	25
Tajal, aldea Quisil	Terracería	27	60
Tocal	Asfalto	10	15
Tojquía	Terracería	35	60
Totx', Cabecera Municipal	Terracería	10	15
Tx'amaylaq'	Terracería	15	20
Tzequel, aldea San Carlos Yajaucú	Terracería	30	60
Tzib'al, aldea Yulchecán	Terracería	12	30
Villa Nueva	Terracería	60	150
Wak'anxaj, aldea Tocal	Asfalto	11	15
Xopacal	Terracería	10	30
Yajaucú Signub	Terracería	22	30
Yaxk'ol, aldea Jolomgüitz	Terracería	30	45
Yaxeu	Terracería	26	60
Yulchecán	Terracería	12	30
Yulgüitz I	Terracería	15	60
Yulgüitz II	Terracería	25	120

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la tabla anterior se describe la cantidad de kilómetros y tiempo de llegada a poblado. Para el cálculo de tiempo y distancia se utilizó el odómetro del automóvil, para ello en cada viaje se anotó hora de salida, llegada y kilometraje en cada centro poblado

Dentro del Municipio solo es el 2.50% de las calles del casco urbano esta asfaltado, pero en malas condiciones; otras calles alrededor están adoquinadas en 1.50% calles de concreto es de 3.8%; para llegar a otras aldeas se tiene la necesidad de hacerlo con vehículo de doble tracción por la carretera que es de terracería, que en su mayoría el 92.20% de las calles es de terracería que durante el invierno es más complicado acceder a esos centro poblados.

1.6.2 Unidades de riego

Es mínima la población que utiliza este tipo de sistema de riego por goteo, porque no utiliza ninguna técnica, sino que lo realiza de manera rudimentaria, para ello hace uso de botellas desechables cortadas a la mitad y mangueras, esto se observó en el cultivo de la papa en la aldea Chanchocal I.

Son tres los invernaderos ubicados en la aldea Pie de la Cuesta que utilizan sistema riego rudimental en el cultivo de tomate y hortalizas.

1.6.3 Centros de acopio

Para comercializar sus productos, los agricultores no poseen centros de acopio, para concentrar la producción en un solo lugar; la manera tradicional es esperar que el camión recolector pase a orillas de la carretera, para que el acopiador rural lo entregue al mercado del Municipio o lo lleve a otros municipios cercanos.

1.6.4 Mercado

Existe un solo mercado Municipal que está ubicado a un costado de la municipalidad, los días de plaza o de mayor comercio son los jueves y domingos. El mercado fue construido en el año 2001 posee dos niveles con diferentes áreas como la de calzado, ropa, carnes, verduras y mariscos; en el interior existen 205 locales y 50 kioscos. Alrededor se encuentran otros comercios y abarroterías; las personas de las aldeas llegan a las afueras del mercado para instalarse de manera informal y vender sus productos.

1.6.5 Puentes

Para acceder a la Cabecera Municipal, se tienen construidos seis puentes de concreto, distribuidos en las zonas principales del casco urbano, este sirve para trasladarse de manera directa y fácil a otros centros poblados, estos puentes presentan daños en su infraestructura.

Para el acceso con vehículo, existen puentes en el caserío Las Vegas y las aldeas Poxlac y Quisil, dañados por el bajo cuidado. Hay dos puentes colgantes o de hamaca que se ubican en los caseríos Nuevo San Francisco y Chengüay.

1.6.6 Energía eléctrica comercial

De acuerdo con la información obtenida, el 70% de hogares poseen este servicio, el 80% de uso corresponde al área urbana y el 20% a la zona rural, para realizar cada una de las actividades productivas, los principales usuarios son las tiendas, abarroterías, centros comerciales, sastrerías, herrerías, talleres mecánicos. Pero los dueños de estos comercios les causan inconformidad este servicio, por sufrir de apagones constantes que provocan pérdidas económicas.

1.6.7 Telecomunicaciones

La mayor cobertura de telefonía es a través de las empresas comerciales

CLARO y TIGO, la señal de estas compañías es en todo el Municipio, por lo que la demanda es alta en este tipo de comunicaciones. En cuanto al teléfono comunitario o de línea, solo existe en el casco urbano, pero el uso es bajo, porque prefieren el uso de teléfonos celulares.

La empresa Cargo Expreso, está instalada en el Municipio, este lleva y trae paquetes para diferentes municipios, además hay personas que viajan constantemente a otros municipios y prestan el mismo servicio. La cobertura de internet es inalámbrica, utilizando modem, y presta el servicio las mismas compañías telefónicas, este servicio es fundamental para tener comunicación rápida con otras personas en el extranjero. El servicio de cable es únicamente en el casco urbano, tiene una cuota de Q. 25.00 y un gasto de instalación de Q. 100.00, la señal es nítida, y brinda canales tanto nacionales e internacionales.

A demás como complemento se tiene una estación de radio llamada Estéreo Cab'tz'in, la voz del pueblo Ixcoyense, miembro de la Red de Expresiones Comunitarias. Inicio a partir del 2002, pero tuvo un período de transición y volvió a transmitir en Junio de 2016, la cobertura es de cinco kilómetros.

1.6.8 Transporte

Para acceder a otras comunidades del Municipio, se utilizan microbuses estacionados en la terminal de buses se encuentra a un costado del centro comercial San Miguel, la tarifa es entre Q 5.00 a Q. 20.00. Para movilizarse dentro de la cabecera Municipal, se usa mototaxis, tarifa no excede a Q. 10.00.

1.6.9 Rastro

La construcción de rastro municipal fue en junio del año 2001, ubicado en el casco urbano cercano al mercado, donde se destazan a animales para vender la carne a las carnicerías de los mercados. Las instalaciones están en mal estado

además las condiciones para trabajar son pésimas, por los malos olores, estos pueden causar enfermedades a vecinos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se estudian a las organizaciones que están en el Municipio y buscan el beneficio y desarrollo socioeconómico de los habitantes.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos de personas que coordinan sus actividades cuyo objetivo es buscar mejorar las condiciones de vida y bienestar comunitario. A continuación se presentan las diferentes organizaciones existentes en el Municipio. Se identificaron en el Municipio los siguientes.

- Comité de Feria Patronal
- Comité de Cultura y Arte Maya
- Comité de Recursos Naturales
- Comité de la niñez, juventud, la mujer y la familia
- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

1.7.2 Organizaciones productivas

Estos grupos son la base para el desarrollo integral del Municipio, porque apoyan el fortalecimiento de las actividades productivas de los habitantes. Estos promueven el bienestar económico de las familias. Cuyo fin es mejorar el sector productivo.

Para mejorar la rentabilidad productiva del Municipio, existe una organización llamada Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango – ACODIHUE, con sede en la Cabecera Municipal su fin es proporcionar conocimientos

técnicos de comercialización, mejora de procesos, asesoría, asistencia técnica, buscar precios favorables para insumos para los agricultores; así como prestar servicios de salud, seguridad y educación alimentaria esto con el fin de mejorar la competitividad de los productores del Municipio.

1.8 ENTIDADES DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN

Se refieren a cada una de las entidades ya sea privadas, de gobierno, no gubernamentales o internacionales, que han tenido relevancia en el desarrollo económico y social del Municipio. En el Municipio existen las siguientes:

1.8.1 Instituciones estatales

- Juzgado de Paz Municipal
- Subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-
- Centro de Atención Permanente -CAP-
- Delegación del Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Sub-sede del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

1.8.2 Instituciones privadas

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL -
- Caja rural
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Parroquial Guadalupana, R.L.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito La Esperanza, R.L.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento de comercial y financiero, el mismo se detalla a continuación.

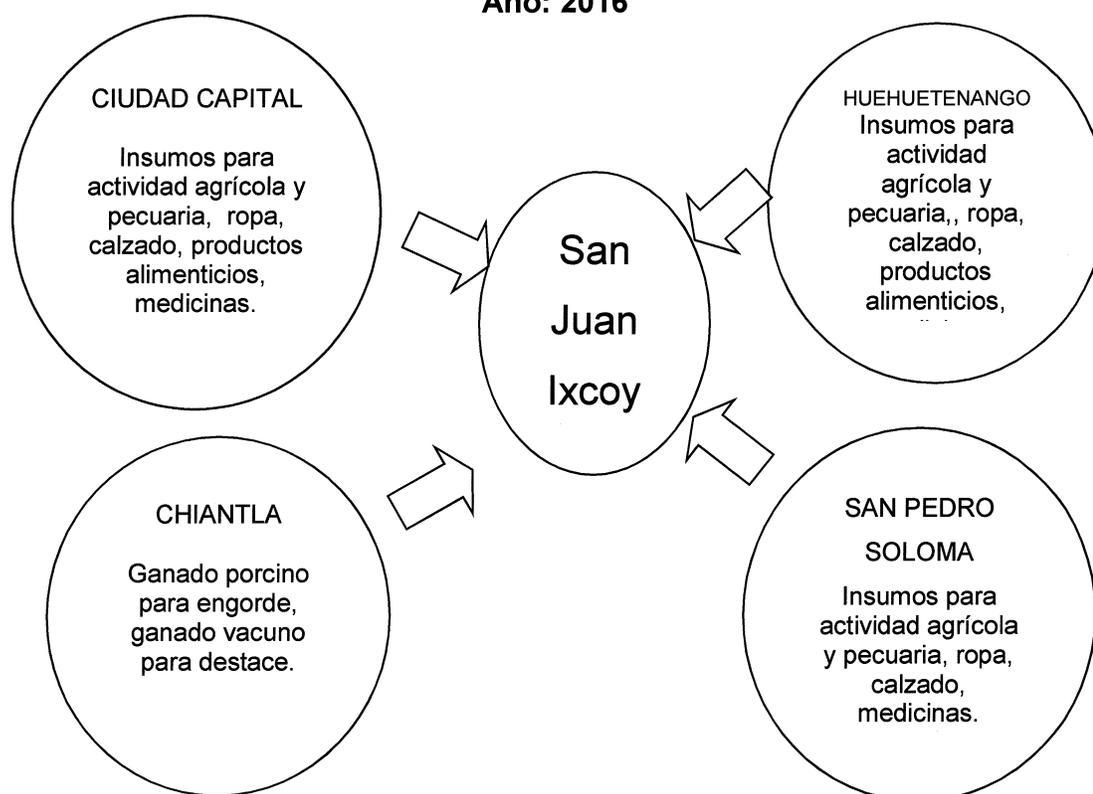
1.9.1 Flujo comercial

El Movimiento que se realiza para llevar a cabo la diversa actividad económica del Municipio, durante determinado tiempo y lugar, pueden ser importaciones y exportaciones, las cuales se detallan a continuación:

1.9.1.1 Importaciones del Municipio

Se refiere a la forma en que se realiza la actividad económica, es decir las relaciones y destino que presenta la oferta de los productos. Con la información recolectada durante la investigación de campo el origen de los productos demandados por los habitantes del Municipio se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Importaciones
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

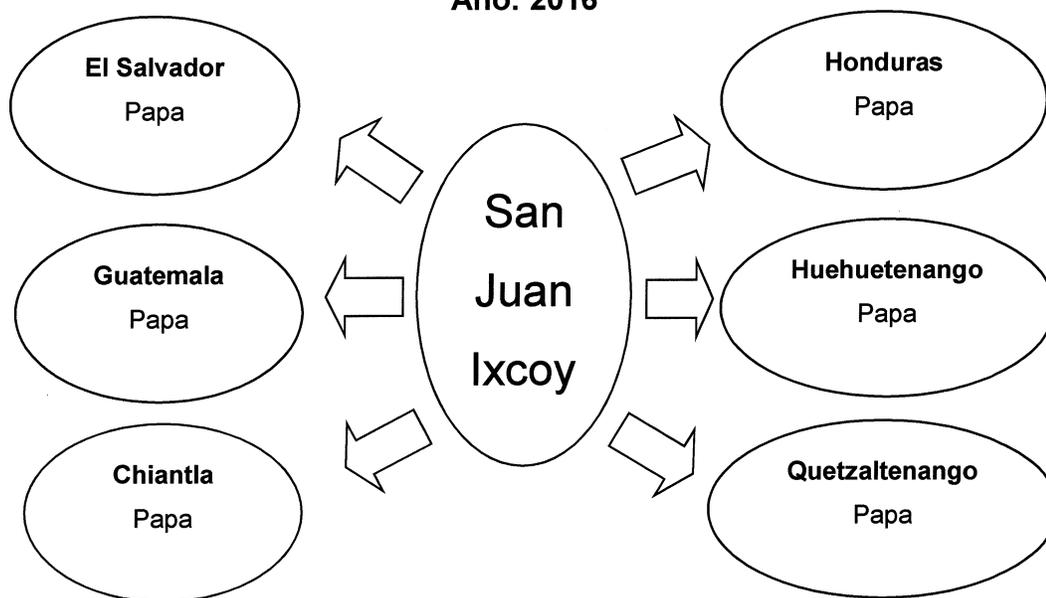
En la gráfica anterior, determina que los productos que demandan los habitantes, son los que no se elaboran en el Municipio, y por ello se ven a la necesidad de importar esos productos de otros municipios como desde la Ciudad de Guatemala, San Pedro Soloma, Cabecera departamental de

Huehuetenango y Chiantla, Los productos que más demandan son insumos para actividades agropecuarias, medicamentos y artículos de primera necesidad.

1.9.1.2 Exportaciones del Municipio

Debido a volumen de producción de papa, es el único producto que se puede vender a otros Municipios o países centroamericanos. Pero el maíz y el frijol, por su baja escala de producción únicamente se puede comercializar dentro del Municipio, es decir entre agricultores de una aldea con otra.

Gráfica 2
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Exportaciones
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La anterior gráfica demuestra que la producción de papa, es vendida a la Cabecera departamental de Huehuetenango, la Ciudad de Guatemala, Chiantla, Quetzaltenango; y por su gran aceptación en el mercado es también demandado en países como El Salvador y Honduras.

1.9.2. Flujo financiero

El flujo monetario que generan las remesas son un gran aporte económico para las familias del Municipio, que generan fuentes de ingresos para las familias del Municipio, estos ingresos lo utilizan para construir viviendas, comprar artículos para el consumo. Porque según la investigación realizada en el año 2016, el monto promedio que percibe una familia anual es de Q. 12,000.00. Otros ingresos son porque poseen negocios propios o tienen viviendas en alquiler.

1.10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas, son esenciales para contribuir al crecimiento económico del Municipio. Por esa razón a continuación se presenta el cuadro que integra las actividades productivas, que integra el valor de la producción así como la generación de empleo de cada actividad:

Cuadro 5
Municipio de San Juan Ixcay departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2016

Actividad	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Agrícola	20,810,932	8,691	95.97	-	-
Pecuaría	1,102,920	365	4.03	-	-
Artesanal	5,730,080	-	-	40	3.50
Comercio y servicios	-	-	-	1,103	96.50
Totales	27,643,932	9,056	100.00	1,143	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el anterior cuadro detallan las actividades más representativas de la población del Municipio. La producción agrícola, que es el pilar económico del Municipio, debido a que generan la mayor cantidad de ingresos para las familias, especialmente en la producción de papa y maíz, además generan 8,691 jornales. La producción de frijol, tomate y hortalizas es baja.

Asimismo la actividad pecuaria genera 365 jornales; en cuanto al valor de producción es la tercera actividad. La crianza y engorde de la producción aviar y ovino son las más representativas para ello requieren 85 jornales.

Seguidamente la actividad artesanal, es el que posee el segundo lugar en participación en el volumen de producción de las actividades en el Municipio. Es el mediano artesano en carpintería, el más representativo, debido a que para elaborar puertas, mesas, camas y gabinetes requiere mayor cantidad de mano de obra.

Los comercios y servicios, es un tipo de actividad que tiene como finalidad facilitarles el estilo de vida de los habitantes, entre ellas están las tiendas, colegios, hoteles, abarroterías, transporte, correo y servicio de cable, que se concentra en el casco urbano, debido a la demanda y la facilidad de cobertura

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA

En este capítulo se presenta el análisis de la situación actual de la actividad agrícola de la producción de la papa en el Municipio, se analiza el nivel tecnológico, la superficie, volumen, valor de la producción, costos, rentabilidad, financiamiento, las formas comercialización y los distintos sistemas de organización; así como también la problemática y propuesta en función de la organización empresarial.

2.1 NIVELES TECNOLÓGICOS

El nivel tecnológico está determinado por el grado de conocimiento, técnicas y herramientas que permite a cada agricultor realizar de manera fácil su actividad productiva agrícola, en este apartado se analiza el tipo la mano de obra, uso de fertilizantes, semillas, sistema de riego, asistencia técnica y financiera.

Para la clasificación de los estratos de acuerdo al nivel tecnológico se llevó a cabo luego de analizar el nivel tecnológico que emplean para la producción, de acuerdo a los siguientes elementos: suelo, semillas, uso de fertilizantes, sistema de riego, asistencia técnica y el acceso al financiamiento.

El análisis se llevó a cabo en el nivel tradicional, baja tecnología y la tecnología intermedia, en los estratos de microfinca, finca subfamiliar, familiar y multifamiliar.

A continuación se presenta la clasificación de los estratos de acuerdo al nivel tecnológico que emplean para la producción agrícola.

Tabla 2
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción Agrícola
Niveles Tecnológicos
Año: 2016

Estratos / producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas		
Papa, maíz, frijol, durazno y banano criollo	I Tradicional	No utiliza método de preservación de suelo, la siembra es con semilla criolla, uso de agroquímicos en poca proporción, el riego es por lluvia, no tienen asistencia técnica y la mano de obra es familiar.
Tomate de invernadero y repollo.	III Tecnología intermedia	Para el cuidado de suelos utilizan técnicas de preservación, la mayoría de semillas son mejoradas, aplican fertilizantes, fungicidas, insecticidas; herbicidas, el sistema de riego es por goteo, la mano de obra es calificada, la asistencia técnica es proporcionada por técnicos agrícolas de la Municipalidad y acceso a créditos.
Subfamiliares		
Papa, maíz, frijol, durazno, café cereza y banano criollo	II Baja tecnología	Aplicación de técnicas de preservación de suelos, usan semilla criolla y mejorada, agroquímicos en poca proporción, el riego es por lluvia, la mano de obra es familiar y asalariada.
Repollo	III Tecnología intermedia	Para el cuidado de suelos utilizan técnicas de preservación, la mayoría de semillas son mejoradas, aplican fertilizantes, fungicidas, insecticidas; herbicidas, el sistema de riego es por goteo, la mano de obra es calificada, la asistencia técnica es proporcionada por técnicos agrícolas de la Municipalidad y tienen facilidad al acceso a créditos.
Familiar		
Papa, maíz y frijol	II Baja tecnología	Utilizan técnicas de preservación de suelos, las semillas son criollas y mejoradas; los agroquímicos son aplicados en poca proporción. El sistema de riego es por lluvia. Los proveedores son los que brindan la asistencia técnica y el acceso al crédito es en mínima parte.
Multifamiliar		
Papa y maíz	III Tecnología intermedia	Para el cuidado de suelos utilizan técnicas de preservación, la mayoría de semillas son mejoradas, aplican agroquímicos para sus cultivos, el sistema de riego es por aspersión, la asistencia técnica es proporcionada por técnicos agrícolas de la Municipalidad y tienen acceso a créditos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo a la tabla anterior se determina que para la producción de papa, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliar y familiar, lo realizan con un nivel de tecnología entre tradicional y baja tecnología (Niveles I y II), esto porque la mayoría de los agricultores no utilizan técnicas de preservación de suelos, en ocasiones la semilla que siembran es mejorada, aprovechan la temporada de lluvia para el riego natural y el acceso a los créditos es mínimo.

Son pocas las fincas multifamiliares, debido a que la características de este estrato, es que deban tener una extensión igual o mayor a una caballería, para ser denomina finca multifamiliar; según la muestra tomada para el diagnóstico realizado en el Municipio, los agricultores para la producción de papa, usan técnicas de preservación de los suelos, la semilla que utilizan es mejorada, por el acceso al créditos para comprarlos y para recibir asistencia técnica supervisada por expertos. Debido a estas características el nivel que presentan es de tecnología intermedia o III.

2.2 SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Está representado por los elementos necesarios para conocer la superficie, que se presenta por la cantidad de tierra cultivada; el volumen que se representa por el rendimiento de la producción de papa según el tamaño de las unidad productiva; y el precio de cada quintal de papa así como el valor total de la producción.

Los tipos de unidades productivas que existen en el Municipio son: microfinca, finca subfamiliar, familiar y multifamiliar para la producción de la papa; para la clasificación se hace uso de datos del IV Censo Agropecuaria 2003 del Instituto Nacional de Estadística. A continuación se presenta el cuadro de superficie, volumen y valor de producción de la producción de la papa:

Cuadro 6
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año: 2016

Estrato / producto	Unidades económicas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	44	1.27	quintal	1,016	125.00	127,000
Subfamiliar	38	5.41	quintal	4,328	125.00	541,00000
Familiares	2	1.20	quintal	960	125.00	120,00000
Multifamiliar	2	158.08	quintal	126,464	125.00	15,808,00000
Total	86	165.86		132,768	125.00	16,596,00000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

De acuerdo a la investigación de campo existen 44 fincas que forman parte del estrato de microfincas con extensión de 1.27 manzanas de terreno cultivadas, que generan un rendimiento de 1,016 quintales que al venderlo al mercado a un precio de Q125.00, generan valor de producción de Q 127,000.00, esto representa el mayor valor productivo y de mejor rendimiento para los agricultores.

En la finca subfamiliar, existen 38 unidades económicas, se cultivan 5.41 manzanas de terreno con producción de 4, 328 quintales, que al momento de ser vendido a un precio de venta de Q 125.00 por quintal, el valor de producción es de Q 541,000.00 que demuestra que la producción de papa es fuente ingresos para las familias agricultoras;

Para las fincas familiares, se determinó que dos fincas pertenecen a este estrato, que poseen una extensión de 1.20 que producen en total 960 quintales de papa y que el agricultor lo vende a un precio de Q 125.00 cada quintal, lo que genera un valor de producción de Q 120,000.00; sigue siendo la papa el producto de mayor ingreso económico para las familias del Municipio.

Dos fincas multifamiliares se dedican a la producción de la papa con una extensión de 158.08 manzanas de terreno cultivado de rendimiento de 126,464 quintales de papa y que es vendido a Q125.00 por el agricultor, lo que genera un valor de producción de Q 15, 808, 000.00.

El volumen y valor de la producción de papa, crea un excedente que permite vender parte de la producción en cada unidad económica en el Municipio.

En resumen, existen 86 unidades económicas que se dedican a la producción de la papa, con un superficie total de 165.96 manzanas cultivadas y rendimiento de 132,768 quintales aun precio de venta de Q 125.00, tiene un valor de producción de Q. 16,596, 000.00., evidencia que la producción de papa es la mayor fuente de ingresos y generadora de empleo en el Municipio.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS DE LA PRODUCCIÓN DE PAPA POR TAMAÑO DE FINCA

Para conocer la situación económica de la producción de la papa durante un período determinado, a través de las herramientas financieras, como los son los estados financieros, permite conocer el riesgo de la inversión, viabilidad y rentabilidad, que facilita la toma decisiones para realizar su actividad agrícola.

Por el alto valor de producción, generación de ingresos y empleo en la economía del Municipio, a continuación se detalla el costo directo, estado de pérdidas y ganancias, rentabilidad y el financiamiento de la producción de la papa.

2.3.1 Costo directo de producción.

Conocer cuánto es el costo en el que incurre el agricultor para producir un quintal de papa, es indispensable debido a que permite presupuestar los costos

en los que va incurrir, la tecnología a utilizar y su posible rendimiento sobre el capital invertido, es decir la relación beneficio-costos.

Los costos directos son una función del volumen, no del tiempo, es decir varían en relación directa a la producción de la papa estos son: los insumos como, las semillas, abono orgánico, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas; la mano de obra directa, formada por los jornaleros asalariados; los costos indirectos como los costales, prestaciones laborales, cuota patronal.

Los costos del proceso productivo se presentan a continuación en los cuatro tipos de unidades productivas, debido a que presentan características similares

Cuadro 7
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en quetzales)

Estrato / producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Papa								
Insumos	35,763	35,763	166,953	166,953	46,032	46,032	6,063,949	6,063,949
Mano de obra	3,558	9,358	15,147	39,855	3,360	8,839	553,280	1,164,469
Costo indirectos variables	5,080	8,718	21,640	37,135	4,800	8,236	632,320	1,085,043
Costo directo de producción	44,401	53,839	203,740	243,943	54,192	63,107	7,249,549	8,313,461
Producción en quintales	1,016	1,016	4,328	4,328	960	960	126,464	126,464
Costo unitario por quintal	43.70	52.99	47.07	56.36	56.45	65.74	57.33	65.74

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior detallan los costos de la producción por quintal de papa; derivado la encuesta de campo para los agricultores, para el cálculo de los costos no considera el salario mínimo autorizado para el año 2016 que es de Q. 81.87 diarios, bonificación incentivo, séptimo día, cuota patronal y prestaciones laborales, derivado de ello son menores a los imputados. Esto es porque los agricultores no tienen conocimientos técnicos acerca de los estos rubros, es por ello que lo realizan de manera empírica o tradicional el cálculo de los costos.

2.1.1 Estado de resultados

Este proporciona un resumen financiero de los resultados de las pérdidas y ganancias de los agricultores durante un periodo determinado, porque presenta de forma sintetizada todos los rubros en el que incurre la producción.

Para la elaboración se toma en cuenta los costos derivados de la encuesta y los imputados, además los gastos variables, fijos y financieros; así como el salario mínimo diario vigente para periodo 2016 de actividades agrícolas de Q. 81.87.

A continuación se presenta el estado de resultados para la producción de papa, de acuerdo a los costos de la encuesta y los imputados, para los estratos de microfinca, finca subfamiliar, familiar y multifamiliar.

Cuadro 8
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción Agrícola de Papa
Estado de Resultados
Por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en quetzales)

Estrato / producto	Microfinca		Subfamiliar		Familiars		Multifamiliars	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Papa								
Ventas	127,000	127,000	541,000	541,000	120,000	120,000	15,808,000	15,808,000
(-) Costo directo de producción	44,401	53,839	203,740	243,943	54,192	63,107	7,249,549	8,313,461
Contribución a la ganancia	82,599	73,161	337,260	297,057	65,808	56,893	8,558,451	7,494,539
Gastos variable de venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia/pérdida marginal	82,599	73,161	337,260	297,057	65,808	56,893	8,558,451	7,494,539
(-) Costo y gastos fijos	15,240	15,240	64,920	64,920	14,400	14,400	1,896,960	1,896,960
(-) Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	124,181	-
Ganancia/pérdida antes del ISR	67,359	57,921	272,340	232,137	51,408	42,493	6,537,310	5,597,579
(-) ISR 25%	16,840	14,480	68,085	58,034	12,852	10,623	1,634,328	1,399,395
Ganancia/pérdida neta	50,519	43,441	204,255	174,103	38,556	31,870	4,902,982	4,198,184
Rentabilidad								
Ganancia neta / ventas netas	0.40	0.34	0.38	0.32	0.32	0.27	0.31	0.27
Ganancia neta / costos + gastos	0.85	0.63	0.76	0.56	0.56	0.41	0.54	0.41

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016

En el cuadro anterior se detalla el estado de resultados de los estratos de las fincas que existen en el Municipio, con la información recopilada a través de la encuesta, se logró establecer los costos y gastos incurridos en la producción de los cultivos de papa, como la ganancia o pérdida que se obtiene del producto.

La venta de papa según datos encuestados, la microfinca logró una ganancia neta de Q. 50,519.00 y en datos imputados de Q. 43,441.00; en la subfamiliar, expresa una ganancia de Q. 204,255.00 e imputados Q. 174,103.00; las familiares, según datos encuestados obtuvo una ganancia neta de Q. 38,556.00 y los imputados Q. 31,870.00; multifamiliares según encuesta consiguió una ganancia neta de Q. 4,905,659 y datos imputados de Q. 4,198,184.00.

2.3.3 Rentabilidad

Se utiliza para medir la rentabilidad del capital de cada productor de papa durante un período determinado, además porque representa la utilidad y beneficio que se tiene con la inversión.

La rentabilidad para el estrato de microfinca, según encuesta, por cada quetzal vendido se obtiene Q. 0.40 de utilidad y por cada quetzal gastado recibe Q. 0.85; no es el caso al imputar los costos de producción, debido a que registran una menor ganancia sobre ventas que es de Q. 0.34 de utilidad y una Q. 0.63 por cada quetzal gastado.

En la finca subfamiliar, por cada quetzal vendido Q. 0.38 de utilidad y por cada quetzal gastado Q. 0.76. Los datos en los costos imputados registran menor rentabilidad, debido a que por cada quetzal vendido logra Q. 0.32 de utilidad y Q. 0.56 por cada quetzal gastado.

En relación a la finca familiar establecen por cada quetzal de venta Q. 0.32 y por cada quetzal gastado Q. 0.56, según la encuesta de campo. Al determinar la ganancia según los datos imputados se obtiene por cada quetzal vendido consigue Q. 0.27 de utilidad y Q. 0.41 por cada quetzal gastado

Según la información de campo, la rentabilidad de la finca multifamiliar es por cada quetzal de venta una utilidad Q. 0.31 y por cada quetzal gastado Q. 0.54. Pero los datos imputados se determinan una ganancia menor, por cada quetzal vendido se obtiene Q. 0.27 y Q. 0.41 por cada quetzal gastado.

2.3.4 Financiamiento

Se refiere a los medios monetarios que tienen acceso los agricultores para conseguir los recursos que les permita realizar cada actividad agrícola, para cubrir sus costos y gastos. Pueden ser internas y externas. A continuación se detalla el financiamiento interno y externo de la producción agrícola:

Cuadro 9
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Producción Agrícola de Papa
Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2016
(Cifras en quetzales)

Estrato / producto	Fuentes		Costos según encuesta
	Internas	Externas	
Microfincas	59,641	-	59,641
Papa	59,641	-	59,641
Insumos	35,763	-	35,763
Mano de obra	3,558	-	3,558
Costos indirectos variables	5,080	-	5,080
Gastos variables de venta	-	-	-
Costo y gastos fijos	15,240	-	15,240
Gastos financieros	-	-	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Estrato / producto	Fuentes		Costos según encuesta
	Internas	Externas	
Subfamiliar	251,965	16,695	268,660
<u>Papa</u>	251,965	16,695	268,660
Insumos	150,258	16,695	166,953
Mano de obra	15,147	-	15,147
Costos indirectos variables	21,640	-	21,640
Gastos variables de venta	-	-	-
Costo y gastos fijos	64,920	-	64,920
Gastos financieros	-	-	-
Familiar	63,989	4,603	68,592
<u>Papa</u>	63,989	4,603	68,592
Insumos	41,429	4,603	46,032
Mano de obra	3,360	-	3,360
Costos indirectos variables	4,800	-	4,800
Gastos variables de venta	-	-	-
Costo y gastos fijos	14,400	-	14,400
Gastos financieros	-	-	-
Multifamiliar	8,540,114	730,576	9,270,690
<u>Papa</u>	8,540,114	730,576	9,270,690
Insumos	5,457,554	606,395	6,063,949
Mano de obra	553,280	-	553,280
Costos indirectos variables	632,320	-	632,320
Gastos variables de venta	-	-	-
Costo y gastos fijos	1,896,960	-	1,896,960
Gastos financieros	-	124,181	124,181
Total	8,915,709	751,874	9,667,583

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016

Para la microfincas, el tipo de financiamiento es interno, porque los recursos provienen de ahorros propios, la semilla de cosechas anteriores, remesas de familiares y la venta de sus cosechas; además de no poseer la capacidad económica para llenar los requisitos que son necesarios para optar por un crédito en una institución financiera.

El financiamiento de la fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, el origen de sus recursos puede ser interno y externo, pero el financiamiento externo lo utilizan únicamente para la compra de insumos, como las semillas, fertilizantes y

fungicidas. El financiamiento externo es a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL) que se localiza en el Municipio.

2.4. COMERCIALIZACIÓN

En este apartado se analiza el proceso mediante el cual el producto llega desde el agricultor al consumidor en el tiempo, sitio y forma de como el consumidor lo desea y la distribución para llegar hacia el consumidor final.

2.4.1 Proceso de la comercialización

Es una de las funciones de mercado; además es la actividad especializada que se ejecuta al llevarse a cabo los procesos de concentración, equilibrio y dispersión.

A continuación se detallan cada proceso de acuerdo a cada unidad productiva:

Tabla 3
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Proceso de Comercialización
Año: 2016

Etapas / producto	Microfinca
Papa	
Concentración	La producción es recolectada y almacenada de forma temporal en el lugar de la cosecha con el fin de facilitar la distribución y comercialización.
Equilibrio	En la adaptación de la oferta no logra cubrir la demanda del mercado, por la baja producción. Se puede afirmar que no existe equilibrio.
Dispersión	El proceso de dispersión es llevado a cabo por el productor quién se encarga de trasladar la producción al minorista y éste a la vez al consumidor final.
Etapas / producto	Subfamiliar / familiar / multifamiliar
Concentración	La cosecha se reúne y se coloca en costales, luego es trasladado hacia la carretera o al lugar más cercano para el acopiador rural donde reúne la producción de distintas unidades productivas, haciendo lotes iguales, para facilitar el traslado del producto.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Etapas / producto	Subfamiliar / familiar / multifamiliar
Equilibrio	En estos estratos el volumen de producción es mayor, derivado de ello permite responder de mejor manera la demanda. La oferta logra cubrir en cantidad, calidad y tiempo a la demanda. Sin embargo, por ser un producto de temporada el cual se cosecha en los meses de octubre a noviembre, en esa época se produce un desequilibrio entre la oferta y la demanda influyendo en el precio del consumidor.
Dispersión	Por el volumen de producción que se da en los estratos el proceso de dispersión se lleva de la siguiente manera: el productor lo transfiere al acopiador rural, luego al minorista y este último al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La tabla anterior establece la importancia de cada etapa en el proceso de comercialización, la concentración permite reunir la producción para facilitar el transporte; el equilibrio consiste en igualar la oferta con la demanda y la dispersión consiste en llevar esa producción al centro de consumo. Por ser una función de mercado el proceso de comercialización, se lleva a cabo en todos los estratos.

2.4.2 Análisis de comercialización

Se desarrolla a través del análisis institucional, funcional y estructural, los cuales se detallan a continuación.

2.4.2.1 Análisis institucional

Se refiere los entes o participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeña en la actividad agrícola de la papa, que por su carácter de permanencia permite una categorización. Los cuales son para las microfincas: productor, minorista y consumidor final; y para las fincas familiares, subfamiliares y multifamiliares: productor, acopiador rural, minorista y consumidor final.

Los cuales se describen a continuación.

- Productor

Son las personas que se dedican a la producción agrícola del cultivo de la papa, es el primer participante en el proceso de comercialización, así como la toma de decisión sobre su producción, con el objetivo de venderla. El precio que establece es de Q. 125.00 el quintal.

- Acopiador rural

Son los mayoristas, estos se acercan al productor de la papa para adquirir el producto, y así poder venderla a los minoristas. Estas personas reúnen o recolectan en camiones la producción de las distintas unidades productivas haciendo lotes homogéneos para facilitar el transporte. Este lo vende al minorista a Q. 175.00 el quintal.

- Minorista

La mayoría de estas personas se encuentran locales con infraestructura sencilla y a veces provisional en el mercado del Municipio. Es el encargado de facilitar el acceso de la compra al consumidor final; al ser el más beneficiado del proceso de comercialización debido a que vende el quintal de papa a Q. 250.00 o la libra a Q.2.50

- Consumidor final

Son los pobladores del Municipio, que adquieren el producto ya sea por libra a Q2.50 o por quintal a un precio de Q. 250.00

2.4.2.2 Análisis funcional

Se refiere al manejo y transferencia adecuada de producción de la papa. Las cuales se analizan las funciones de intercambio, las físicas y auxiliares.

- Funciones de intercambio

Entre estas funciones se pueden mencionar la compra-venta y determinación de precios, que son las que se relacionan con la transferencia de propiedad de la producción de la papa.

- ✓ Compra-venta

En este caso se da por inspección debido a que la producción es trasladada desde el lugar del productor hacia el consumidor final.

- ✓ La determinación de precios

Es a regateo debido que el precio más bajo que se determinó en el mercado de la libra de papa es de Q. 2.50 la libra. Pero también en ocasiones se ve afectado por la oferta y la demanda y el volumen de producción.

- Funciones físicas

Estas se relacionan con la transferencia de la producción de la papa con modificaciones físicas, entre ellas se encuentran las siguientes.

- ✓ Acopio

El Municipio no cuenta con un centro primario, únicamente existen centros terciarios o rutas de acopio, debido a que los acopiadores operan en forma programada en la carretera o áreas de producción donde los agricultores la venden sus cosechas.

- ✓ Almacenamiento

No poseen un lugar o depósito adecuado para guardar la producción, por ende se en la necesidad de almacenar la papa en sus hogares, y con ello corren el riesgo de pérdida de su cosecha por plagas o descomposición.

✓ Embalaje

Los agricultores utilizan sacos de medida de un quintal para guardar la papa desde el lugar de la producción, así como para almacenarlo en sus hogares hasta el momento de la venta.

✓ Transporte

Por lo regular los agricultores venden el producto a los acopiadores a orillas de la carretera, seguidamente éstos trasladan los costales de papa hacia los intermediarios utilizando camiones, donde finalmente se coloca a disposición del consumidor final.

• Funciones auxiliares

Estas facilitan o contribuyen a la ejecución de las funciones de intercambio y física, se cumplen en todo el proceso de comercialización.

✓ Financiamiento

Este se puede obtener de dos maneras de fuentes internas y externas. Las primeras se dan por el ahorro familiar, las semillas de cosechas anteriores y mano de obra familiar; las segundas cuando adquieren préstamos a terceros, esto con el fin de poseer capital para poder realizar y mantener el proceso de la producción.

2.4.3 Análisis estructural

Este permite analizar el espacio físico como condicionante del mercado para acentuar el papel que juegan o participan los agricultores, intermediarios y consumidor final.

A continuación se presenta el análisis estructural de la producción de papa:

Tabla 4
Municipio de San Juan Ixcay, Departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Análisis Estructural
Año: 2016

Etapas / producto	Subfamiliar / familiar / multifamiliar
Papa	
Conducta	Los precios son establecidos por la oferta y la demanda en el mercado, el valor incrementa en temporada de febrero, marzo y abril por la falta de lluvia.
Estructura	La integra el productor, acopiador rural, minorista y consumidor final.
Eficiencia	Existe eficiencia debido a que se cubre la demanda del mercado.
Etapas / producto	Microfinca
Papa	
Conducta	La mayor parte de la producción se destina para comercialización. El precio de venta lo fija el mercado, el cual se ve afectado por la poca producción.
Estructura	La integra el productor, minorista y consumidor final.
Eficiencia	En este estrato de finca no existe eficiencia debido a que la demanda es mayor a la oferta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La conducta de la oferta y demanda que presenta el mercado se determina por el precio que fija el mercado. En lo que respecta a la eficiencia de mercado en las microfincas no existe por el nivel tecnológico utilizado, no existe una programación dada para su implementación. La utilidad es mayor en los estratos subfamiliar, familiar y multifamiliar, derivado del alto volumen de producción.

Para los estratos de finca subfamiliar, familiar y multifamiliar está integrada por: productor, acopiador rural, minorista y consumidor final. En el caso de las microfincas los agentes son el productor, minorista y consumidor final.

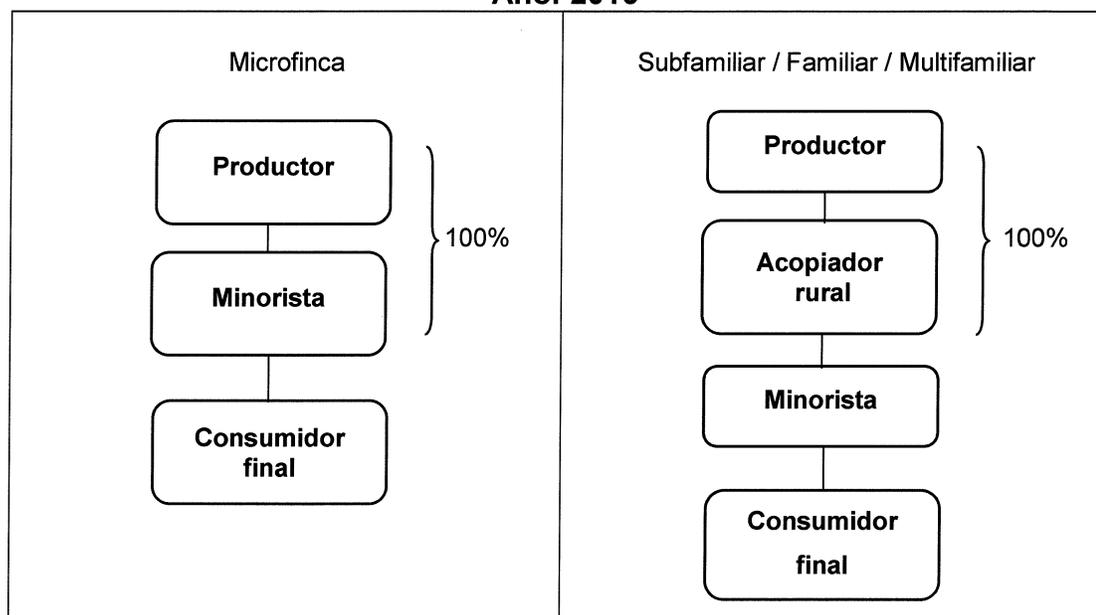
2.4.4 Operaciones de la comercialización

Se determina el canal de comercialización de los productos, y se cuantifican con los márgenes de comercialización.

2.4.4.1 Canales de comercialización

Se refiere al movimiento de bienes entre el productor y el consumidor final; así como la importancia de cada integrante del proceso. A continuación se muestra el canal de comercialización para la producción de papa.

Gráfica 3
Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Canales de Comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016

Los agentes en la comercialización de la papa en las microfincas son el productor, minorista y el consumidor final. Sin sufrir ningún proceso productivo la producción es vendida en el 100% al minorista, que este lo revende en el mercado al consumidor final.

En las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, es el productor que entrega el 100% del producto al acopiador rural, para ser vendido al mercado el precio lo impone el acopiador, es bajo el rendimiento por el productor de papa.

2.4.4.2 Margen de comercialización

Representa la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final respecto a lo que el minorista invierte por adquirir el quintal de papa; es decir la ganancia que obtiene el intermediario en el proceso de transferencia. A continuación se presenta el margen de comercialización para la producción de papa en el estrato de microfinca., finca familiar, subfamiliar y multifamiliar.

Cuadro 10
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Margen de Comercialización
Año: 2016

Microfincas						
Papa / quintal						
Instituciones	Precio Q.	Margen bruto (MBC) Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto (MNC) Q.	% Rentabilidad s/inversión	% de participación
Productor	125.00					50.00
Minorista	250.00	125.00	13.00	112.00	90.00	50.00
Transporte			10.00			
Arbitrio			3.00			
Consumidor final						
Totales		125.00	13.00	112.00	90.00	100.00
Subfamiliar, familiar y multifamiliar						
Papa / quintal						
Instituciones	Precio Q.	Margen bruto (MBC) Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto (MNC) Q.	% Rentabilidad s / inversión	% de participación
Productor	125.00					50.00
Acopiador rural	175.00	50.00	15.00	35.00	28.00	20.00
Carga y descarga			5.00			
Lavado			5.00			
Transporte			5.00			
Minorista	250.00	75.00	13.00	62.00	35.00	30.00
Transporte			10.00			
Arbitrio			3.00			
Consumidor final						
Totales		125.00	28.00	97.00	63.00	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La participación que tiene el productor y el minorista es de 50% cada uno. Sin embargo el minorista obtiene 90% de utilidad sobre la inversión que realiza, con respecto al margen neto obtenido es de Q. 112.00 al descontar el transporte y arbitrio

Para las fincas subfamiliar, familiar y multifamiliar el cuadro anterior se determina, que en cuanto al porcentaje de participación en el precio de venta, el productor es del 50%, el acopiador rural es de 20% y el minorista es del 30%

El acopiador rural obtiene un beneficio del 28% y el minorista el 35% sobre la inversión realizada. Es el minorista el que obtiene mayor margen de contribución con Q. 62.00 por inversión y el acopiador rural genera Q. 35.00 de contribución por inversión realizada en un quintal de papa.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial permite determinar las relaciones entre las funciones, niveles y actividades de los recursos humanos y materiales para alcanzar los objetivos propuestos.

El propósito es simplificar el trabajo, coordinar y optimizar las funciones y los recursos disponibles, logrando el funcionamiento de la organización sea sencillo y que los procesos sean fluidos para quienes laboren en ella, así también para que se logren la satisfacción de los clientes externos.

2.5.1 Estructura organizacional

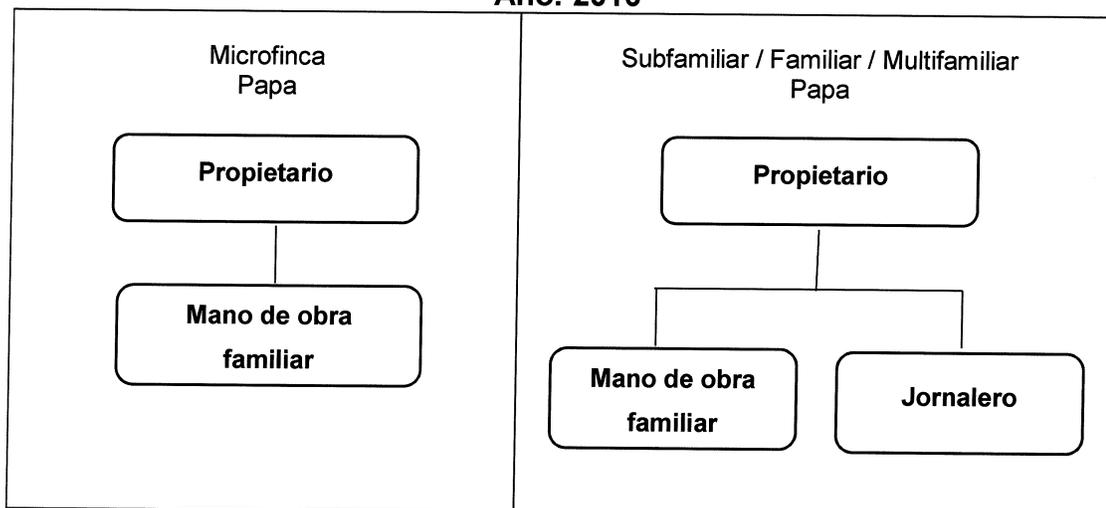
Las microfincas, fincas familiar, subfamiliares y multifamiliares presentan el mismo comportamiento debido a que no es complicada la división de trabajo, por forma de tomar decisiones y delegar responsabilidades, es el padre de familia o

dueño de la finca que realiza esa acción. Este concentra todo el mando y autoridad; la comunicación es simple y oral, sin formalidad.

La estructura que presentan las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares es sencilla donde el mando más alto lo tiene el propietario o padre de familia, es dirigida en forma empírica.

A continuación se presenta la estructura organizacional de las unidades productivas del Municipio.

Gráfica 4
Municipio de San Juan Ixcóy, departamento de Huehuetenango
Producción de Papa
Estructura Organizacional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La gráfica anterior, determina que la estructura organizacional para las microfincas es lineal, la mano de obra es familiar, por la fue raza de trabajo es únicamente proporcionada por el núcleo familiar; es el padre de familiar que toma las decisiones de manera empírica, oral; no existe división de trabajo, y es centralizada la autoridad en el dueño de la finca.

Las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares presentan un mismo comportamiento en cuanto a la estructura organizacional, debido a que la mano de obra es aportada por la esposa e hijos y en ocasiones por jornaleros asalariados, cuando se requiere especialmente en la época de la limpia, preparación y siembra de la papa. La estructura organizacional presenta al jefe de familia, quien delega y toma las decisiones, es de forma verbal, sencilla y sin formalidades; y no posee información histórica de sus actividades.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción de papa, es la actividad agrícola más representativa del Municipio, dada sus condiciones climáticas. La actividad agrícola es fuente de ingresos y generadora de empleos, debido a que por cada cuerda para cultivar se requiere una persona. Es por ello que luego de realizar el diagnóstico socioeconómico, la actividad agrícola en total genera a la economía 8,691 jornales. Para la producción de papa en total generan 2,655 jornales distribuidos de acuerdo a la unidad económica.

En el estrato de finca multifamiliar es donde se requiere mayor cantidad de jornaleros, con total de 2,529 jornales, para la producción de papa.

Las fincas familiares, que poseen menos extensión de tierra, y por ende crean 19 jornales, estas requieren mano de obra asalariada y no asalariada.

Para realizar la actividad agrícola en las fincas subfamiliares se requiere de 87 jornales asalariados y no asalariados.

Las microfincas requieren solo mano de obra familiar no asalariada, que es aportada por el núcleo familiar, 20 jornales para la producción de papa, debido a la poca extensión de tierra cultivada.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La organización empresarial de la mayoría de unidades productivas, es de tipo familiar, donde el jefe de familia es quien toma las decisiones, ejecuta los procesos productivos. La mano de obra es rudimentaria y empírica, no existe división de trabajo. La función organizacional es lineal porque es el jefe de familia quien transmite las órdenes al resto del núcleo familiar, debido a que la familia y en ocasiones algunos trabajadores participan en tareas productivas. Por la falta de control y conocimientos se les dificulta realizar actividades administrativas y de comercialización; además carecen de control interno y ante la falta de financiamiento carecen de asesoría especializada para el desarrollo y capacitación de los jornaleros agricultores

Ante la problemática se propone que los productores de papa coordinen en organizaciones productivas para mejorar las actividades, realicen planes para reducir esfuerzos y conseguir mejores resultados. Así como también busquen nuevos mercados, mejoren los canales de comercialización; que los jefes de familia soliciten apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de los productores agrícolas y que pidan programas de apoyo, de capacitación sobre temas de administración que ayuden al desarrollo social y económico.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS

Se denomina proyecto "conjunto de actividades que desarrollan en forma coherente con el propósito de obtener un resultado final como respuesta a una necesidad u oportunidad de negocio, en un tiempo determinado y mediante la utilización de recursos"².

A continuación la descripción, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal y estudio financiero, elementos que son de importancia para el desarrollo del proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN

La propuesta de inversión de la producción de Papalinas para cubrir la demanda insatisfecha en el mercado, con un producto de alto valor nutricional que contiene calcio y zinc como elemento diferenciador de la competencia.

A través del estudio de mercado se determinó que la producción cubrirá parte de la demanda insatisfecha, con un volumen anual de 390,400 bolsas de papalinas con peso de 26 gramos. Se comercializará a través de detallistas a nivel local y en los municipios de San Pedro Soloma y Santa Eulalia, con precio de Q. 2.50.

Las instalaciones estarán ubicadas en la Cabecera Municipal, por las condiciones de acceso, abastecimiento y distribución. Se propone la creación de una cooperativa, integrada por 25 asociados, cada uno aportará Q. 3,000.00 y financiamiento externo a través de un préstamo bancario prendario de Q. 61,158.00. La inversión total del proyecto es de Q. 136,158.00 de inversión fija como en capital de trabajo.

² Baca Urbina, Gabriel, EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill Latinoamericana. México D. F. 285 p

El objetivo es de aumentar el desarrollo económico y social, la propuesta apoyará el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales para los habitantes del Municipio,

3.2 JUSTIFICACIÓN

Los habitantes del Municipio experimentan los efectos de la falta de desarrollo socioeconómico, debido a las bajas oportunidades de inversión económica, sobre todo a las personas que se dedican a la producción de papa, que solo la comercializan sin transformarla en un producto agroindustrial, que les genere mejores condiciones de vida; así como la inexistencia de alimentos para beneficiar a los niños que presentan bajo peso.

Debido a esto, el proyecto de producción de Papalinas, es una alternativa de inversión económica con el cual se pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el Municipio, también se aprovecha la materia prima local. Esto permitirá la diversificación agroindustrial de la papa. Asimismo determinará la tendencia del comportamiento de los cinco años de vida del proyecto.

Por consiguiente, con la ejecución del proyecto permitirá crear y generar oportunidades de empleo e ingreso, beneficia directa e indirectamente a las personas que se involucrarán en esta propuesta de inversión. Mejorará las condiciones de vida y el desarrollo económico y social al utilizar de mejor manera el recurso humano, físico y financiero.

3.3 OBJETIVOS

Con la ejecución del proyecto, estos son los objetivos que se pretenden alcanzar.

3.3.1 General

Incentivar la participación de los habitantes del Municipio en actividades agroindustriales a través de la implementación de la propuesta de inversión, en beneficio de las condiciones de vida e ingresos.

3.3.2 Específicos

- Atender aproximadamente el 20% del mercado insatisfecho con la producción de Papalinas.
- Ofrecer papalinas con alto valor nutricional de buena calidad y precio accesible para el consumidor.
- Beneficiar económicamente a las familias que participan en el proyecto, así como a los nuevos asociados que se integren en la propuesta de inversión, a través de la producción y comercialización de papalinas.
- Identificar futuros mercados para una mayor producción de Papalinas.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite determinar que existe un número suficiente de mercado objetivo que esté dispuesto a comprar el producto nuevo; presenta una demanda insatisfecha que justifica iniciar con el programa de producción en un periodo establecido, para conocer la viabilidad y factibilidad de un proyecto a través de los gustos y preferencias del consumidor.

3.4.1 Identificación del producto

Las papalinas son producidas con ingredientes 100% naturales y fortificadas con calcio y zinc, que durante su proceso de elaboración, son horneadas, no se fríen como las frituras que se ofrecen en el mercado; este procedimiento permite que proporcionen las vitaminas y minerales nutricionales de la papa.

La presentación será de 26 gramos, se utilizará empaque primario bolsas de cristal de 1 libra donde se colocara el producto, esto con la finalidad de mantener frescas y protegidas las papalinas, y con ello cumplir con la legislación correspondiente sobre higiene alimentaria, esto ayudara a que el producto tenga una duración de dos meses, además que se conserva en las mejores condiciones al producto; además tendrá adherido una etiqueta donde indicara el nombre del producto, dirección, teléfono y la marca. Se eligió el tamaño de 26 gramos, porque en el mercado esta es la presentación que más se demanda.

3.4.2. Atributos del producto

Entre las características tangibles e intangibles que conforman el producto, en cuanto a su calidad, durabilidad y confiabilidad.

- **Calidad**

Para que el producto, cumpla con estándares de calidad, se llevara seguimiento estricto de las normas de higiene y seguridad, también altos estándares de calidad a lo largo del proceso de producción, eso para satisfacer las expectativas de los consumidores.

- **Durabilidad**

Luego de ser empacada las papalinas en bolsas de cristal, la vida útil es de aproximadamente de dos meses a temperatura ambientes, por lo que dependerá de las condiciones climáticas de la temporada en cada Municipio meta.

- **Confiabilidad**

Durante la manipulación de los productos, se estarán guardando los cuidados y medidas de saneamiento e higiene para brindar un producto confiable para el consumidor.

3.4.3 Mercado meta

El mercado objetivo serán los detallistas o tiendas de barrio del Municipio local así como los municipios de San Pedro Soloma y Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango, de todas las clases sociales.

3.4.4 Oferta

Es la cantidad de productos, bins o servicios que ofrece el productor, para satisfacer la demanda del mercado objetivo.

3.4.4.1 Oferta histórica y proyectada

El comportamiento del producto se realiza por medio del análisis de la oferta histórica. La oferta proyectada es la cantidad de un bien o servicio que se ofrecerá en el futuro, conformada por la producción local más importaciones.

A continuación se presenta la oferta histórica y proyectada del mercado de papalina.

Cuadro 11
Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Oferta Histórica y Proyectada de Papalinas
Presentación de 26 gramos
Período: 2011-2020

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	0	63,264	63,264
2012	0	79,080	79,080
2013	0	94,896	94,896
2014	0	142,344	142,344
2015	0	189,792	189,792
2016	0	208,771	208,771
2017	0	240,403	240,403
2018	0	272,035	272,035
2019	0	303,667	303,667
2020	0	335,299	335,299

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016 y método de mínimos cuadrados donde $a=113,875$, $b=31,632$ y año base 2013.

Como se puede determinar, que en los municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia no existe producción de papalinas; así mismo las importaciones tiene una tendencia de crecimiento las cuales fueron estimadas, por medio de encuestas a comercios y tiendas de barrio que venden este tipo de producto, con base a la experiencia de informaron que durante los últimos 5 años han tenido un crecimiento de 3% anual.

En cuanto a la oferta proyectada es la cantidad de producción local más las importaciones que se estima para cubrir durante los años de vida del proyecto, para ello se utilizó la fórmula de mínimos cuadrados.

La oferta proyectada presenta un crecimiento anual de 1.60% a partir del año 2016 al 2020, lo que refleja un mercado factible y estable para el proyecto de inversión, además por no existir otro producto con las mismas características.

3.4.5 Demanda

Es la cantidad de bienes o servicios que el mercado objetivo demanda o solicite, con el propósito de satisfacer sus necesidades, a un precio accesible.

3.4.5.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda potencial histórica es la cantidad de productos que los consumidores han adquirido en años anteriores. En relación a la proyectada es la cantidad probable que los consumidores adquieran en el futuro a un precio determinado. Los criterios como los gustos y preferencias, los hábitos de consumo, niveles de ingreso, hábitos de consumo y la ubicación geográfica permiten delimitar a la población del mercado meta.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial y proyectada.

Cuadro 12
Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Papalinas
Presentación de 26 gramos
Período: 2011-2020

Año	Población del Municipio	Población delimitados (30%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2011	120,803	36,241	48	1,739,568
2012	124,440	37,332	48	1,791,936
2013	128,116	38,435	48	1,844,880
2014	131,796	39,539	48	1,897,872
2015	135,441	40,632	48	1,950,336
2016	139,077	41,723	48	2,002,704
2017	142,724	42,817	48	2,055,216
2018	146,345	43,904	48	2,107,392
2019	149,903	44,971	48	2,158,608
2020	153,359	46,008	48	2,208,384

Fuente: Elaboración propia con datos de estimaciones y proyecciones de la población 2011-2020 según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-; aplicación del método de consumo de alimentos frecuentes del Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá -INCAP- e informe nutricional proporcionado por Licda. Andrea Morales, nutricionista, colegiada número 3264. (Ver anexo 2)

En la demanda potencial, la población delimitada del proyecto es 30% de la población comprendida entre 12 a 60 años, los factores que se tomaron en cuenta son los gustos y preferencias 10%, poder adquisitivo 5%, hábitos de consumo 5% y niveles de ingreso 10%.

El consumo per cápita es de 7 unidades al mes, los cuales se obtuvieron a través del estudio de mercado y la aplicación del método de consumo de alimentos frecuentes del Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá -INCAP- e informe nutricional proporcionado por un especialista.

3.4.5.2 Consumo aparente histórico y proyectado

En este apartado se hace mención de la cantidad de producto que consume la población en un tiempo determinado. A continuación se presenta el consumo.

Cuadro 13
Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Papalinas
Presentación de 26 gramos
Período: 2011-2020

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	0	63,264	63,264
2012	0	79,080	79,080
2013	0	94,896	94,896
2014	0	142,344	142,344
2015	0	189,792	189,792
2016	0	208,771	208,771
2017	0	240,403	240,403
2018	0	272,035	272,035
2019	0	303,667	303,667
2020	0	335,299	335,299

Fuente: elaboración propia con base en datos del cuadro 11.

El cuadro anterior se obtiene al sumar la producción local más las importaciones, restando el total a las exportaciones.

Con ello se conoce la cantidad de papalinas que consumieron en los años anteriores, así como la cantidad de papalinas que se espera para años futuros. Para el año 2016 la cantidad de papalinas es de 208,771 bolsas de papalinas.

3.4.5.3 Demanda insatisfecha

Este tipo de demanda nos indica, la cantidad de consumidores que no han podido acceder al producto; o que no está satisfecha. Esta se obtiene al realizar la operación: restar la demanda potencial menos el consumo aparente

A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha de papalinas.

Cuadro 14
Municipio de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha de Papalinas
Presentación de 26 gramos
Período: 2011-2020

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	1,739,568	63,264	1,676,304
2012	1,791,936	79,080	1,712,856
2013	1,844,880	94,896	1,749,984
2014	1,897,872	142,344	1,755,528
2015	1,950,336	189,792	1,760,544
2016	2,002,704	208,771	1,793,933
2017	2,055,216	240,403	1,814,813
2018	2,107,392	272,035	1,835,357
2019	2,158,608	303,667	1,854,941
2020	2,208,384	335,299	1,873,085

Fuente: elaboración propia con base a cuadros 12 y 13.

Se espera cubrir aproximadamente 20% de la demanda insatisfecha para el año 2016. La investigación de campo demuestra la factibilidad de implementar el proyecto, además para aprovechar el mercado insatisfecho debido a que en la actualidad no existe unidad económica que se dedique a la elaboración del producto, solo se ofrecen productos importados de otras marcas para cubrir la demanda.

- Precio

Los precios que se ofrecen otras marcas están entre Q. 3.00 y Q. 3.50.

3.4.7 Mezcla de mercadeo

Es “el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadotecnia que la empresa combina para producir una respuesta deseada en el mercado meta. La mezcla de mercadotecnia es todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de un producto”.³ Está integrada por cuatro variables controlables,

³ Kotler Philip y Amastromg Fary. Fundamentos de Margketing. Sexta Edición. Editorial Pearson educación, México 2014. 85 p.

denominadas las 4 p's, estas son: producto, precio plaza y promoción. A continuación se presentan.

Tabla 5
Municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia,
departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2016

Producto	
Variedad	Presentación del producto es de 26 gramos por unidad.
Calidad	El producto es elaborado con papas de buena calidad que es cultivada en el Municipio, en un proceso de horneado y fortificado, de tal forma que aporte los nutrientes para beneficiar la salud del consumidor.
Diseño	Las papalinas tienen forma ovalada, textura lisa, color café claro. Con diámetro de 2.6 centímetros y los cortes con grosor de 1 milímetro aproximadamente cada rodaja, permite mantener lo crujiente del producto.
Características	Producto horneado, y con minerales de rápida absorción como lo es el calcio y zinc,
Marca	La marca para comercializar las papalinas será Nutripapitas.
Garantías	Aplicará cambio de producto según fecha de vencimiento. Debido al margen de seguridad contemplado en el estudio financiero.
Precio	
Precio de lista	Para el detallista de Q. 2.50 por bolsa y de Q. 3.00 para el consumidor final.
Período de pago	Será al momento de recibir el producto, al adquirirlo en las instalaciones de la cooperativa o en la tienda del detallista.
Plaza	
Canal	Se utilizará el canal indirecto, en donde participan el productor y el detallista con la finalidad de evitar mayor precio para el consumidor final.
Cobertura	Se cubrirá los municipios de San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Eulalia.
Ubicaciones	Para el fácil acceso a los consumidores, estos podrán adquirir las papalinas en las tiendas de barrios de los Municipios.
Inventario	La producción es diaria, siempre se tendrá producto almacenado para poder satisfacer al detallista.
Transporte	La cooperativa contará con el servicio de entrega, siempre y cuando el detallista se encuentre en el área de cobertura.
Logística	Se coordinará de forma adecuada la distribución, de tal forma que el producto se mantenga con la calidad, además se velará por el manejo correcto del producto con el fin de evitar merma.
Promoción	
Publicidad	Se tiene contemplado hacer publicidad al producto en la radio del municipio de San Pedro Soloma, además de colocar afiches para las abarroterías y tiendas, se hará uso de las redes sociales.
Relaciones Públicas	Se tendrá siempre contacto directo con los clientes para tener una relación redituable con el consumidor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La tabla anterior presenta las propuestas estratégicas de la mezcla de mercadeo, el objetivo es posicionar, promover y divulgar el producto nuevo en el mercado, bajo el nombre comercial Nutripapitas, que abarcara el mercado local y de los municipios de San Pedro Soloma y Santa Eulalia.

3.4.8 Operaciones de comercialización

Ser refiere a la relación que existe entre el productor, detallista y el consumidor final.

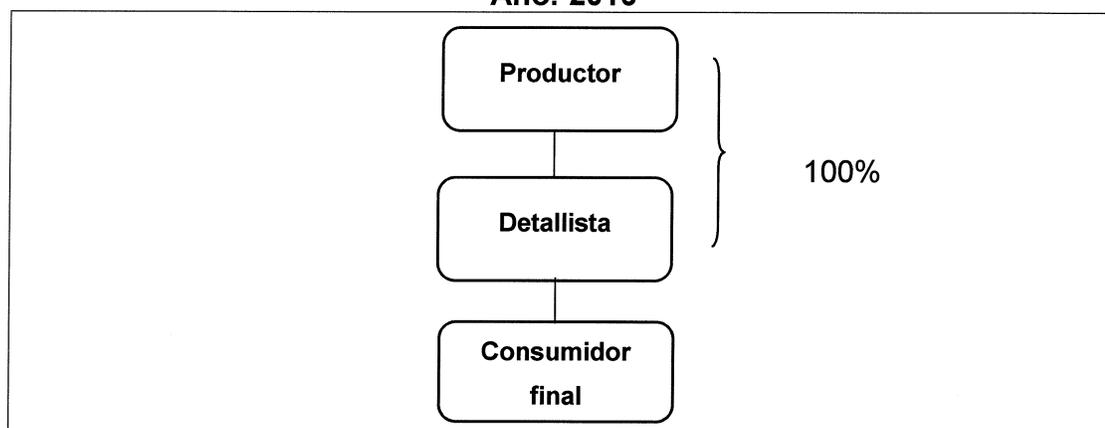
3.4.8.1 Canal de comercialización

También llamados canales de distribución, representan en la actualidad, un componente importante para alcanzar los objetivos de marketing. A continuación se describe cada uno de los agentes del canal:

- **Productor:** en este caso será la cooperativa de productores de papalinas, quien se encargara del proceso de producción, así como de la comercialización durante la ejecución del proyecto, siendo los principales clientes las tiendas al menudeo de los tres Municipios.
- **Detallistas:** principalmente serán negocios o tiendas de barrio, cuya actividad consiste en la venta de bienes al detalle para el consumidor final, de los Municipio seleccionados.
- **Consumidor final:** personas que adquirirán el producto para consumo personal. Además es el agente más importante del canal, debido a que está diseñado para que adquiera el producto con mayor accesibilidad, y satisfacer sus gustos y preferencias.

Para hacer llegar la producción hasta el consumidor final se debe implementar una estrategia que permita el camino a utilizar para el productor en la distribución del producto. A continuación se muestra la propuesta.

Gráfica 5
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Propuesta de Canal de Comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se ha elegido este canal debido a que permite mantener un precio de venta cómodo y accesible para los clientes, y porque es una de las formas de llegar a los mismos. Además por tratarse de un nuevo proyecto, aun no se encuentra con sucursales para la venta a consumidores finales, por lo que conviene utilizar detallista para entregar el producto a los consumidores finales.

3.4.8.2 Margen de comercialización

Se refiere a los gastos en que incurrirán los agentes que participan en el canal de distribución; es decir el costo del detallista, además se da a conocer la participación del productor y el intermediario. En el presente cuadro se detallan los costos de la distribución del producto.

Cuadro 15
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Margen de Comercialización
Año: 2016

San Juan Ixcoy						
Instituciones	Precio Q	Margen Bruto (MBC) Q	Costos de Mercadeo Q	Margen Neto (MNC)	% Rentabilidades / inversión	% de participación
Productor	2.50	-	-	-	-	83.33
Detallista	3.00	0.50	0.04	0.46	18.40	16.67
Alquiler local			0.02			
Dependiente			0.02			
Consumidor final						
Total		0.50	0.04	0.46	18.40	100.00
San Pedro Soloma						
Instituciones	Precio Q	Margen Bruto (MBC) Q	Costos de Mercadeo Q	Margen Neto (MNC)	% Rentabilidades / inversión	% de participación
Productor	2.50	-	-	-	-	76.92
Detallista	3.25	0.75	0.08	0.67	26.80	23.08
Alquiler local			0.04			
Dependiente			0.04			
Consumidor final						
Total		0.75	0.08	0.67	26.80	100.00
Santa Eulalia						
Instituciones	Precio Q	Margen Bruto (MBC) Q	Costos de Mercadeo Q	Margen Neto (MNC)	% Rentabilidades / inversión	% de participación
Productor	2.50	-	-	-	-	76.92
Detallista	3.25	0.75	0.06	0.69	27.60	23.08
Alquiler local			0.04			
Dependiente			0.02			
Consumidor final						
Total		0.75	0.06	0.69	27.60	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior describe el margen de comercialización para cada uno de los agentes de distribución. Para el municipio de San Juan Ixcoy la participación del productor en el precio representa 83.33% y el detallista en 16.67%. El

detallista obtiene un beneficio de 18.40% sobre la inversión que realiza y de acuerdo al margen neto de contribución es de Q. 0.46.

En San Pedro Soloma los costos de mercadeo del detallista es de 0.08 centavos de quetzal distribuidos en alquiler y pago de dependiente; con lo que obtiene un margen neto de contribución Q. 0.67 y una participación 23.08% en el precio.

La comercialización en el municipio de Santa Eulalia se indica que la participación del productor es aproximadamente 77% y rentabilidad 27.60%, representado en Q.0.69 centavos.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se presentan todos aquellos recursos que se van a utilizar para llevar a cabo la producción, para ello se analizan las variables de: localización, el tamaño de instalaciones, proceso productivo y los requerimientos técnicos..

3.5.1 Localización

A través de esta variable se puede determinar la ubicación física de la propuesta de inversión del nuevo proyecto; para la tomar la decisión del macro entorno que del proyecto existen factores que influirán de manera directa como los son: técnicos, económicos y políticos. La localización comprende la macro-localización y micro-localización los cuales se detallan a continuación.

3.5.1.1 Macro-localización

Para la realización de este proyecto, el terreno adecuado para la ubicación de las instalaciones donde se llevará a cabo la producción de papalinas, se encuentra en el municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, situado a 273 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, y a 55 kilómetros de la Cabecera departamental de Huehuetenango.

3.5.1.2 Micro-localización

Para el desarrollo de la producción de papalinas, se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, debido a que posee las mejores condiciones de acceso, abastecimiento y distribución para el proyecto.

Específicamente las instalaciones se encuentran ubicado 0 avenida y 6ta calle de la zona 1, a un costado del estadio municipal "Manuel Jacinto", antes de llegar al cementerio Municipal y por la tienda San Lázaro.

3.5.2 Volumen y valor de producción

Permite conocer la cantidad que se tiene que producir durante los cinco años de vida que tendrá el proyecto, para cubrir la demanda insatisfecha.

A continuación se presenta el comportamiento del volumen y valor del proyecto.

Cuadro 16
Municipios de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Volumen y Valor de la Producción
Período: 2016-2020

Año	Producción	Merma (2%)	Producción neta	Precio de venta	Valor total Q.
1	398,400	7,968	390,432	2.50	976,080
2	398,400	7,968	390,432	2.50	976,080
3	398,400	7,968	390,432	2.50	976,080
4	398,400	7,968	390,432	2.50	976,080
5	398,400	7,968	390,432	2.50	976,080
Total	1,992,000	39,840	1,952,160		4,880,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el presente cuadro se detalla la cantidad de la producción que se tendrá durante los cinco años de vida del proyecto en el Municipio. Para obtener la misma se tomaron datos del cuadro de la demanda insatisfecha cubrir aproximadamente el 20% del mercado para el año 2016.

También se establece el 2% de merma anual para la producción, a causa del vencimiento de un lote de papalinas o debido a fallas en la máquina empacadora. Se establece como precio de venta Q. 2.50 por cada bolsa en el mercado.

3.5.3 Proceso productivo

Se refiere a cada una de las actividades que se llevan a cabo para la elaboración de papalinas, las actividades presentan el orden que se tiene para elaborar el producto y el tiempo que dura cada actividad.

A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso de producción de papalinas. Además se detallan los tiempos para cada uno de los procesos, es por ello la importancia de llevar una secuencia desde el momento de la selección de la materia prima hasta tener el producto terminado.

Gráfica 6
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Proceso Productivo
Año: 2016

Proceso	Actividad
Inicio	Inicio del proceso productivo.
Selección	Se procede a realizar de forma manual en un tiempo de 15 minutos una revisión y selección por cada costal de papa de 25 libras que se utilizará como materia prima, para eliminar las papas que no llenen los estándares de calidad.
Primer lavado	Las papas seleccionadas son colocadas en una olla de acero inoxidable para lavarlas y con ello quitar la suciedad (como tierra) en un tiempo de 7 minutos.
Rebanado	Se procede a cortar con rayador en un tiempo estimado de 30 minutos. En este mismo proceso son colocadas inmediatamente a otra olla, para evitar la oxidación.
Segundo lavado	Nuevamente son lavadas para eliminar cualquier residuo de suciedad en un tiempo de 5 minutos.
Ecurrido	Inmediatamente, luego del lavado son colocadas en escurridores y son sacudidas por el operario para quitar el exceso de agua por 5 minutos.
Mezcla de ingredientes	Etapa que consiste en sazonar las papas, se añade una mezcla de ingredientes más los minerales (calcio y zinc), en un tiempo de 8 minutos. El encargado de producción verifica el sabor de las papalinas.
Horneado y enfriamiento	Se introducen en bandeja al horno precalentado a 180 grados durante 10 minutos para que las papalinas estén crujientes y doradas. Además se deja enfriar el producto por 2 minutos.
Pesado y empaque	Se procede a pesar y empacar en bolsas plásticas de presentación de 26 gramos para almacenarlas y que estén listas para la venta en un tiempo de 10 minutos.
Fin	Fin del proceso productivo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016

La gráfica anterior muestra la manera como se lleva a cabo el proceso de la elaboración de un lote de producción de 166 bolsas de papalinas por cada operario, en un tiempo de 1.53 horas por lote.

La jornada laboral es de ocho horas, se proporciona una hora para el almuerzo. Se tienen a disposición dos operarios, dos hornos y 240 días en el año para la elaboración de papalinas.

Verificados los recursos humanos, técnicos, el tiempo y la producción anual de papalinas se cumple con el volumen de producción para satisfacer aproximadamente el 12% de la demanda insatisfecha del mercado para el año 2016. Para la elaboración de 398,400 unidades, requiere la cantidad de 66,000 libras de papa al año.

3.5.4 Requerimientos técnicos

A continuación se detallan los recursos humanos, físicos y materiales que serán necesarios para poner en marcha el proyecto:

Tabla 6
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Requerimientos Técnicos
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tangible		
Herramientas		
Olla de acero inoxidable para lavado capacidad 100 litros	Unidad	4
Rayador	Unidad	4
Tabla de picar	Unidad	4
Esparcidores de sal	Unidad	4
Cuchillos para corte	Unidad	4
Escurreidor de acero inoxidable	Unidad	4

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tangible		
Herramientas		
Espátulas grande de acero inoxidable	Unidad	3
Bandejas de acero inoxidable para hornear	Unidad	10
Maquinaria		
Horno con cinco latas lámina negra con tambo de gas de 100 libras	Unidad	2
Pesas digitales	Unidad	2
Bascula de plataforma grande capacidad 1,200 libras	Unidad	1
Mesas de trabajo 90 centímetros por 150 centímetros	Unidad	2
Troquet	Unidad	2
Selladora	Unidad	2
Cajas plásticas para almacenar producto	Unidad	4
Mobiliario y equipo		
Escritorio con una gaveta	Unidad	2
Silla secretarial	Unidad	2
Archivo de metal	Unidad	2
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	2
Impresora multifuncional	Unidad	1
Ups	Unidad	2
Intangible		
Gastos de organización		
Gastos de escrituración	Unidad	1
Gastos de instalación		
Gastos de instalación	Unidad	1
Materia prima		
Papa	Quintal	3,038.60
Sal	Libra	6,097.51
Aceite vegetal	Galón	1,824.27
Carbonato de calcio	Kilo	31.87
Óxido de zinc	Kilo	0.40
Mano de obra		
Selección	Día	19.52
Primer lavado	Día	19.52
Rebanado	Día	48.60
Segundo lavado	Día	5.98
Escurrido	Día	3.59
Mezcla de ingredientes	Día	17.93
Horneado y enfriamiento	Día	0.40
Pesado y empaque	Día	3.59
Costos indirectos variables		
Gas propano 100 libras	Unidad	24
Bolsa metalizada para empaque	Unidad	398,400

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Intangible		
Costos indirectos variables		
Flete sobre compras de materia prima	Unidad	24
Cajas de cartón	Unidad	13,464
Costos fijos de producción		
Sueldo supervisor de producción	Mensual	12
Alquiler local planta eléctrica y bodega	Mensual	12
Agua potable	Mensual	12
Guantes, redecillas y gabachas	Mensual	12
Extracción de basura	Mensual	12
Gastos de venta		
Sueldos de vendedor	Mensual	12
Publicidad	Mensual	12
Gastos de administración		
Sueldo administrador	Mensual	12
Honorarios de contador	Mensual	12
Alquiler de oficina	Mensual	12
Energía eléctrica	Mensual	12
Telefonía	Mensual	12
Papelería y útiles	Mensual	12

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la anterior tabla muestra los requerimientos técnicos que se necesitan para poder realizar el proyecto, el cual incluye los recursos tangibles e intangibles. Presenta la descripción de cada recurso, la unidad de medida, cantidad que se requiere. Lo cual es fundamental poseer durante el primer año de vida así como para sus cinco años proyectados en el funcionamiento del proyecto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio del proyecto se desarrollará en el capítulo posterior, Capítulo IV: Estudio Administrativa Legal.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio es una de las etapas centrales de la evaluación el proyecto, por el impacto que tienen sobre la rentabilidad de la inversión. Brinda un panorama

inicial de ingresos y egresos con respecto a la inversión a realizar en el proyecto de inversión: Producción de papalinas.

3.7.1 Inversión fija

Son los recursos materiales o financieros que son necesarios para llevar a cabo el proyecto, es decir la cuantificación monetaria de todos los recursos que van a permitir ejecutar el proyecto. Está compuesta por la inversión fija, y el capital de trabajo. A continuación se presenta la inversión fija para el proyecto.

Cuadro 17
Municipio de San Juan Ixcay, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Inversión fija
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				47,256
Equipo de producción				31,248
Horno con cinco latas lámina negra con tanbo de gas de 100 libras	Unidad	2	10,076	20,152
Báscula de plataforma grande capacidad 1,200 libras	Unidad	1	2,500	2,500
Mesas de trabajo 90 x 150 centímetros	Unidad	2	850	1,700
Cajas plásticas para almacenar producto	Unidad	4	250	1,000
Olla de acero inoxidable para lavado cap. 100 litros	Unidad	4	675	2,700
Rayador	Unidad	4	549	2,196
Escurreidor de acero inoxidable	Unidad	4	250	1,000
Mobiliario y equipo				5,330
Escritorio con una gaveta	Unidad	2	1,015	2,030
Silla secretarial	Unidad	2	550	1,100
Archivo de metal	Unidad	2	1,100	2,200
Equipo de cómputo				10,678
Computadora	Unidad	2	4,943	9,886
Impresora multifuncional	Unidad	1	250	250
Ups	Unidad	2	271	542
Intangible				18,000
Gastos de organización e instalación	Unidad	1	18,000	18,000
Total inversión fija				65,256

Fuente: investigación de campo Grupo Eps, primer semestre 2016.

En el cuadro anterior describe los activos tangibles necesarios para iniciar las operaciones, se exceptúa el capital de trabajo. Entre las que se encuentra las herramientas, maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de computación y los gastos de organización.

3.7.2 Capital de trabajo y total

Son los activos circulantes que representan la porción de la inversión disponible para las operaciones normales del proyecto.

Para la ejecución del proyecto se encuentran la materia prima, mano de obra, los costos indirectos variables, costos fijos de producción y los gastos de administración. A continuación se detallan estos rubros:

Cuadro 18
Municipio de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Capital de Trabajo y Total
Año 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materia prima	-			<u>39,040</u>
Papa	Quintal	253.216400	125.00	31,652
Sal	Libra	508.126000	1.00	508
Aceite vegetal	Galón	152.022800	45.00	6,841
Carbonato de calcio	Kilo	2.656000	14.28	38
Óxido de zinc	Kilo	0.033200	29.03	1
Mano de obra				<u>1,044</u>
Selección	Día	1.6284600	81.87	133
Primer lavado	Día	1.6284600	81.87	133
Rebanado	Día	4.0636800	81.87	333
Segundo lavado	Día	0.4986640	81.87	41
Escurrido	Día	0.2934880	81.87	24
Mezcla de ingredientes	Día	1.4817160	81.87	121
Horneado y enfriamiento	Día	0.0335320	81.87	3
Pesado y empaque	Día	0.2934880	81.87	24

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Mano de obra				
Bonificación incentivo Séptimo día		9.9214880	8.33	83
				149
Costos indirectos variables				<u>11,102</u>
Cuota patronal	%	961	0.1267	122
Prestaciones laborales	%	961	0.3055	294
Flete sobre compra de materia prima	Mensual	2	150.00	300
Bolsas plásticas para empaque	Unidad	33,200	0.20	6,640
Gas propano 100 libras	Libra	100	3.80	380
Cajas de cartón	Unidad	1,122	3.00	3,366
Costos fijos de producción				<u>7,920</u>
Sueldo supervisor de producción	Mensual	1.00	2,497.04	2,497
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250
Cuota patronal	%	2,497.04	0.1267	316
Prestaciones laborales	%	2,497.04	0.3055	763
Alquiler local, planta y bodega	Mensual	1.00	1,500.00	1,500
Agua potable	Mensual	1.00	60.00	60
Extracción de basura	Mensual	1.00	25.00	25
Herramientas y utensilios de producción				
Tabla de picar	Unidad	4	85.00	340
Esparcidores de sal	Unidad	4	25.00	100
Cuchillos para corte	Unidad	4	35.00	140
Espátulas grande de acero inoxidable	Unidad	3	18.00	54
Bandejas de acero inoxidable para hornear	Unidad	10	60.00	600
Pesas digitales	Unidad	2	95.00	190
Troquet	Unidad	2	340.00	680
Selladora	Unidad	2	160.00	320
Guantes, redcillas y gabachas	Unidad	20	4.25	85
Gastos variables de ventas				<u>800</u>
Flete sobre ventas	Mensual	4	200.00	800
Gastos de venta				<u>517</u>
Publicidad	Mensual	1	516.67	517
Gastos de administración				<u>10,479</u>
Sueldo administrador	Mensual	1.00	4,000.00	4,000
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Gastos de administración				
Cuota patronal	%	4,000.00	0.1267	507
Prestaciones laborales	%	4,000.00	0.3055	1,222
Honorarios de contador	Mensual	1.00	500.00	500
Dietas	Mensual	1.00	3,000.00	3,000
Alquiler de oficina	Mensual	1.00	500.00	500
Energía eléctrica	Mensual	1.00	150.00	150
Telefonía	Mensual	1.00	50.00	50
Papelería y útiles	Mensual	1.00	300.00	300
Totales				70,902
Inversión fija				65,256
Inversión total				136,158

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Primer semestre 2016.

El cuadro anterior muestra que la inversión fija es del 48% y el capital de trabajo es de 52% sobre el total de inversión. La inversión fija es para poseer los recursos materiales para la producción para este proyecto se necesitan Q. 65,256.00, y el capital de trabajo para adquirir los recursos para ejecutar el proyecto hasta tener la primera producción, esta asciende a Q. 70,902.00.

3.7.3 Financiamiento

Consiste en las fuentes monetarias que se van a utilizar para conseguir los recursos necesarios en la ejecución de la producción de papalinas. Estas pueden ser internas o externas, según la necesidad de los requerimientos.

A continuación se presenta el cuadro del financiamiento interno y externo necesario para la ejecución del proyecto:

Cuadro 19
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Fuente de Financiamiento
Año 2016
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	34,916	30,340	65,256
Equipo de producción	31,248	-	31,248
Mobiliario y equipo	-	5,330	5,330
Equipo de cómputo	-	10,678	10,678
Gastos de organización e instalación	3,668	14,332	18,000
Inversión en capital de trabajo	40,084	30,818	70,902
Materia prima	39,040	-	39,040
Mano de obra	1,044	-	1,044
Costos indirectos variables	-	11,102	11,102
Costos fijos de producción	-	7,920	7,920
Gastos variables de ventas	-	800	800
Gastos de venta	-	517	517
Gastos de administración	-	10,479	10,479
Total inversión	75,000	61,158	136,158

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El financiamiento interno, está representada por el 55.08% de la inversión que será cancelada por los 25 asociados de la cooperativa, con un aporte de Q 3,000.00 cada integrante, que asciende la cantidad total de Q. 75,000.00.

El monto para financiamiento externo que necesitara el proyecto para la ejecución este se obtendrá de un préstamo al Banco del Desarrollo Rural -BANRURAL-. Que se encuentra en la Cabecera Municipal, este aporte será de Q. 61,158.00 lo que representa el 44.92% del total de la inversión. Este préstamo tendera una tasa de interés anual de 17% y será cancelada en 1 año con una amortización de anual de Q 61,158.00. El interés será de Q. 10,397.00.

3.7.4 Estados financieros

Son los documento que muestran la capacidad económica e la empresa, que muestran la capacidad de cubrir sus responsabilidades financieras, así como la evolución durante la ejecución y la información necesaria para brindar a los asociados sobre el rumbo del proyecto y con ello tomar decisiones.

- Costo directo de producción proyectado

En este estado está conformado por los elementos que van a hacer utilizados durante el proceso productivo, se mencionan: la materia prima, la mano de obra, costos directos variables, costo directo de producción. A continuación se presenta el costo directo para los cinco años proyectados.

Cuadro 20
Municipio de San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Costo Directo de Producción Proyectado
Año 2016
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	468,481	468,481	468,481	468,481	468,481
Papa	379,825	379,825	379,825	379,825	379,825
Sal	6,097	6,097	6,097	6,097	6,097
Aceite vegetal	82,092	82,092	82,092	82,092	82,092
Carbonato de calcio	455	455	455	455	455
Óxido de zinc	12	12	12	12	12
Mano de obra	12,529	12,529	12,529	12,529	12,529
Selección	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Primer lavado	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Rebanado	3,992	3,992	3,992	3,992	3,992
Segundo lavado	490	490	490	490	490
Ecurrido	288	288	288	288	288
Mezcla de ingredientes	1,456	1,456	1,456	1,456	1,456
Horneado	33	33	33	33	33
Pesado y empaque	288	288	288	288	288

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mano de obra					
Bonificación incentivo	992	992	992	992	992
Séptimo día	1,790	1,790	1,790	1,790	1,790
Costos indirectos variables	133,219	133,219	133,219	133,219	133,219
Cuota patronal	1,462	1,462	1,462	1,462	1,462
Prestaciones laborales	3,525	3,525	3,525	3,525	3,525
Fletes /compras de materia prima	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Bolsas plásticas para empaque	79,680	79,680	79,680	79,680	79,680
Gas propano 100 libras	4,560	4,560	4,560	4,560	4,560
Cajas de cartón	40,392	40,392	40,392	40,392	40,392
Costo directo de producción	614,229	614,229	614,229	614,229	614,229
Producción por bolsa de 26 gramos	398,400	398,400	398,400	398,400	398,400
Costo directo por bolsa de 26 gramos	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El cuadro anterior representa la distribución de los recursos que para el primer año de ejecución del proyecto, el 76.27% es de materia prima, el 2.04% es de mano de obra y los costos indirectos variables el 21.69% para la producción de 398,400 gramos de papa, pero para la el costo directo de producir una bolsa de papalina es de Q1.54.

- Estado de resultados proyectado

Es también llamado estado de pérdidas y ganancias, es un documento que proporciona un resumen financiero de los resultados de las operaciones del empresa durante los cinco años. Describe los ingresos, costos y gastos, así como también la utilidad neta y permite evaluar los objetivos tanto del proyecto como financieros si se cumplen. A continuación se describe el cuadro del estado de resultados, para los cinco años de vida del proyecto: Producción de papalinas.

Cuadro 21
Municipio de San Juan Ixcóy departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Estado de Resultados Projectados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	976,080	976,080	976,080	976,080	976,080
(-) Costo directo de producción	614,229	614,229	614,229	614,229	614,229
Contribución a la ganancia	361,851	361,851	361,851	361,851	361,851
(-) Gastos variables de ventas	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Fletes sobre ventas	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Ganancia marginal	352,251	352,251	352,251	352,251	352,251
(-) Costos fijos de producción	79,520	79,520	79,520	79,520	79,518
Sueldo supervisor de producción	29,964	29,964	29,964	29,964	29,964
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,796	3,796	3,796	3,796	3,796
Prestaciones laborales	9,154	9,154	9,154	9,154	9,154
Alquiler local, planta y bodega	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Agua potable	720	720	720	720	720
Extracción de basura	300	300	300	300	300
Herramientas y utensilios de producción	8,336	8,336	8,336	8,336	8,336
Depreciación equipo de producción	6,250	6,250	6,250	6,250	6,248
(-) Gastos de ventas	52,114	52,114	52,114	52,114	52,114
Sueldos de vendedor	29,964	29,964	29,964	29,964	29,964
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,796	3,796	3,796	3,796	3,796
Prestaciones laborales	9,154	9,154	9,154	9,154	9,154
Publicidad	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200
(-) Gastos de administración	106,971	106,971	106,972	103,412	103,412
Sueldo administrador	48,000	48,000	48,000	48,000	48,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	6,082	6,082	6,082	6,082	6,082
Prestaciones laborales	14,664	14,664	14,664	14,664	14,664
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Diets**	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Alquiler de oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Gastos de administración					
Telefonía	600	600	600	600	600
Papelería y útiles	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Depreciación mobiliario y equipo	1,066	1,066	1,066	1,066	1,066
Depreciación equipo de cómputo	3,559	3,559	3,560	-	-
Amortización gastos de organización e instalación	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Ganancia en operación	113,646	113,646	113,645	117,205	117,207
(-) Gastos financieros	10,397	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	10,397	-	-	-	-
Ganancia antes de I.S.R.	103,249	113,646	113,645	117,205	117,207
(-) Impuestos sobre la renta 25%	25,812	28,412	28,411	29,301	29,302
Utilidad neta	77,437	85,234	85,234	87,904	87,905

** 3 reuniones en el año.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el anterior cuadro muestra que la utilidad neta para el primer año es de Q. 77,437.00; para el año dos es de Q. 85,234.00; en el año tres es de Q 85,234.00; para el cuarto año es de Q 87,904.00 y finalmente para el quinto año la utilidad asciende a Q. 87,905.00. El primer año se incrementa la utilidad, por la disminución en las depreciaciones de activos y la cancelación del préstamo.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de conocer si se incrementa el bienestar de los asociados, se desarrolla este apartado para medir los resultados de la inversión, y así conocer la rentabilidad y que logren los asociados obtener la mayor ganancia sobre su inversión.

A continuación se presenta la tabla consolidada de los valores que representan las técnicas utilizadas para la evaluación financiera.

Tabla 7
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Evaluación Financiera
Año 2016

Técnica	Total
Punto de equilibrio en unidades	275,992
Punto de equilibrio en valores	Q. 689,979.00
Margen de seguridad en valores	Q. 286,101.00
Porcentaje de margen de seguridad	29 %
Flujo Neto de Fondos -FNF-	
Año 1	Q. 91,912.00
Año 2	Q. 99,709.00
Año 3	Q. 99,710.00
Año 4	Q. 98,820.00
Año 5	Q. 98819.00
Valor Actual Neto -VAN-	Q.125,000.00
Relación Beneficio Costo -RBC	Q. 1.05
Tasa Interna de Retorno -TIR-	64.844300%
Periodo de recuperación de la inversión -PRI-	Un año, once meses y veintitrés días

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Para alcanzar el Punto de Equilibrio, de acuerdo a los resultados de ejecución para el primer año se debe alcanzar en valores la cantidad de Q. 689,979.00 y en unidades de 275,992 bolsas de papalinas.

El Margen de Seguridad en la ejecución del proyecto el valor en unidades permitido para el proyecto es de Q. 286,101.00 en ventas, lo que determina que el proyecto se considera rentable al obtener un margen de seguridad de 29 % sin incurrir a perdidas.

Flujo Neto de Fondos, al comparar los ingresos y egresos de los cinco años, para el primer año el flujo es Q. 91,912.00 el segundo Q. 99,709.00; tercer año de Q. 99,710.00, el cuarto de Q. 98,820.00y el quinto de Q. 98819.00.

El Valor Actual Neto, para el cálculo se utiliza la tasa de rendimiento mínima aceptada-TREMA- de 25%, tasa que permite descontar los flujos al valor actual. Después de aplicar el valor de actualización, muestra los ingresos ascienden a Q. 4,880,400.00 y los egresos son de Q 4,527,588.00, ello permite obtener un valor actual neto de Q.125,000.00 lo que indica que es rentable para los inversionistas.

Relación Beneficio Costo-RBC-, para el proyecto el valor es de Q 1.05, que es mayor a uno, lo que indica que por cada quetzal invertido se obtiene una ganancia de Q 0.05, por lo que es aceptable invertir en el proyecto.

La Tasa Interna de Retorno-TIR-, luego de realizar los cálculos correspondientes para determinar la TIR, se obtuvo que el proyecto tenga un rendimiento de 64.87 %, y que logra cubrir el requerimiento del 25% y que adicional brinda el 35.13 % más allá de las expectativas de los asociados.

El Periodo de Recuperación de la Inversión-PRI-, para recuperar la inversión inicial se necesita un periodo de un año, once meses y veintitrés días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La ejecución del proyecto, a través de la Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense, que se abrevia COOAGROPPI, R.L. aportará la creación de cinco empleos de trabajo: un administrador, encargado de producción, encargado de comercialización; dos operarios, que con su salario podrán cubrir sus necesidades básicas para el sostenimiento de sus familiares, además la participación de los 25 socios fundadores. Contribuirá de forma indirecta beneficiando a los proveedores de papa del Municipio, en la compra de materia prima. Por ello estimula e incentiva la participación conjunta de todos los participantes como una alternativa para el desarrollo social y económico

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPALINAS

El presente estudio tiene como finalidad dar a conocer la factibilidad de la propuesta de la implementación de la organización empresarial y el proceso administrativo que mejorare las condiciones de la propuesta, para tener una visión clara y proporcionar herramientas adecuadas para el logro de resultados.

Se presentan los elementos administrativos para definir el rumbo y acciones que se deben de desarrollar así como la planeación estratégica y objetivos de la Cooperativa. También se presenta la estructura ideal para operar en el mercado y el instrumento utilizado por la organización siendo el organigrama que presenta las jerarquías y competencias.

Para llevar a cabo esta propuesta la organización se rige bajo normas jurídicas vigentes, el cual define el marco legal fundamental para el desarrollo de la Cooperativa.

4.1 JUSTIFICACIÓN

La cooperativa es una organización que permite tener acceso a la asistencia técnica, financiera, optimizar los recursos, así como solucionar problemas y alcanzar los objetivos comunes que le son comunes a los asociados.

Por lo consiguiente, se propone una cooperativa que se dedique a la producción agroindustrial de papalinas, debido a que es fácil de organizar, permite el acceso a asistencia técnica y financiera para ejecutar el proyecto, fomenta el desarrollo de personal y de la comunidad en la propuesta productiva para alcanzar los objetivos económicos y sociales que se proponen.

4.2 OBJETIVOS

A continuación se presentan el objetivo general y los específicos, del estudio administrativo legal.

4.2.1 General

- Promover el desarrollo económico y social del Municipio a través de una Cooperativa con estructura formal que cumpla con los aspectos administrativos, legales y laborales, aprovechando el recurso humano.

4.2.2 Específicos

- Identificar el proceso administrativo.
- Facilitar las gestiones administrativas de la Cooperativa.
- Generar fuentes de empleo e ingresos para los habitantes del Municipio.
- Crear y establecer las estrategias de corto, mediano para cumplir con el volumen de producción.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Permite conocer el tipo de organización que será la ideal para llevar a cabo el proyecto de inversión agroindustrial. Permite determinar el número mínimo de personas para integrar la organización; así como para aplicar las normas legales aplicables a la organización.

4.3.1 Tipo de organización

Se propone la constitución de una Cooperativa., que está integrada por la Asamblea General, es el órgano supremo; el Consejo de Administración, el órgano administrativo de dirección; y la Comisión de Vigilancia, siendo el órgano de control y fiscalización.

4.3.2 Denominación de la organización

Por la importancia de ejecutar este proyecto para el impacto económico y productivo del componente de inversión, se propone la creación de una cooperativa denominada Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense, Responsabilidad Limitada, la cual se abrevia COOAGROPPI, R. L.

Se fundamentara legalmente según Artículo 6 del Decreto Número 82-78, Ley General de Cooperativas y su Reglamento que cita que las cooperativas incluirán en su denominación la palabra "Cooperativa", el tipo que les corresponda y la mención de su actividad principal. Lo cual no limita el desarrollo de las actividades que requiera la cooperativa para el desarrollo de los asociados. Es de Responsabilidad Limitada, debido a que únicamente las obligaciones responden al patrimonio de la cooperativa, no de los asociados, esto según la citada ley en el artículo 7.

La estructura de la Cooperativa estará integrada por 25 asociados la cual se ocupara de la producción y comercialización de la producción de papalinas. Para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa, contará con instalaciones que se ubicará en la Cabecera Municipal, debido a que posee las mejores condiciones de acceso, abastecimiento y distribución para el proyecto. A nivel micro-localización las instalaciones se encuentran ubicado 0 Avenida y 6ta. Calle de la zona 1, a un costado del estadio Municipal "Manuel Jacinto",

4.4 MARCO JURÍDICO

Se refiere al conjunto de normas jurídicas que permitan el buen funcionamiento de la Cooperativa. A continuación se describen las normas internas y externas que regularan las actividades de la Cooperativa.

4.4.1 Normas internas

Para la constitución de la Cooperativa, principalmente se basará en la normativa que establece la Ley General de Cooperativas.

Las normas internas son para regular el comportamiento de las actividades referentes al funcionamiento interno se presentan a continuación las siguientes normas:

- Acta de constitución de la cooperativa debidamente autorizada.
- Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Asamblea General.
- Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- para cumplir con el marco fiscal.
- Inscripción del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Políticas de higiene y seguridad.
- Manual de normas y procedimientos.
- Manual de organización.

4.4.2 Normas externas

Las normas externas permiten normalizar a la cooperativa, es decir que podrá respaldar sus obligaciones con su patrimonio y capital.

En cuanto al funcionamiento de la Cooperativa se refiere aquellas normas que son emitidas por el Estado que señalan los derechos y obligaciones para el funcionamiento de la Cooperativa, siendo estas las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala
Artículo 34. Derecho de asociación. Este artículo constitucional reconoce la libre asociación. Además establece que nadie está obligado a asociarse a ningún

grupo o asociación. Pero si bien la colegiación obligatoria implica una excepción a la libertad de asociación que reconoce este artículo, debido a que tiene su contrapartida en que se establece a nivel constitucional para la superación moral y científica de los profesionales universitarios.

Artículo 97. Medio Ambiente y equilibrio ecológico. El estado, las municipalidades y los habitantes de la República de Guatemala, son obligados a proporcionar desarrollo económico, social y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantener el equilibrio del mismo. Para ello se establecerán las normas y reglas necesarias para el uso eficiente de los recursos naturales, evitando la pérdida de estos.

Artículo 101. Derecho al trabajo. De la sección Octava titulada "Trabajo", el trabajo es un derecho tutelar a los trabajadores de la República y que constituye un mínimo de garantías sociales y protectoras de los trabajadores, mismo que son irrenunciables y llamadas a desarrollarse a través de la legislación ordinaria. Este es un derecho de la persona y una obligación social.

Artículo 119. Obligaciones del Estado. Correspondiente a la Sección Décima "Régimen económico y social"; este artículo fundamenta el régimen económico social de la República en cuanto a principios de justicia social. Estas disposiciones de política económica fundamentan las competencias del poder público, que tiene que discernir de acuerdo a las tendencias legislativas tomando en cuenta la opinión pública y los agentes económicos. También aplicar las medidas que incentiven el flujo de capitales y retención de los mismos dentro del sistema nacional, evitando buscar otros mercados, esto para mejorar las condiciones económicas del país.

- Ley General de Cooperativas. Decreto Número 82-78 y su Reglamento según el acuerdo Gubernativo Número 7-79 del Ministerio de Economía.

Para el desarrollo de la cooperativa se rige para sus actividades y de sus asociados por todo lo que se describe en esta ley y su reglamento.

- Código de Trabajo. Decreto Número 1441, del Congreso de la República de Guatemala.

Para regular los derechos y las obligaciones tanto para el patrono como para los empleados, en relación laboral, dentro de la cooperativa, se rige por todo lo que describe este documento jurídico laboral. Además se auxilia para la resolución de problemas de carácter laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- Ley del Impuesto sobre la Renta decreto 10-2012. Artículo 7. De las Exenciones generales.

Están exentos del impuesto establecido en esta ley en el inciso a) indica que las cooperativas legalmente autorizadas y constituidas, están exentos del impuesto que establece la citada ley, cuando se trata de maquinaria, equipo y otros bienes de capital directa y exclusivamente relacionados con la actividad de la cooperativa

Están exentas de los impuesto arancelarios de los bienes y servicios, conforme a lo que cita el Artículo 2, numeral 4 de esta ley.

Las cooperativas se excusan del IVA, cuando realicen operaciones de venta y prestan sus servicios con los miembros que la conforman, además las aportaciones y donaciones no lucrativas están exentas de este impuesto.

- Código de Comercio. Decreto Número 2-70

Este documento jurídico, se establece para regular las relaciones comerciales entre los clientes y la empresa, con el fin de resguardar la seguridad económica del territorio donde se ejecutara la transacción. Para guardar la seguridad de los miembros de la cooperativa y de los clientes se rige por todo lo que describe este código jurídico, por el enfoque agroindustrial del proyecto.

Artículo 9. No son Comerciantes. En este artículo establece que no son comerciantes las personas que ejercen una profesión liberal, los que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias o similares, en cuanto se refiere al cultivo y transformación de la materia prima de su propia empresa; tampoco a los pequeños artesanos que trabajen por encargo y que no tengan lugar para el expendio de sus productos.

- Código Civil. Decreto Ley Número 106.

Es un documento legal, que regulan las relaciones laborales. La cooperativa se regirá por lo que describe este código, para la transparencia de las operaciones.

Según los artículo 15 y 16 del Código Civil, Decreto Ley 106, la persona jurídica forma una entidad civil distinta a sus miembros individualmente considerados; puede ejercitar todos los derechos y contraer obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o a escritura social.

Son personas jurídicas el Estado, las municipalidades, las iglesias de todos los cultos, la Universidad de San Carlos y las demás instituciones de derecho público creadas y reconocidas por la ley.

Artículo 19. Toda persona jurídica que se refiere el inciso 4 del artículo 15, quedan sujetas a lo convenido en la escritura constitucional o en los estatutos autorizados de la organización.

Además en su mayoría de artículos los siguientes documentos jurídicos de la legislación guatemalteca, para regular el funcionamiento de la Cooperativa:

- Ley de actualización tributaria. Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 del Congreso de la República y sus reformas.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República.
- Ley de Aguinaldo. Decreto Número 76-78 del Congreso de la República.
- Ley de Bonificación Anual. Decreto Número 42-92 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario. Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala
- Código Municipal. Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República.
- Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos. Acuerdo Gubernativo Número 969-99 del Ministerio de Salud y Previsión Social.

4.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Determina la división y jerarquía del recurso humano dentro de una organización para facilitar alcanzar los objetivos.

Además permite la coordinación de cada una de las actividades. La forma de organización de COOAGROPPI, R. L., se realizará con el fin dividir y agrupar cada una de las diferentes actividades para la producción de papalinas.

La estructura es de tipo lineal funcional que define las líneas de autoridad y subordinación para aprovechar el recurso humano así como los materiales.

Las actividades básicas, funciones y responsabilidades de los departamentos que integran la Cooperativa se definen de acuerdo a la estructura organizacional.

4.5.1 Diseño de la organización

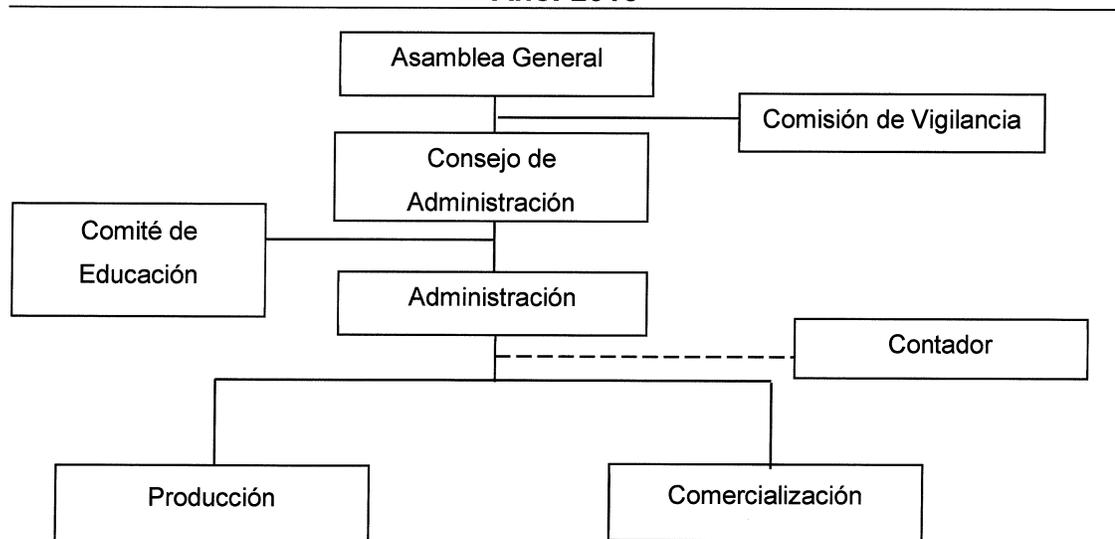
Las relaciones de autoridad es de orden descendente y cada unidad administrativa tiene definidas las obligaciones y responsabilidades para que de forma eficiente y eficaz se logren los objetivos propuestos.

4.5.1.1 Organigrama funcional

La Ley General de Cooperativas y su Reglamento, lo establece en el Régimen administrativo y Económico, Donde establecen los diferentes niveles de jerarquía, responsabilidad y autoridad de cada órgano social de la cooperativa.

A continuación se presenta el organigrama funcional para la Cooperativa.

Gráfica 7
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Organigrama Funcional
Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense
COOAGROPPI, R.L.
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar en el organigrama propuesto, está integrado en el nivel estratégico por la Asamblea General, que es el órgano supremo y encargada de dar directrices, la Comisión de Vigilancia es el órgano de control y fiscalización el Consejo Administrativo es el órgano administrativo de dirección, y el Comité de Educación, para el mejoramiento de los asociados a juicio del Consejo Administrativo.

El nivel táctico está constituido por el Administrador el cual se encarga de la planeación, organización, dirección y el control de las actividades productivas.

El nivel operativo se integra por los encargados de producción y operarios quienes velan y son responsables de la producción de Papalinas, además tienen

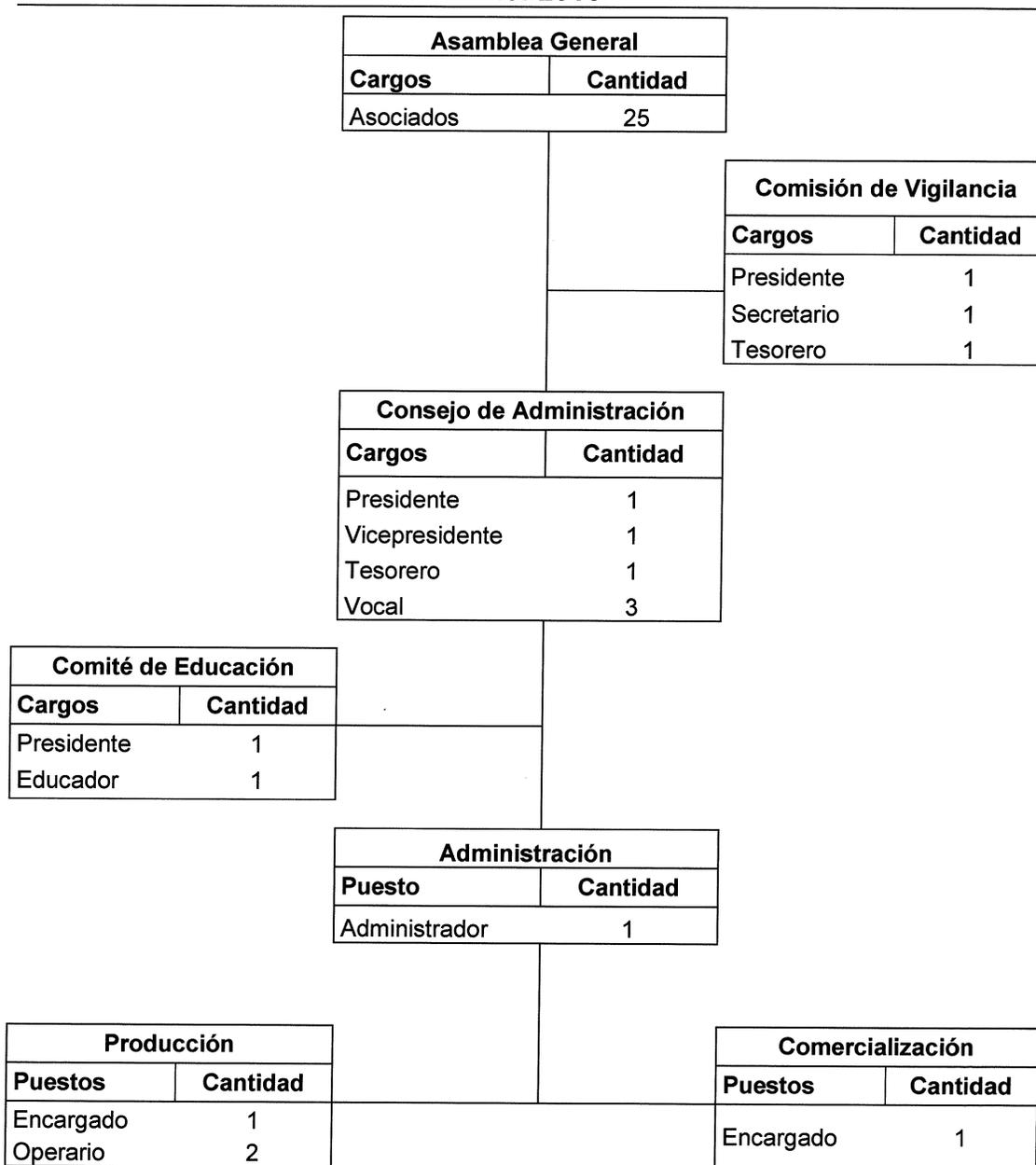
a su cargo a dos operarios para brindar asistencia técnica y el de comercialización, entre sus funciones esta la distribución y promoción de las papalinas. La contabilidad externa, se encarga de todo lo que concierne a los ingresos y egresos de la producción de Papalinas.

4.5.1.2 Organigrama nominal

Hace referencia a las unidades consignadas en la organización, indicando el número de puestos y plazas que existen en la Cooperativa.

A continuación se presenta el organigrama para la Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense, COOAGROPPI, R. L.

Gráfica 12
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Organigrama Nominal
Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense
COOAGROPPI, R.L.
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el nivel estratégico, está integrado por la Asamblea General, es el encargado de la toma de decisiones y lo conforman los 25 asociados; la Comisión de Vigilancia, ente que supervisa que toda actividad que se genera dentro de la cooperativa sea fehaciente, transparente y en pro de los asociados; el Consejo de Administración, planifica y toma las decisiones para las funciones de la cooperativa; y el Comité de Educación, se encarga de capacitar y orientar a los asociados y trabajadores.

El nivel táctico está constituido por el Administrador el cual se encarga de la planeación, organización, dirección y el control de las actividades productivas.

El nivel operativo se integra por el encargado de producción, quién vela y es responsable del proceso productivo de las papalinas, además tiene a su cargo a dos operarios para brindar asistencia técnica. El encargado de Comercialización, entre sus funciones esta la distribución y promoción del producto bajo el nombre comercial Nutripapitas. La contabilidad externa, se encarga de todo lo que concierne a los ingresos y egresos de la producción de Papalinas.

4.6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se detallan las principales funciones de cada unidad administrativa que integrara la cooperativa:

4.6.1 Nivel estratégico

Corresponde a los niveles de mayor grado jerárquico dentro de la Cooperativa. En este nivel se la toman de decisiones y la definición de las estrategias para luego ejecutarlas por el nivel táctico y operativo. En este nivel está conformado por:

- La Asamblea General

Es el órgano social supremo, está integrada por todos los asociados de la cooperativa. Se encargará de tomar las decisiones necesarias para la realizar las actividades.

Entre sus funciones esta: determinar y aprobar los estatutos de la Cooperativa, elegir o nombrar los miembros del Consejo de Administración, así como para despedirles con motivo y aprobar los planes de desarrollo de la Cooperativa.

Según el artículo 6 de la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, establecen que las Asambleas Ordinarias, pueden celebrarse cuantas veces sean necesarias para discutir y aprobar de interés de la Cooperativa, pero como mínimo se tiene que convocar una vez al año dentro de los noventa días luego del cierre contable. En estas se discuten o aprueban los estados financieros y la elección de los integrantes de los órganos sociales.

El artículo 7 de la citada Ley, establece que se convocaran a Asambleas Extraordinarias para tratar asuntos de urgencia como por ejemplo remover a miembros de los órganos sociales, también para asuntos que requiere la participación de los asociados.

La convocatoria para las asambleas se cita el lugar, día, hora y objeto de la sesión y se hace a través del Consejo Administrativo por lo menos diez días calendario de anticipación; cuando este órgano no realice de conformidad a los cumplimiento de los estatutos es la Comisión de Vigilancia el encargado o por lo menos el 20% de los asociados activos de la Cooperativa.

- El Consejo de Administración

Posee el empoderamiento y potestad para la toma de decisiones y dentro de sus funciones principales están: coordinar las unidades bajo su mando y planificar las estrategias para el buen funcionamiento de la cooperativa. Se deberá cumplir con lo descrito en los artículos 15 y 16 de la Ley de Cooperativas, que menciona la integración del Consejo de Administración de las Cooperativas, la cual se integrará con cinco consejeros como mínimo, que durarán en sus cargos el tiempo que determinen los estatutos, para la Cooperativa que se conforma la rotación será cada tres años cuando se reúna a Asamblea General.

- Comisión de Vigilancia

Es la encargada de verificar que todas las actividades de la Cooperativa se estén realizando de una manera transparente y en beneficio de los asociados.

Según el artículo 3 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, es el encargado del control y fiscalización, la cantidad de miembros y el quórum lo determinan los Estatutos de la Cooperativa, quienes además no tienen que estar dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Otras funciones que le competen son: velar por el uso correcto de los recursos de la cooperativa, revisar periódicamente los libros de contabilidad, velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General, recomendar al Consejo de Administración la contratación de servicios profesionales para realizar auditorías.

- Comité de Educación

Cuenta con la responsabilidad de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los asociados de la Cooperativa, orientado la ejecución de las tareas. Brindará programas de educación y capacitación necesaria los miembros. Realizara todo tipo de actividad cultural y patrocinio nacional o

internacional en busca del desarrollo intelectual. Encargado de brindar un reporte anual de labores ante el Consejo Administrativo.

4.6.2 Nivel táctico

En este nivel se fijan las tácticas que la cooperativa planea utilizar para alcanzar los objetivos estratégicos. Son actividades a corto plazo, que son flexibles para cambiar con la finalidad de alcanzar las metas estratégicas.

- **Administración**

Es la encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, con el fin de obtener el máximo beneficio posible.

- **Comercialización**

Es el área que tiene como objetivo persuadir al mercado objetivo de la existencia de un producto y transferirlo al detallista. Entre sus principales funciones realizar actividades de publicidad y promoción de ventas, dar seguimiento a los clientes, dar una buena imagen a la Cooperativa y llevar un adecuado control y análisis de las ventas.

- **Contabilidad externa**

Se encargará de todo lo concerniente a contabilidad, declaración y pago de impuestos, buscar fuentes de financiamiento cuando la Cooperativa lo requiera, así como la elaboración y pago de planilla cada mes, debe rendir informe mensual y anual acerca de los bienes, ingresos y gastos de la asociación.

4.6.3 Nivel operativo

En este nivel se llevan las funciones operativas para ejecutar las decisiones de los niveles estratégicas y tácticas, además tendrá el control estricto para realizar el cumplimiento de las tareas asignadas. Está integrado por:

- **Producción**

Es la unidad responsable de la producción de las papalinas, utilizando insumos y recursos necesarios. Estará a cargo de una persona, así mismo será encargada de buscar y proporcionar asistencia técnica, informar constantemente a la administración, llevar un registro de la materia prima, así como llevar un control sobre el avance y desarrollo de la producción. Además existe otro operario que apoyará en el proceso de producción para lograr el volumen diario requerido.

4.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

La administración es una actividad de integración y coordinación fundamental para toda organización, y la aplicación del proceso administrativo es elemental para que todos los objetivos. Para su aplicación es necesario el análisis de la planeación, organización, integración, dirección y control.

El administrador será el encargado de realizar el proceso administrativo, es decir que tiene a su cargo la planeación, organización, integración, dirección y control de la ejecución de todas las actividades dentro de la Cooperativa para alcanzar los objetivos establecidos.

A continuación se detalla cada una de las etapas que comprende el proceso administrativo.

4.7.1 Planeación

Para definir el rumbo de las actividades de las Cooperativa; así como determinar los resultados que se pretenden alcanzar. En esta etapa se detallan las estrategias y metas para lograr la misión y visión con mayor probabilidad de éxito.

La flexibilidad de los planes permite que se adecuen de acuerdo a la problemática que se presenta, resolviendo de manera precisa y eficiente.

La cooperativa contará con una filosofía empresarial la cual establecerá lo que se requiere lograr por parte de la organización a través de las actividades. Estará a cargo de cada uno de los encargados de los departamentos quienes planificarán actividades coordinadas para el logro de los objetivos y comunicándolas a sus subalternos de manera clara y precisa.

A continuación se presenta la misión y visión:

➤ Misión

“Somos una Cooperativa que se dedica a la producción y comercialización de papalinas comprometidos con el bienestar y salud de nuestros colaboradores y clientes, así como al desarrollo socioeconómico del Municipio”.

➤ Visión

“Ser una Cooperativa productora de papalinas a nivel regional mediante la implementación de estrategias competentes y proceso eficientes para lograr el reconocimiento de los consumidores”.

➤ Valores:

Elementos de carácter filosófico y que serán parte de la cultura organizacional de la Cooperativa, se determinaron los siguientes:

- Igualdad: reconocer a todos nuestros colaboradores con la capacidad y con los mismos derechos que cualquier ser humano, sin importar la jerarquía ocupen dentro de la institución.
- Cooperación: esfuerzos que se realizan de manera grupal entre los individuos, para alcanzar una objetivo o meta común.
- Respeto: conservar un ambiente agradable de trabajo, creando una relación ética de trabajo.
- Solidaridad: apoyo moral para ayudarse entre los asociados, con aspectos puntuales de la vida cotidiana.
- Honradez: cualidad personal, que se caracteriza de ser justa en todos las circunstancias.
- Responsabilidad: entregar los pedidos en la fecha indicada y programada con anterioridad, para satisfacer a nuestros clientes.
- Honestidad: brindar un producto seguro y adecuado sin alteración alguna en sus componentes para ganar la fidelidad de nuestros clientes.
- Calidad: satisfacer con el mejor servicio y el mejor producto a los clientes.
- Productividad: maximizar el grado de producción por unidad de trabajo, según los recursos disponibles a través del trabajo en equipo, puntualidad y solidaridad.

La misión, visión y los valores estarán a cargo del nivel estratégico, durante la Asamblea General celebrada. Luego el Comité de Educación y el Administrador serán los encargados de comunicar a los demás miembros de la Cooperativa de forma oral y escrita. También en lugares visibles estará colocados letreros donde se indiquen esta filosofía estratégica.

- **Políticas:**

Permiten orientar la acción en la toma de decisiones sin tener que recurrir a los superiores, debido a que están establecidas con anticipación y por situaciones que se repiten.

Las políticas estratégicas están determinadas por el Consejo de Administración y la Administración. Las políticas tácticas estarán a cargo de cada encargado de producción y de comercialización. Estas estrategias dan sustento a la filosofía estratégica.

Se establecerán de forma escrita y precisión, con redacción clara, a cada uno de los niveles jerárquicos de la cooperativa, además se colocaran en carteles donde sea legible para recordarlo. Será actualizado periódicamente durante la celebración de la Asamblea General.

- **Estrategias:**

Se implementarán cursos de acción que deben plantearse para conseguir los objetivos. Estas estrategias estarán a cargo de cada órgano Administrativo juntamente con el Comité de Educación, de acuerdo a sus necesidades comunes. Se pactarán adecuando las estrategias a la misión, visión, y objetivos, para tomar las decisiones más acertadas y lograr una ventaja competitiva. Se proponen las siguientes:

- **Estrategia administrativa:** comunicar las tareas asignadas para cada integrante; así como motivar, brindando las herramientas necesarias para cumplir sus labores. Crear competitividad en el mercado a través del mejor precio, alta calidad y excelente servicio.
- **Estrategia de producción:** crear una planificación justo a tiempo de compra de materia prima. Estará a cargo de encargado de Producción de realizarlo, y

lo comunicara a su subordinado; evaluara sus resultados según el informe de labores entregado al administrador.

- Estrategia de comercialización: distribución del producto según el canal de comercialización establecido en el estudio de mercado.

4.7.2 Organización

La organización determina la estructura intencional formalizada de roles o posiciones en la Cooperativa, especifica quién realiza las funciones y actividades y quién es el responsable de las actividades.

Para evitar la duplicidad de funciones, el diseño organizacional que se propone para COOAGROPPI, R. L., es lineal, debido a que en su estructura del organigrama presenta los tres niveles jerárquicos, las funciones, los grados de autoridad, responsabilidad y comunicación.

La autoridad máxima es la Asamblea General integrada por 25 asociados, este se encarga de tomar las decisiones para el desarrollo económico y social de la cooperativa. Las responsabilidades, recae sobre cada unidad administrativa dentro del organigrama. La comunicación es verbal y es biliteral entre cada miembro de la organización para comunicar las actividades que les corresponda; pero es también escrita cuando se trate de entregar informes de sus labores realizadas. Además este diseño permite tener un mayor control y ejecución en cada una de las actividades.

4.7.3 Integración

Para elegir y obtener el recurso humano necesario para las actividades de la Cooperativa, el personal será incursionado a través del proceso de: reclutamiento, selección, inducción y evaluación del desempeño.

La integración de la Asamblea General, serán de 25 asociados, que tienen interés de obtener los beneficios del proyecto de inversión como asociados y perseguir objetivos en común.

Los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y el Comité de Educación, serán electos según la Asamblea General. Estos velarán por el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades del cargo les confiere y velarán por el bien común de los asociados.

El nivel táctico, integrado por el Administrador, será contratado por el Consejo de Administración, quien será responsable, puntual, de relaciones humanas y capaces de realizar las funciones administrativas

En el departamento de producción estará integrado por: encargado de producción y operarios. Serán contratados por el administrador que se reclutarán y seleccionarán según las capacidades intelectuales y operativas que se requieran para los puestos.

- Reclutamiento y selección de puestos operativos

El encargado de producción y comercialización informará a la administración la necesidad de contratar personal los cuales pueden ser referidos por ser familiares o amistades de confianzas que cumplan con el perfil solicitado.

- Contratación e inducción de puestos operativos

Es el administrador que pacta la relación laboral, mediante el contrato laboral, que llene todo los requisitos legales. Da a conocer la misión de la Cooperativa, se realizará un recorrido por las instalaciones, se indican las funciones principales y por último se hace entrega del perfil del puesto a desempeñar.

- Capacitación de puestos

El administrador con apoyo del Comité de Educación son los encargados de realizar esta función. Las capacitaciones serán realizadas en las instalaciones de la Cooperativa para todo personal activo. Se efectuará periódicamente según sea la necesidad de la misma.

4.7.4 Dirección

El administrador, es la persona que dirige cada una de las actividades de la cooperativa, coordina y supervisa el trabajo de los trabajadores

Dirige el trabajo de cada una de las personas a su cargo para cumplir con sus objetivos establecidos, además entre sus funciones están la comunicación, supervisión, el liderazgo y motivación del personal.

- La comunicación: será escrita, clara, sencilla y bilateral para evitar problemas, de manera escrita se efectuará cuando sea necesario informar las reuniones, cartas, reportes, memorándums u otros avisos importantes.
- Supervisión: está a cargo por cada uno de los encargados administrativo o de área, es una medida que permite detectar errores, anticiparse a buscar soluciones integrales y permitir ser proactivos ante eventualidades.
- Liderazgo, es democrático, para motivar la participación de todo el personal en la toma de decisiones. El liderazgo lo ejerce cada uno de los encargados de área sobre su personal subordinado, esto con la finalidad de orientarlos en la ejecución de sus tareas. Además muestra la imparcialidad dentro de la organización.

- **Motivación:** el Administrador será el encargado de buscar la autorrealización del recurso humano, es decir motivar a sus asociados, mediante la participación en la toma de decisiones, capacitación técnica y productiva. Este factor busca aumentar la productividad y efectividad de las personas y de las actividades. También mediante incentivos productivos por metas alcanzadas brindara mayor apoyo para cumplir sus objetivos.

4.7.5 Control

Esta etapa del proceso administrativo permite verificar el cumplimiento de las actividades planeadas o si es necesario se corregir el trabajo para reorientar el trabajo para alcanzar los objetivos trazados. Los reportes o informes de trabajo escritos, antes, durante y después de las actividades, servirán de apoyo para verificar los resultados de trabajo.

CONCLUSIONES

Se presentan las siguientes conclusiones, resultado de la investigación de campo en el año 2016, sobre la situación económica y social del Municipio.

1. La división política ha tenido varios cambios desde el año 1994, debido a que han desaparecidos centros poblados, como fincas que se han dividido en aldeas. Además Existen cantones o caseríos no registrados por la Municipalidad, esto ocasiona una desorganización de los habitantes en el territorio.
2. Los recursos naturales han disminuido, por la falta de interés por autoridades para cuidar y conservar la naturaleza. Los ríos, la flora y la fauna, son los más afectados por la contaminación y por el mal uso de estos recursos.
3. No se cuenta con un relleno sanitario, ni extracción de basura, no poseer estos servicios las personas han creado basureros clandestinos o entierran los desechos sólidos en los patios de las casas. Todo ello aumenta la contaminación ambiental y crea repercusiones en las familias especialmente a los menores de edad.
4. La producción de papa posee dificultades por la baja tecnología en los sistemas de riego, de financiamiento, no están organizados, no hay canales de comercialización, ni centros de acopio, debido a que se realiza de manera tradicional, sin ningún desarrollo tecnológico.
5. La actividad principal dentro del Municipio es la producción agrícola del cultivo de papa, es por ello que se crean oportunidades para iniciar con propuestas agroindustriales.

RECOMENDACIONES

Con el fin de dar solución a la problemática encontrada durante la investigación de campo del año 2016, se presenta a continuación las recomendaciones.

1. Que los pobladores juntamente el alcalde comunitario de más experiencia y conocedor del territorio, proporcione la información de cada centro poblado en cuanto a la ubicación y extensión para tener una administración ordenada dentro del Municipio.
2. Que el encargado de la Oficina de Recursos Naturales de la Municipalidad implemente programas permanentes de control y supervisión en las áreas naturales afectadas, además con el apoyo y gestión de la población, esto con el ánimo de crear participación ciudadana.
3. Que el encargado de infraestructura social de la Municipalidad, a petición de la población se solicite la construcción de un relleno sanitario autorizado, y que la cobertura de extracción de basura sea en todo el Municipio, para evitar los riesgos de enfermedades.
4. Que el técnico de asesoría agrícola de la subsede del Ministerio de Agricultura y Ganadería brinden apoyo a los agricultores con capacitaciones, para aprovechar los recursos a disposición e implementar una organización más formal para la optimizar recursos materiales y financieros.
5. Que el Presidente de la cooperativa COOAGROPPI, R. L. elabore un plan de desarrollo para implementación del proyecto agroindustrial y que contribuya al desarrollo socioeconómico, generando fuentes directas e indirectas de ingreso, empleo e inversión en el Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar catalán, J.A. 2013. Metodología para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico; (Pautas para el Desarrollo de las regiones, en Países que han sido mal administrados). 3ª. Edición, Guatemala. Praxis. 126 pp.
- AgroNegocios. 2009. Revista, El mercado de La Papa. Marzo 2009. 20 pp.
- Asamblea Nacional Constituyente, 1985. Constitución Política de la República de Guatemala, Librería Jurídica. 93 pp.
- Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. 5ta. Edición. México, McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C.V., 2001, 420 pp.
- Banco de Guatemala. 2016. Estadísticas de Producción, Exportación, Importaciones y Precios medios de los Principales Productos Agrícolas. Departamento de Estadística Económica, Sección de Cuentas Nacionales, Guatemala, 1997. 27 pp.
- _____. Guatemala en cifras. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Sección de Cuentas Nacionales, Guatemala, 2015. 68 pp.
- _____. Salarios Mínimos vigentes según actividad económica, Guatemala en cifras (2009-2014). Guatemala. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Sección de Cuentas Nacionales, Guatemala, 2015. 68 pp.
- Benavides Pañeda, R. J. 2004. Administración. México, McGraw-Hill Interamericana. 354 pp.

- Bernal Torres, C. A. 2006. Metodología para la investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Tercera Edición. México. Pearson. 320 pp.
- Casia, M. Guía para la preparación y Evaluación de Proyectos, con un enfoque Administrativo. Sexta edición. Corporación D'PAPEL, CIA, LTDA. 134 pp.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Civil: Decreto 8-2015, Guatemala, 294 pp.
- _____. Código de Comercio y sus reformas: Decreto 2-70, Guatemala, 202 pp.
- _____. Código de Trabajo y sus reformas: Decreto Numero 1441, Guatemala 168 pp.
- _____. Código Municipal: Decreto Número 12-2002 y sus reformas Decreto 14-2012, Guatemala 97 pp.
- _____. Ley de Actualización Tributaria: Decreto Número 10-2012 Guatemala 80 pp.
- _____. Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Decreto Número 32-2005 Guatemala 40 pp.
- Instituto Nacional de Estadística –INE- Censos de Población y Habitación de los años 1994 – 2002 y los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003. Guatemala.

- Kotler Phillip y Amastromg Fary. Fundamentos de Marketing. Sexta edición. Pearson educación, Mexico 2014. 380 pp.
- Ministerio de Economía, Guatemala. Ley General de Cooperativas: Decreto 82-78. Guatemala, 28 pp.
- _____.Reglamento de la Ley de Cooperativas: Acuerdo Gubernativo No. 7-79. s.p.
- Mùch, Lourdes. 2010. Administración, Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. Editorial Pearson Educación, México, 2010. 320 pp.

ANEXOS

Anexo 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE PRODUCCIÓN DE PAPALINAS
IXCOYENSE, R. L.
MUNICIPIO DE SAN JUAN IXCOY
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES	1
2. OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	2
2.1 GENERAL	2
2.2 ESPECÍFICO	2
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
4. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	3
5. DESCRIPTORES DE CARGO Y PUESTO	6

INTRODUCCIÓN

Es un instrumento administrativo, que sirve de apoyo para realizar de manera eficiente las labores de los trabajadores. Contiene información detallada acerca de la estructura de la organización y específica de los cargos y puestos que conforma dicha estructura. El contenido de este manual se compone de tres campos generales estos son: la identificación, la descripción especificación de cada cargo y puesto.

El manual consiste en el registro de información e instrucciones que guía a los empleados y puedan ser utilizados para orientar cada actividad. Apoya a la administración, un medio de comunicación y coordinación que permite registrar y transmitir de manera ordenada la información entre cada nivel jerárquico.

Además este instrumento administrativo es flexible, de manera que en futuras ocasiones se pueden modificar, ya sea para mejorarlo o bien agregar un nuevo descriptor de puesto o cargo cuando sea creado en la entidad.

1. ANTECEDENTES

La Cooperativa denominada COOAGROPPI, R.L. es una institución con personalidad jurídica, que se constituye en la solidaridad y la ayuda para los asociados. Posee 25 personas que se unieron para lograr la solvencia, liquidez financiera y con ello lograr obtener los beneficios materiales e integrales por lo que se constituyen en instituciones al servicio de sus integrantes.

Para lograr estos beneficios mutuos es necesario que implementar un manual para de tipo administrativo, específicamente el organizacional, que detallan la descripción de los cargos y puestos de los distintos niveles jerárquicos, como guía, para aprovechar el recurso humano y realizar de manera eficiente los procesos administrativos y productivos. Por lo anterior, se presenta a continuación el manual de organización para llevar a cabo el proyecto: Producción de papalinas.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Con el propósito de alcanzar los objetivos empresariales y aprovechar el recurso humano de la Cooperativa se propone el siguiente objetivo general y los específicos del manual administrativo:

2.1 GENERAL

Especificar las características y funciones de cada cargo y puesto de la Cooperativa COOAGROPPI, R.L. para llevar acabo de manera precisa actividades asignadas a cada integrante logrando que se realicen de manera eficiente y eficaz.

2.2 ESPECÍFICOS

- Simplificar el esfuerzo humano
- Evitar la duplicidad de actividades.
- Coordinar y controlar las actividades.
- Mejorar la comunicación entre cada nivel jerárquico
- Poseer una visión amplia de las actividades de la organización.
- Incentivar las participación de cada integrante de la organización
- Especificar los requisitos por medio de los descriptores de puestos correspondientes, los cuales son de gran importancia para la ejecución de los mismos.
- Dar a conocer al personal en donde se encuentra ubicada su función mediante un organigrama, en el cual se le hará de su conocimiento a quien debe de reportarle y quienes le reportan, además de su facultad para tomar decisiones.
- Facilitar al lector la información sobre la estructura organizacional de la Cooperativa en cuanto a actividades se realizan y métodos.

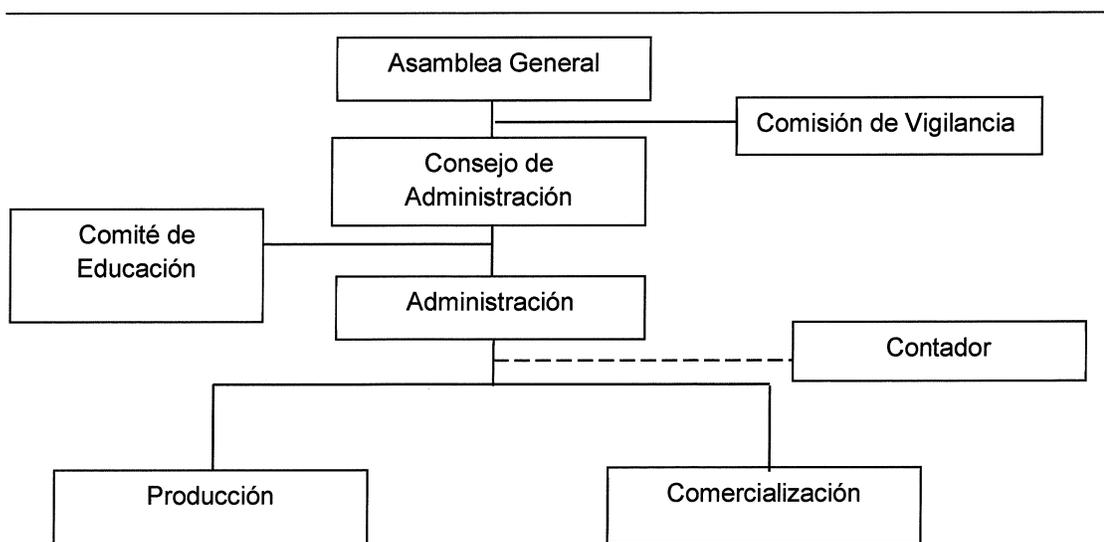
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En esta sección se da a conocer cómo será la estructura de la organización para determinar las funciones de cargos y puestos para cada persona que integra la organización y el nivel jerárquico que ocupa dentro de la cooperativa, se presenta a continuación el organigrama funcional y el nominal para la Cooperativa COOAGROPPI, R. L.

- Organigrama funcional

Para dar la estructura jerárquica que posee cada departamento, y conocer la línea de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Estructura Organizacional
Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense
COOAGROPPI, R.L.
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Está integrado en el nivel estratégico por la Asamblea General, que es el órgano supremo y encargada de dar directrices, la Comisión de Vigilancia es el órgano de control y fiscalización el Consejo Administrativo es el órgano administrativo de dirección, y el Comité de Educación, para el mejoramiento de los asociados a juicio del Consejo Administrativo.

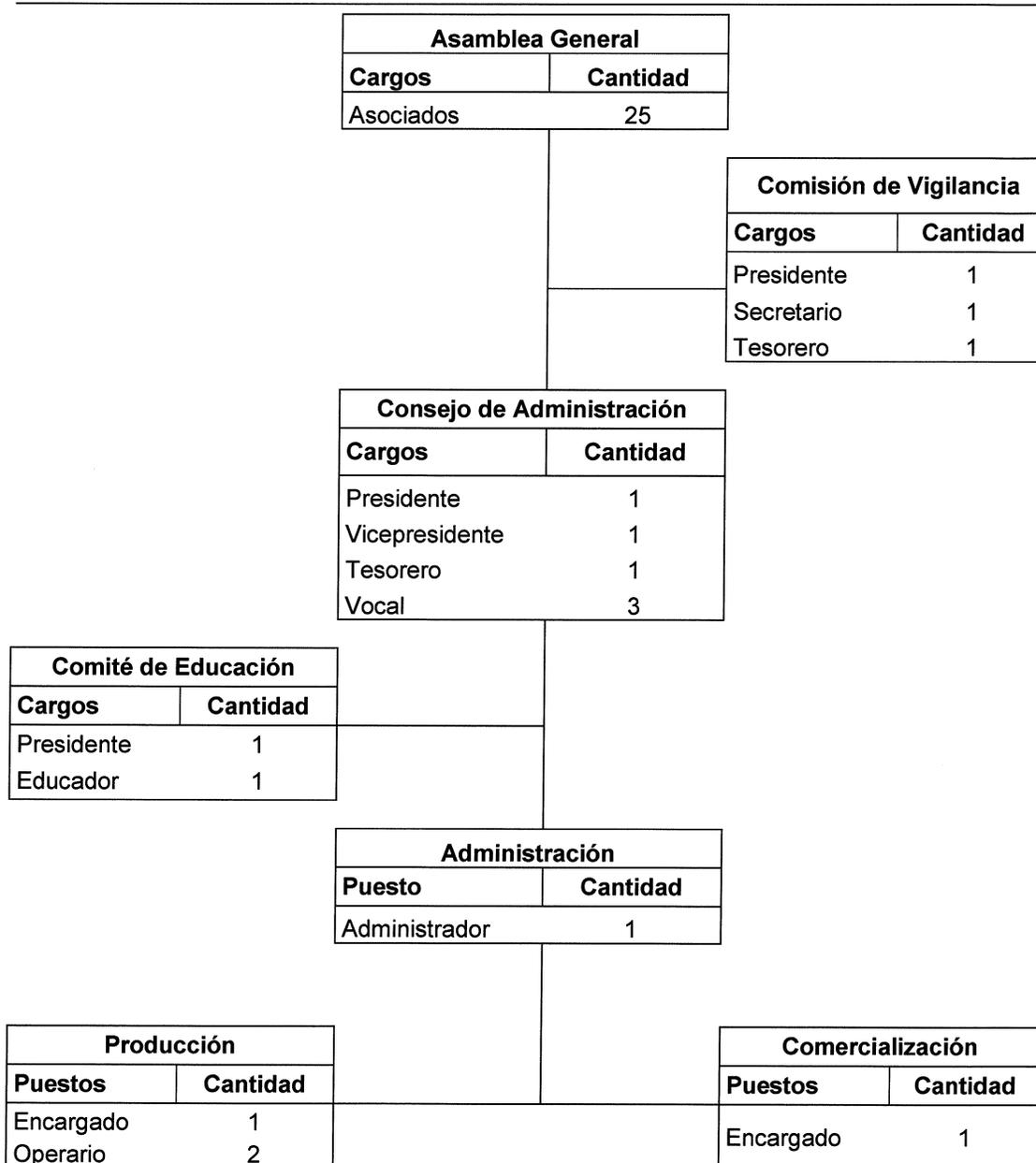
El nivel táctico está constituido por el Administrador el cual se encarga de la planeación, organización, dirección y el control de las actividades productivas.

El nivel operativo se integra por los encargados de producción y operarios quiénes velan y son responsables de la producción de Papalinas, además tienen a su cargo a dos operarios para brindar asistencia técnica y el de comercialización, entre sus funciones esta la distribución y promoción de las papalinas. La contabilidad externa, se encarga de todo lo que concierne a los ingresos y egresos de la producción de Papalinas.

- Organigrama nominal

Hace referencia al número de puestos y plazas que existen en la organización, de acuerdo a cada departamento que la integra. A continuación se presenta para el funcionamiento de la Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense, COOAGROPPI, R.L.

Gráfica 12
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papalinas
Organigrama Nominal
Cooperativa Agroindustrial de Producción de Papalinas Ixcoyense
COOAGROPPI, R.L.
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Como se puede observar que en el nivel estratégico, está integrado por la Asamblea General, es el encargado de la toma de decisiones y lo conforman los 25 asociados; la Comisión de Vigilancia, ente que supervisa que toda actividad que se genera dentro de la cooperativa sea fehaciente, transparente y en pro de los asociados, lo integra tres persona el presidente, tesorero y secretario; el Consejo de Administración, planifica y toma las decisiones para las funciones de la cooperativa, lo integran seis personas, presidente, secretario, tesorero y vocales; y el Comité de Educación, se encarga de capacitar y orientar a los asociados y trabajadores, en él se encuentran dos personal, el presidente y el educador.

El nivel táctico está constituido por el Administrador el cual se encarga de la planeación, organización, dirección y el control de las actividades productivas.

El nivel operativo se integra por el encargado de producción, quién vela y es responsable del proceso productivo de las papalinas, además tiene a su cargo a dos operarios para brindar asistencia técnica. El encargado de Comercialización, entre sus funciones esta la distribución y promoción del producto bajo el nombre comercial Nutripapitas.

4. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

El marco jurídico de la Cooperativa se basa en los siguientes documentos de ordenamiento jurídico, que es apropiada para llevar a cabo cada función de manera fehaciente cada una de las actividades de la organización entre ellas están:

Las normas internas son para regular el comportamiento de las actividades referentes al funcionamiento interno se presentan a continuación las siguientes normas:

- Acta de constitución de la cooperativa debidamente autorizada.
- Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Asamblea General.
- Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- para cumplir con el marco fiscal.
- Inscripción del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Políticas de higiene y seguridad.
- Manual de normas y procedimientos.
- Manual de organización.

Las normas externas permiten normalizar a la cooperativa, es decir que podrá respaldar sus obligaciones con su patrimonio y capital.

- Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 34. Derecho de asociación. Este artículo constitucional reconoce la libre asociación. Además establece que nadie está obligado a asociarse a ningún grupo o asociación. Pero si bien la colegiación obligatoria implica una excepción a la libertad de asociación que reconoce este artículo, debido a que tiene su contrapartida en que se establece a nivel constitucional para la superación moral y científica de los profesionales universitarios.

Artículo 97. Medio Ambiente y equilibrio ecológico. El estado, las municipalidades y los habitantes de la República de Guatemala, son obligados a proporcionar desarrollo económico, social y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantener el equilibrio del mismo. Para ello se establecerán las normas y reglas necesarias para el uso eficiente de los recursos naturales, evitando la pérdida de estos.

Artículo 101. Derecho al trabajo. De la sección Octava titulada "Trabajo", el trabajo es un derecho tutelar a los trabajadores de la República y que constituye un mínimo de garantías sociales y protectoras de los trabajadores, mismo que son irrenunciables y llamadas a desarrollarse a través de la legislación ordinaria. Este es un derecho de la persona y una obligación social.

Artículo 119. Obligaciones del Estado. Correspondiente a la Sección Décima "Régimen económico y social"; este artículo fundamenta el régimen económico social de la República en cuanto a principios de justicia social. Estas disposiciones de política económica fundamentan las competencias del poder público, que tiene que discernir de acuerdo a las tendencias legislativas tomando en cuenta la opinión pública y los agentes económicos. También aplicar las medidas que incentiven el flujo de capitales y retención de los mismos dentro del sistema nacional, evitando buscar otros mercados, esto para mejorar las condiciones económicas del país.

- Ley General de Cooperativas. Decreto Número 82-78 y su Reglamento según el acuerdo Gubernativo Número 7-79 del Ministerio de Economía.

Para el desarrollo de la cooperativa se rige para sus actividades y de sus asociados por todo lo que se describe en esta ley y su reglamento.

- Código de Trabajo. Decreto Número 1441, del Congreso de la República de Guatemala.

Para regular los derechos y las obligaciones tanto para el patrono como para los empleados, en relación laboral, dentro de la cooperativa, se rige por todo lo que describe este documento jurídico laboral. Además se auxilia para la resolución de problemas de carácter laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En el inciso a) indica que las cooperativas legalmente autorizadas y constituidas, están exentos del impuesto que establece la citada ley, cuando se trata de maquinaria, equipo y otros bienes de capital directa y exclusivamente relacionados con la actividad de la cooperativa

Están exentas de los impuesto arancelarios de los bienes y servicios, conforme a lo que cita el Artículo 2, numeral 4 de esta ley.

Las cooperativas se excusan del IVA, cuando realicen operaciones de venta y prestan sus servicios con los miembros que la conforman, además las aportaciones y donaciones no lucrativas están exentas de este impuesto.

- Código de Comercio. Decreto Número 2-70

Este documento jurídico, se establece para regular las relaciones comerciales entre los clientes y la empresa, con el fin de resguardar la seguridad económica del territorio donde se ejecutara la transacción. Para guardar la seguridad de los miembros de la cooperativa y de los clientes se rige por todo lo que describe este código jurídico, por el enfoque agroindustrial del proyecto.

Artículo 9. No son Comerciantes. En este artículo establece que no son comerciantes las personas que ejercen una profesión liberal, los que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias o similares, en cuanto se refiere al cultivo y transformación de la materia prima de su propia empresa; tampoco a los pequeños artesanos que trabajen por encargo y que no tengan lugar para el expendio de sus productos.

- Código Civil. Decreto Ley Número 106.

Es un documento legal, que regulan las relaciones laborales. La cooperativa se registrará por lo que describe este código, para la transparencia de las operaciones. Según los artículo 15 y 16 del Código Civil, Decreto Ley 106, la persona jurídica forma una entidad civil distinta a sus miembros individualmente considerados;

- Código Civil. Decreto Ley Número 106.

Es un documento legal, que regulan las relaciones laborales. La cooperativa se regirá por lo que describe este código, para la transparencia de las operaciones. Según los artículo 15 y 16 del Código Civil, Decreto Ley 106, la persona jurídica forma una entidad civil distinta a sus miembros individualmente considerados; puede ejercitar todos los derechos y contraer obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o a escritura social.

Son personas jurídicas el Estado, las municipalidades, las iglesias de todos los cultos, la Universidad de San Carlos y las demás instituciones de derecho público creadas y reconocidas por la ley.

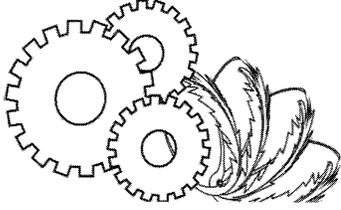
Artículo 19. Toda persona jurídica que se refiere el inciso 4 del artículo 15, quedan sujetas a lo convenido en la escritura constitucional o en los estatutos autorizados de la organización.

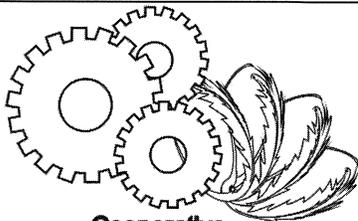
Además en su mayoría de artículos los siguientes documentos jurídicos de la legislación guatemalteca, para regular el funcionamiento de la Cooperativa:

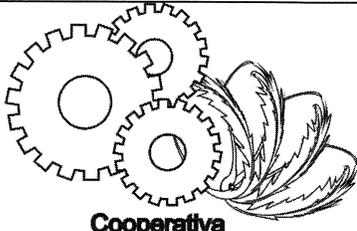
- Ley de actualización tributaria. Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 del Congreso de la República y sus reformas.
- Ley de Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República.
- Ley de Aguinaldo. Decreto Número 76-78 del Congreso de la República.

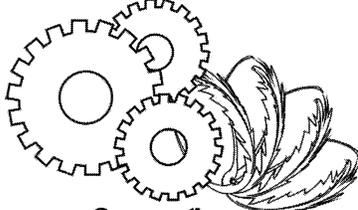
- Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos. Acuerdo Gubernativo Número 969-99 del Ministerio de Salud y Previsión Social.

A continuación se presenta los descriptores de cargo del Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero que son solidariamente responsables de sus decisiones y reúnen los requisitos exigidos por la ley; son electos democráticamente durante la Asamblea General, siendo esta la máxima autoridad de la Cooperativa. También como los descriptores de puestos del administrador, encargado de producción, encargado de comercialización y operario de producción.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 12 de 27  "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Descripción básica de la estructura del cargo.	
Título del cargo	Presidente del Consejo de Administración
Código del cargo	PCA-001
Ubicación administrativa	Consejo de Administración
Inmediato superior	Ninguno
Subalterno	Vicepresidente, tesorero y vocales
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Naturaleza: Puesto que ha sido creado para dirigir y supervisar el cumplimiento de todas las actividades de la Cooperativa, es el representante legal de la misma; además tiene el voto resolutorio para el caso de empate en casos que lo requiera. Es además el encargado de presentar las resoluciones ante la Asamblea General.	
Atribuciones del cargo <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones del consejo cuanto se solicite su presencia. • Supervisar el cumplimiento de cada uno de los cargos de la Cooperativa. • Coordinar las actividades establecidas en la Asamblea General • Velar por el cumplimiento de cada resolución pactada en las reuniones ordinarias. • Además debe de velar por el buen manejo de los recursos materiales y financieros de la Cooperativa. • Moderar las reuniones durante la celebración de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. 	
Relaciones de trabajo: Para el desempeño de su cargo debe de mantener contacto personal y relaciones públicas con la Asamblea General, otros miembros de la cooperativa, administrador, clientes, proveedores y otras organizaciones externas	

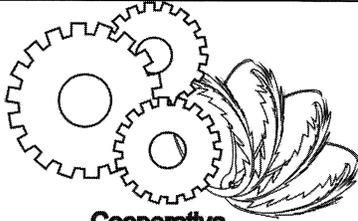
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 13 de 27</p>  <p style="text-align: center;">Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
<p>Autoridad: Tiene el mando de delegar decisiones que le confieren el cargo, al Vicepresidente y otros subalternos para cumplir con las resoluciones que emita la Asamblea General.</p>	
<p>Responsabilidad: Responder ante la Asamblea General por cada actividad y decisión que realice dentro de sus funciones; así como de guardar el uso eficiente de cada recurso material que le confiere el cargo.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación <ul style="list-style-type: none"> • Poseer el nivel de educación media. 2. Experiencia. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la agricultura del Municipio. 3. Habilidades y destrezas. <ul style="list-style-type: none"> • En coordinar trabajo. • Buenas relaciones interpersonales con la comunidad • Ser bilingüe, español y Q'anjob'al.. • Velar por el desarrollo integral de los asociados. 4. Otros requisitos <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro de la cooperativa COOAGROPPI, R. L. • Conocedor de la cultura del Municipio. • Ser mayor de edad. • Honorable líder comunitario. • Residir en el Municipio. <p>Salario No percibirá salario, únicamente tendrá derecho a dietas de las sesiones ordinarias cuando se reúnan en Asamblea, el monto es aproximadamente de Q. 272.00 por sesión, además de viáticos cuando represente a la Cooperativa.</p>	

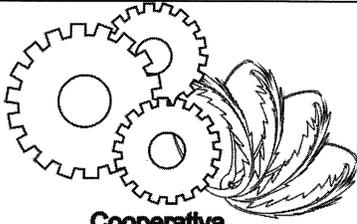
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 14 de 27  <p style="text-align: center;">Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p>
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Descripción básica de la estructura del cargo.	
Título del cargo	Vicepresidente del Consejo de Administración
Código del cargo	VPCA-002
Ubicación administrativa	Consejo de Administración
Inmediato superior	Presidente del Consejo de Administración
Subalterno	Tesorero
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Naturaleza: El cargo le confiere realizar labores administrativas, de brindar apoyo al Presidente del Consejo de Administración en asuntos que este lo requiera. Además deberá de llevar un control interno sobre la documentación de la Cooperativa.	
Atribuciones del cargo <ul style="list-style-type: none"> • Presentar ante la Asamblea Ordinaria, sobre los planes operativos de cada unidad administrativa. • Apoyar al presidente en todas las actividades para el desarrollo y beneficio de la Cooperativa. • En caso de no estar presente el Presidente, podrá sustituirlo en caso que se requiera. 	
Relaciones de trabajo Para el desempeño de su cargo debe de mantener estrecha relación con la Asamblea General, otros miembros de la cooperativa, administrador, clientes, proveedores y otras organizaciones externas.	
Autoridad Delegar obligaciones a sus subalternos para conseguir las metas establecidas y de velar por conseguir cumplir con lo autorizado por la Asamblea General.	

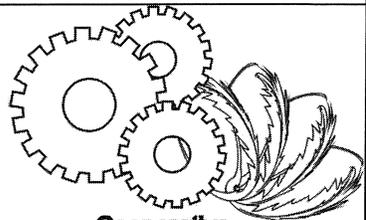
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 15 de 27</p> <div style="text-align: center;">  <p>Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p> </div>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
<p>Responsabilidad Conjuntamente con el Presidente de alcanzar los objetivos de la cooperativa y el cumplimiento de cada actividad; también la debida ejecución de sus actividades.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer el nivel de educación media. <p>Experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber laborado como mínimo seis meses continuos en el Municipio. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar el bien común y desarrollo comunitario. • Hablar los idiomas español y Q´anjob´al. • Líder en la comunidad. • Comunicación asertiva. • Comprometido con las labores asignadas <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de edad. • Ser miembro de la cooperativa COOAGROPPI, R. L. • Residir en el Municipio. • Ser honorablemente solidario <p>Salario No percibirá salario, únicamente tendrá derecho a dietas de las sesiones ordinarias cuando se reúnan en Asamblea, el monto es aproximadamente de Q. 272.00 por sesión.</p>	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 16 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Descripción básica de la estructura del cargo.	
Título del cargo	Secretario de la Comisión de Vigilancia
Código del cargo	STV-003
Ubicación administrativa	Comisión de Vigilancia
Inmediato superior	Presidente de la Comisión de Vigilancia
Subalterno	Tesorero.
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Naturaleza: Es el encargado de llevar de manera ordenada y cronológica cada una de las actividades que se realicen, así como apoyar en el control y el orden de los documentos administrativos realizados por la Comisión de Vigilancia y en sesiones de la Asamblea General.	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar previamente a los miembros del Consejo Administrativo sobre las próximas asambleas ordinarias o extraordinarias. • Calendarizar sobre las futuras reuniones con los miembros de la Cooperativa. • Emitir, recibir y archivar la documentación. • Llevar un registro sobre las opiniones durante las sesiones celebradas.. 	
Relaciones de trabajo Para el desempeño de su cargo debe de mantener estrecha relación con Asamblea General y los demás miembros de la cooperativa.	
Autoridad Le faculta establecer el orden y coordinación en las sesiones celebradas; y otras actividades que le deleguen el Vicepresidente.	
Responsabilidad Le es de su potestad toda responsabilidad de sus acciones; y responderá ante el Presidente y la Asamblea General sobre sus actos.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 17 de 27</p>  <p style="text-align: center;">Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p>
<p>Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango</p>	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer el nivel de educación de secretariado y oficinista. <p>Experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber trabajado como mínimo seis meses consecutivos. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena redacción. • Hablar los idiomas español y Q´anjob´al. • Líder en la comunidad. • Identificarse con la cultura del Municipio. • Cumplir con las labores establecidas. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de edad. • Ser miembro de la cooperativa COOAGROPPI, R. L. • Residir en el Municipio. • Ser honorablemente solidario <p>Salario</p> <p>No percibirá salario, únicamente tendrá derecho a dietas de las sesiones ordinarias cuando se reúnan en Asamblea, el monto es aproximadamente de Q. 272.00 por sesión.</p>	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 18 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Descripción básica de la estructura del cargo.	
Título del cargo	Tesorero de la Comisión de Vigilancia
Código del cargo	TCV-004
Ubicación administrativa	Comisión de Vigilancia
Inmediato superior	Secretario de la Comisión de Vigilancia
Subalterno	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
Naturaleza: El cargo le corresponde velar por recaudación de los ingresos y custodiará los fondos que le pertenecen a la Cooperativa y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el superior.	
Atribuciones del cargo <ul style="list-style-type: none"> • Tener un registro y control de las aportaciones de cada miembro de la Cooperativa. • La recepción sobre los recibos de las erogaciones de la organización. • A cada mes, realizar el informe sobre la situación financiera de la Cooperativa. • Realizar la memorar de labores anual sobre toda sus actividades del período. 	
Relaciones de trabajo Tener relaciones interpersonales con cada miembro de la Cooperativa, así como la comunicación bilateral con cada asociado.	
Autoridad Realizar de manera eficiente cada labor que se le delegue por el Presidente y Secretario.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 19 de 27</p>  <p style="text-align: center;">Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
<p>Responsabilidad Es responsable por cada actividad económica que realice. Debe de estar presente en las reuniones y tomar decisiones que ayuden al mejoramiento de la organización. Brindar la información precisa cuando se lo solicite el Presidente o la Asamblea General.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer el nivel de educación de Perito Contador. <p>Experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber llevado el registro contable a una institución similar. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorable y honrado para el manejo de los recursos financieros. • Hablar los idiomas español y Q'ánjob'al. • Habilidad numérica. • Identificarse con la cultura del Municipio. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro de la cooperativa COOAGROPPI, R. L. • Residir en el Municipio. <p>Salario No percibirá salario, únicamente tendrá derecho a dietas de las sesiones ordinarias cuando se reúnan en Asamblea, el monto es aproximadamente de Q. 272.00 por sesión.</p>	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 20 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcay, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	

I. IDENTIFICACIÓN

Descripción básica de la estructura del puesto.

Nombre del Puesto	Administrador
Código del puesto	AD-006
Ubicación administrativa	Administración
Inmediato superior	Presidente del Consejo de Administración
Subalternos	Encargado de Producción y Comercialización

II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Naturaleza del puesto

Puesto que ha sido creado para dirigir y supervisar el cumplimiento de todas las funciones delegadas al personal del proyecto a través de la planificación, organización dirección y control administrativo, de todos los recursos Financieros, Materiales y Humanos.

Atribuciones

- Proporcionar toda la información necesaria de la empresa al nuevo personal, relacionado con la organización, misión, visión objetivos, metas, normas y políticas de la entidad
- Mantener informado al Consejo de Administración acerca del curso del proyecto producción de papalinas.
- Velar por la rentabilidad y seguridad económica de la Cooperativa.
- Proponer estrategias y políticas

Relaciones de trabajo

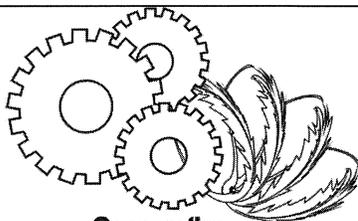
- Posee relación con empleados de todos los niveles de la organización.
- Comunicación con cada miembro del Consejo Administrativo, subalternos, proveedores, clientes y los demás miembros de la Cooperativa.

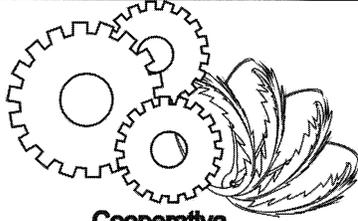
Autoridad

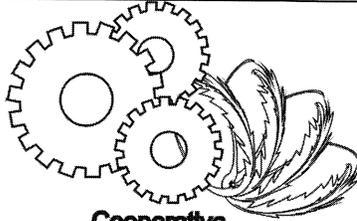
- Delega cada decisión para el buen funcionamiento de la organización.
- Supervisa y toma decisiones para que se realice de manera correcta todas las actividades estratégicas en cada unidad de trabajo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 21 de 27</p> <div style="text-align: center;">  <p>Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p> </div>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
<p>Responsabilidad Realizar una correcta gestión empresarial, para cumplir los objetivos trazados, así como el debido control y dirección del personal de trabajo.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer el grado académico estudios a nivel medio, perito en administración de empresas. • Cursos de actualización, laborales y específicos en la actividad de la entidad. <p>Experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un año en puesto similar. • Manejo de personal. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser proactivo. • En planificación de proyectos. • En coordinar trabajo. • Poseer don de mando • Analítico y creativo • Ser ordenado • Ser bilingüe: Español- Q´anjob´al. • Ser colaborador <p>Salario Percibirá un salario mensual de Q. 4,000.00 más prestaciones de ley.</p>	

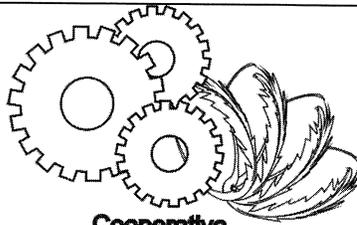
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 22 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Puesto	Encargado de producción
Código del puesto	C-007
Ubicación administrativa	Producción
Inmediato superior	Administrador
Subalterno	Operarios
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza Su función principal es inspeccionar el proceso de producción, para que el producto cumpla con la calidad, así como verificar la materia prima desde su recepción hasta que esta ha sido transformada en el producto terminado.	
Atribuciones <ul style="list-style-type: none"> • Encargado del proceso de producción de papalinas. • Encargado del uso adecuado de las herramientas en la cocina. • Mantener en orden el área donde trabaja. • Tener el debido conocimiento, y control de la producción de papalinas 	
Relaciones de trabajo Guarda constante comunicación con el administrador, el encargado de comercialización y el personal que tiene a cargo.	
Autoridad Supervisar que se lleven a cabo de manera adecuada cada actividad por parte de su subalterno, en la producción y almacenamiento de la producción.	
Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la maquinaria y recursos materiales. • Limpiar el área donde trabaja. 	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 23 de 27</p>  <p style="text-align: center;">Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p>
<p>Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango</p>	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de nivel primario o tercero básico. • Diplomas de cocina. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico sobre la elaboración de papalinas. • Conocer sobre el uso de los hornos y herramientas de cocina. • Conocimiento sobre la aplicación de la gastronomía. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proactivo. • Trabajar bajo presión. • Ser analítico para aumentar la productividad. • Conocer sobre el uso adecuado de utensilios de cocina. <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con tarjeta de salud y pulmones. • Otras normas para la manipulación higiénica de los alimentos. <p>Salario Tendrá un salario mensual de Q. 2497.00 mensual además de prestaciones de ley.</p>	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 24 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Puesto	Encargado de comercialización
Código del puesto	EC-008
Ubicación administrativa	Comercialización
Inmediato superior	Administrador
Subalterno	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ESTRUCTURA DEL PUESTO.	
Naturaleza del puesto Establecer estrategias de venta y promoción para el posicionar el producto y la marca en el mercado. Así como establecer la logística para el traslado del producto que sea con más rapidez, reduciendo los costos de transporte para aumentar las utilidades. También de poseer una cartera de clientes.	
Atribuciones del puesto <ul style="list-style-type: none"> • Visitar a cada uno de los clientes. • Atención especial y control de cartera de los clientes. • Mantener surtido de los productos en los puntos de distribución de la Cooperativa. • Tener el debido conocimiento de las existencias, para una atención eficiente y objetiva al cliente. • Liquidar la facturación de ventas con el contador en forma diaria. 	
Relaciones de trabajo Comunicación constante con el administrador, encargado de producción y los clientes.	
Autoridad Toma decisiones durante la ejecución laboral, para cumplir con las metas y objetivos de la organización, además, no posee autoridad sobre ninguna persona debido a que es la única persona en esta unidad administrativa.	
Responsabilidad Sobre la manipulación del producto terminado, durante la entrega a los clientes. Manejo adecuado de cartera de los clientes. Mantener abastecido a cada uno de los clientes para mantener la oferta en el mercado.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 25 de 27</p> <div style="text-align: center;">  <p>Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p> </div>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de nivel medio de bachiller o perito contador. • Capacitación sobre el manejo de los clientes. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de un año de trabajar en puesto relacionado de su especialidad. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar bajo presión. • Liderazgo participativo. • Fluidez verbal. • Espíritu crítico y creador. • Personalidad atrayente y corteza. • Manejo de equipo de oficina. • Destreza en paquetes de computación (office). <p>Salario Tendrá un salario mensual de Q 2,497.00 más prestaciones que otorga la ley.</p>	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	
Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó	Hoja: 26 de 27  Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."
Municipio de San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango	
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
I. IDENTIFICACIÓN	
Descripción básica de la estructura del puesto.	
Nombre del Puesto	Operario de producción I
Código del puesto	AC-009
Ubicación administrativa	Producción
Inmediato superior	Encargado de producción.
Subalterno	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ESTRUCTURA DEL PUESTO	
Naturaleza del puesto Tiene a su cargo realizar el proceso de producción juntamente con el otro operario de la elaboración de las papalinas; coordinará con encargado de producción respecto a los procedimientos para el abastecimiento de insumos, y utensilios para lograr la producción diaria y evitar demoras en el expendio de productos terminados.	
Atribuciones del puesto <ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la cocción de las papalinas y limpieza. • Encargado del uso adecuado de las herramientas en la cocina. • Mantener en orden el área donde trabaja. • Tener el debido conocimiento del proceso de la elaboración. 	
Relaciones de trabajo Contacto directo con el encargado de producción, para llevar a cabo la ejecución del proceso productivo.	
Autoridad Con el equipo de cocina que tiene a sus cargo. No posee autoridad sobre otra persona, debido a que no hay otro personal subalterno.	
Responsabilidad Cumplir con el volumen de producción para satisfacer la demanda del mercado.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
<p>Fecha: Octubre 2016 Elaborado: Héctor Alejandro Velásquez Pelicó</p>	<p>Hoja: 27 de 27</p> <div style="text-align: center;">  <p>Cooperativa "COOAGROPPI, R. L."</p> </div>
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (REQUISITOS MÍNIMOS)	
<p>Educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir • Poseer los conocimientos básicos culinarios. <p>Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber laborado en actividades culinarias similares. <p>Habilidades y destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar bajo presión. <p>Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivir en el Municipio. • Hablar los idiomas: Español y Q´anjob´al. • Guardar confidencialidad de los ingredientes y procesos productivos, para guardar la calidad del producto en el mercado. • Tener tarjeta de salud y pulmones. • Otras normas para la manipulación higiénica de los alimentos. <p>Salario Devengara un salario de Q.2457.00 mensuales además de las prestaciones que establece la ley.</p>	

... Viene de la página anterior

El producto es bajo en grasa por lo tanto se obtienen mayores beneficios como los mencionados anteriormente en comparación con las frituras (papalinas fritas), el cual lleva un proceso de fritura en aceite, estas aportan una cantidad muy alta en grasa total, grasa saturada y grasas trans. El consumirlos frecuentemente puede favorecer a la obesidad y enfermedades cardiovasculares. Por lo tanto, se recomiendan que el consumo sea nulo o 1 vez al mes como máximo.

INFORMACION NUTRICIONAL DE PAPALINAS:

Información Nutricional	
Tamaño de la porción:	100 g
Valor Energético	389 kJ (93 kcal)
valor diario	
Grasa total	0 g
Grasa Saturada	0 g
Carbohidratos	22 g
Sodio	5 mg
Proteína	2 g
Calcio	80mg
Zinc	1.5 mg
Potasio	391 mg
* Los valores diarios porcentuales se basan en una dieta de 2000 calorías. Según FDA	


Licda. Andrea Morales
Nutricionista
Colegiada activa No. 3264
Colegiada No. 3264